



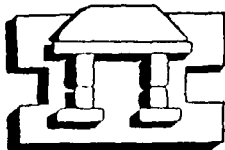
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
I Z T A C A L A

“LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL
A TRAVÉS DE UN TALLER DIRIGIDO A PADRES”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A N
CUAYAHUI MEJIA / ANA BERTHA
MUNOZ VELAZQUEZ MARIA GUADALUPE
PARRAZALES GALLEGOS XOCHITL ADRIANA

ASESORES DE TESIS: MTRA. PATRICIA VALLADARES DE LA CRUZ
LIC. JOSE ESTEBAN VAQUERO CAZARES
LIC. ROSA ISELA RUIZ GARCIA



I Z T A C A L A TLALNEPANTLA, EDO. MEXICO.

2001



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias...

A ti mami por tu firme aliento...

A Vero, Yoyis y Angie por su apoyo incondicional...

A mi papá Victor, Gabis y Pepe por su comprensión...

A Paty, Rosa Isela y Vaquero por su tiempo...

A Guadalupe y a Xochitl por demostrarme su amistad en los momentos difíciles...

A las mujeres y niñ@s que participaron y compartieron con nosotras sus experiencias y lograron que este trabajo fuera realidad...

A toda mi ENORME familia que no terminaría de mencionarlos...

A la vida por todo...

Con amor siempre

ANA CUAYAHUI.

Hay varias personas que por el apoyo que me han brindado, han contribuido en gran medida a la elaboración de este trabajo.

A mi familia (padres y hermanos) por su comprensión, su tolerancia y sobre todo por su valioso ejemplo de superación.

A mis asesores Patricia Valladares, José Esteban Vaquero y Rosa Isela Ruiz, porque aportaron con gran generosidad su tiempo, sus conocimientos y su experiencia.

A mis compañeras y amigas Ana y Xochitl por aportar sus ideas y por haber concluido satisfactoriamente este trabajo.

Gracias.

GUADALUPE MUÑOZ.

A mis padres porque desde que nací se dedicaron a apoyarme, además me enseñaron a cruzar los obstáculos que se me interponían en el camino. Porque con su amor y cariño he podido llegar a este momento.

Y a mis hermanos por darme esa fuerza y entereza para seguir adelante a través de sus consejos.

A Ana y a Guadalupe por ayudarme a salir adelante y recordarme en cada momento que no estaba sola.

A Paty, Vaquero y Rosa Isela por el valioso tiempo y dedicación que mostraron en este trabajo.

Dedico este trabajo a mi madre.

Gracias a todos.

XOCHITL PARRAZALES.

Somos culpables
de muchos errores y faltas,
pero nuestro peor crimen
es el abandono de los niños
descuidando la fuente de vida.
Muchas de las cosas que necesitamos
pueden esperar. El niño no.
Ahora es el momento en que
sus huesos se están formando,
su sangre se está haciendo
y sus sentidos se están desarrollando.
A él no podemos contestarle "mañana",
su nombre es "hoy".

Gabriela Mistral.

ÍNDICE.

<i>CAPÍTULO</i>	<i>PÁGINA</i>
Resumen.....	1
Introducción.....	2
1. Violencia y género.	
1.1 Antecedentes.....	8
1.2 Género.....	17
1.3 Violencia sexual.....	28
1.4 Tipología de la violencia sexual.....	31
2. Abuso sexual infantil.	
2.1 Definición y características.....	36
2.2 Tipos de abuso sexual infantil y aspectos legales.....	44
2.3 Mitos del abuso sexual infantil.....	47
2.4 Causas del abuso sexual.....	51
2.5 Factores de impacto.....	55
2.6 Consecuencias del abuso sexual a corto y a largo plazo.....	57
2.7 Incidencia de delitos a menores.....	64

3. Prevención del abuso sexual infantil.

3.1 Definición.....	70
3.2 Formas de prevención.....	77
3.3 Importancia de los talleres preventivos.....	85

4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

4.1 Método.....	94
4.2 Procedimiento.....	103
4.3 Resultados cuantitativos.....	104
4.4 Resultados cualitativos.....	120
Discusión.....	143
Conclusiones.....	147
Referencias.....	154
Anexos.....	161

RESUMEN.

El abuso sexual en la infancia constituye un problema social cuya importancia no ha sido reconocida hasta hace relativamente pocos años. En México la incidencia de los casos de abuso sexual es preocupante.

Para acercarnos a su génesis, es necesario abordarlo desde el marco conceptual de género, que hace referencia al conjunto de conductas atribuidas a las mujeres y a los hombres y a la rigidez de éstas conforme a lo que se establece socialmente.

Bajo este contexto, este trabajo expone una revisión teórica sobre los aspectos conceptuales y etiológicos del abuso sexual, centrándose en los elementos de prevención. Asimismo, se plantea la propuesta de un taller preventivo de abuso sexual dirigido a los padres de familia cuya finalidad era dotar a los participantes de habilidades que les permitan prevenir una situación de esta índole.

El taller se llevó a cabo en tres instituciones educativas con una duración de cinco sesiones y una sesión de seguimiento. Los resultados obtenidos revelaron que las participantes adquirieron información veraz sobre los aspectos relacionados con el abuso sexual, aceptaron que este fenómeno existe y que puede ocurrirle a cualquier niño y desarrollaron habilidades para prevenir dicha situación.

Aunque en la actualidad se están impulsando una serie de alternativas dirigidas a la solución de este problema, el abuso sexual sigue prevaleciendo. Debido a las consecuencias, es necesario realizar un trabajo multidisciplinario, así como establecer políticas públicas que ayuden a la prevención de este fenómeno y principalmente que se valore el papel del niño en la sociedad.

INTRODUCCIÓN.

La desigualdad que se ha dado entre hombres y mujeres está relacionada con la sociedad que atribuye al hombre y a la mujer determinados comportamientos, pensamientos y sentimientos; estas diferencias se generan desde el color de la ropa hasta los juguetes.

De acuerdo con Aguilar y Mayén (1998), el concepto de género se refiere a las diferencias que existen entre los hombres y las mujeres en cuanto a ideas, valores y modos de actuar; estas diferencias no tienen un origen biológico sino que son construcciones sociales las que determinan lo que en cada sociedad tiene que ser hombre y mujer, es decir, tomando como base la diferencia sexual.

Como consecuencia de estas características atribuidas a hombres y a mujeres de forma diferenciada, se derivan una serie de creencias que definen el comportamiento socialmente esperado para cada grupo, el problema comienza cuando esta diferencia se convierte en desigualdad y es ejercida a mujeres, niños, ancianos, es decir, a los grupos considerados "débiles" a través de la violencia. Esta se ha manifestado como producto de la dominación que ciertos grupos ejercen sobre otros.

Dentro de la violencia se encuentra la violencia sexual entendida como el establecimiento de poder de una persona a otra por medio de la sexualidad impositiva, el uso de la fuerza física, las palabras de contenido sexual, así como todas las conductas y actos que tienen por objetivo denigrar a la persona provocándole una inestabilidad emocional y física, esta se puede manifestar en

forma de agresiones sexuales cotidianas, hostigamiento sexual, maltrato conyugal, violación y abuso sexual.

Este último es un fenómeno social que siempre ha existido pero que en diferentes épocas ha permanecido más o menos oculto. Es una práctica tan común que se estima que una de cada cinco niñas y uno de cada diez niños ha sido víctima de abuso sexual (López, 1997).

El abuso sexual infantil lo definimos como "la implicación de menores dependientes e inmaduros en cuanto a su desarrollo, en actividades sexuales que no comprenden y para las cuales son incapaces de dar su consentimiento" (Valladares, 1999).

Este fenómeno puede presentarse a través del chantaje, la intimidación, el engaño y las amenazas, es decir, en muy raras ocasiones se utiliza la fuerza física. Es importante considerar que este tipo de abuso lo cometen principalmente personas cercanas al niño como familiares, amigos y vecinos, lo cual les permite ganarse fácilmente la confianza de éste.

El abuso sexual es un delito de larga duración, se presenta de forma progresiva e incluye cinco fases que son: la fase de seducción, la fase de interacción, la fase de secreto, la fase descubrimiento y la fase de negación. Asimismo, el abuso sexual se comete en la intimidad y la mayoría de las veces el lugar donde se lleva a cabo es la casa de la víctima o del agresor.

Las víctimas pueden ser niños (as) de cualquier edad, desde recién nacidos hasta adolescentes, en general las víctimas son de ambos sexos, aunque cabe resaltar que es más común que las víctimas sean de sexo femenino. Las víctimas de este tipo de abuso casi siempre son niños (as) que obedecen a los adultos, son inseguros en sus relaciones sociales, no reciben suficiente afecto, no tienen en quién confiar, no saben ganarse, no tienen conocimiento en relación a la sexualidad.

En relación con el agresor, no hay ningún tipo o perfil ya que puede ser bien educado o sin educación, rico o pobre, empleado o desempleado, profesionalista o analfabeta, etc., sin embargo, se cree que el agresor tiene gran habilidad para identificar a niños vulnerables al abuso sexual, generalmente son personas que tienen fácil acceso al niño (a) y algunos agresores presentan problemas en sus habilidades heterosexuales.

Dentro de las causas encontramos el aislamiento familiar, confusión de papeles, ambiente de abandono, insuficiencia de afecto, conflictos maritales, falta de atención a los hijos, por todo lo anterior, la familia juega un papel crucial en la vulnerabilidad hacia la victimización sexual, las madres tienen un papel fundamental cuando ella juega un papel de sumisión y de opresión con relación al padre, es posible que los niños (as) aprendan también comportamientos de sumisión hacia el padre y otros adultos, además también son incapaces de hablar de la sexualidad con sus hijos (as) abiertamente, implica que estas tendrán menos posibilidades de defensa.

Por otro lado, dentro de las consecuencias están la depresión, miedo, vergüenza, culpabilidad, baja autoestima, entre otras. Así también, es importante saber que existen factores que aumentan la gravedad de las consecuencias como son la duración y la frecuencia del abuso, el tipo de experiencia, la edad que tenía el menor cuando comenzó el abuso y la reacción que haya tenido la familia cuando se enteraron del abuso sexual.

Con respecto a las estadísticas, es difícil conocer de manera precisa cuántos casos de abuso sexual a menores ocurren realmente, ya que al igual que la violación, es un delito poco reportado; numerosos autores afirman que el abuso sexual es el secreto mejor guardado.

Debido a que el abuso sexual es un problema social, debe preocupar a los profesionistas vinculados a éste, entre otros, el psicólogo como profesional del

comportamiento humano cuyos objetivos profesionales son la detección, evaluación, planeación, investigación y prevención. Es en este último objetivo donde se enfatiza la necesidad de sensibilizar a la población sobre la importancia de enseñar a los niños(as) a prevenir situaciones de abuso sexual. La prevención se puede llevar a cabo de tres formas que son: prevención primaria, prevención secundaria y prevención terciaria.

La prevención constituye una forma de reducir los altos índices de abuso sexual, sin olvidar que éste es un problema multifactorial y por tanto cualquier programa preventivo debe orientarse a la sociedad en general, a la familia y a los múltiples profesionales en contacto con los niños e implicados en el problema desde distintos ámbitos y desde las diferentes formas de prevención. De tal manera, se pueden implementar talleres, los cuales son un método eficaz que fomenta momentos de reflexión que hace más significativo y vivencial el aprendizaje, además de que a través de este, los participantes adquieren habilidades que les permita prevenir dicha problemática.

Los talleres estarían dirigidos a la enseñanza del cuidado de los hijos (as), sensibilizando a los padres, tomando en cuenta la existencia y frecuencia de esta problemática, difundiendo las características del abuso sexual así como la gravedad de sus efectos, e invitándolos a que tomen conciencia y reflexionen sobre lo importante que es la prevención. Resulta necesario contar con el apoyo de los padres de los menores en el taller ya que son los primeros educadores, de tal forma que puedan llevar a cabo actividades que ayuden a prevenir situaciones de abuso sexual, indicando como aspecto importante que una de dichas actividades es que ellos puedan hablar directamente con los niños (as) sobre el riesgo del abuso sexual, brindándoles una adecuada educación sexual para poder enseñarles a denunciar a cualquier persona que intente violentarlos.

En relación a los talleres para padres se han encontrado programas basados en éstos, como el de Wurtele y colaboradores, en donde ellos afirman que puesto que hay niños que no asisten al preescolar es necesario elaborar y evaluar programas preventivos basados en el hogar. Frente a los programas de prevención del abuso sexual dirigidos por expertos, los programas aplicados por los propios padres presentan varias ventajas. En primer lugar, la implicación de la familia en el proceso educativo puede hacer desaparecer el secretismo que rodea el tópico del abuso sexual y estimular la comunicación padre-hijo sobre la sexualidad en general.

Por otra parte, debido a que muchos padres piensan que las cuestiones relacionadas con la sexualidad deben ser tratadas en privado, los programas dirigidos a los padres son la oportunidad para que pongan en práctica este convencimiento.

Los resultados de los estudios realizados han demostrado que los padres son los instructores eficaces para la prevención del abuso sexual infantil. Por ejemplo, Wurtele 1991, utilizó una muestra de padres de clase media para aplicar el programa conductual de prevención, los resultados del estudio demostraron que los niños de 3 años y medio a 5 años y medio que participaron en el programa aumentaron significativamente sus conocimientos sobre el abuso sexual, mejorando también sus habilidades para reconocer los intentos de tocamientos inadecuados y para afrontarlos apropiadamente; sin embargo, al ser casi todos los niños de clase media y vivir con 2 progenitores, resulta difícil generalizar los resultados. Por su parte, Gordon 1990, informó que las madres de clase socioeconómica baja proporcionaban menos educación sexual a sus hijos quienes a su vez, tenían escasos conocimientos sobre la sexualidad.

Por otra parte, Elrod y Rubin 1993 realizaron un estudio con los padres de 53 niños y 48 niñas para analizar el grado de conocimientos y lo que deseaban conocer

sobre el abuso sexual infantil, así como qué, cuándo y cómo querían que se enseñara a sus hijos sobre el tema. Los investigadores no encontraron diferencias entre los padres y las madres en conocimientos generales sobre el abuso sexual o sobre determinadas cuestiones en particular. En relación con los resultados obtenidos en otros estudios, tanto los padres como las madres se consideraban así mismos o a su cónyuge como la persona más adecuada para transmitir a sus hijos los conocimientos necesarios sobre el abuso sexual (en Cantón, 1997).

El objetivo de esta investigación es hacer una revisión teórica del abuso sexual infantil para diseñar y aplicar un taller preventivo de abuso sexual dirigido a los padres de familia, sensibilizándolos sobre el tema y al mismo tiempo adquieran las habilidades que les permitan prevenir dicha situación en sus hijos.

Por lo tanto, este trabajo estará dividido en cuatro capítulos. En el primer capítulo se hará una revisión de los aspectos relacionados con el género (antecedentes, definición, elementos de la categoría de género) y la relación que guarda con la violencia sexual, así como su tipología.

En el segundo capítulo, se expondrán los aspectos del abuso sexual infantil como son la definición, características, causas y consecuencias (a corto y a largo plazo), mitos de abuso sexual, factores de impacto, incidencia de delitos en menores y los aspectos legales, para comprender de forma más amplia esta problemática.

En el tercer capítulo, se tratará la prevención del abuso sexual, su definición, las formas de prevención que se pueden llevar a cabo y la importancia de los talleres como un método preventivo.

En el cuarto capítulo, se dará a conocer el taller preventivo de abuso sexual dirigido a padres, el método, los resultados y el análisis de éstos. Finalmente se llevará a cabo la discusión y las conclusiones del trabajo.

CAPÍTULO I. VIOLENCIA Y GÉNERO.

1.1 Antecedentes.

Mucho se ha hablado de la desigualdad que se ha dado entre hombres y mujeres a lo largo de la historia y cómo se ha desarrollado la condición social de acuerdo al sexo. Durante mucho tiempo se pensó que existían procesos biológicos que definían las tareas y conductas femeninas y masculinas, dejando de lado la influencia que la cultura ejerce en el comportamiento del hombre y la mujer. Desde esta perspectiva esta desigualdad está relacionada con la sociedad que considera al hombre como ser "superior" y a la mujer como "inferior".

Todas las sociedades han estructurado su vida y han construido su cultura a partir de la diferencia sexual, esta diferencia anatómica se interpreta como una cuestión sustantiva que marcará el destino de las personas. El problema no radica en la diferencia, sino en la manera en que ésta se valora y jerarquiza, es decir, en la forma en que esta diferencia se traduce en desigualdad.

Landin 1989, menciona que la sociedad primitiva estaba conformada por tribus en las que tanto hombres como mujeres realizaba el mismo tipo de actividades (caza, pesca y recolección), no había distinciones sexuales ya que hombres y mujeres participaba en las decisiones y tenían los mismos derechos (en Nava y Sánchez, 1998).

Capítulo 1. Violencia y género.

Con el paso del tiempo los hombres se dieron cuenta, por una parte, que al irse a cazar animales junto con las mujeres cuando éstas estaban embarazadas, por su condición física no podían rendir lo mismo que el hombre, por otra, que la talla, el peso y la musculatura de los hombres las hacía más eficientes que las mujeres en la caza de animales: sólo con pocas excepciones, las mujeres cazaban especies que no requerían el uso del arco, la flecha, hondas y lanzas. Si bien esas diferencias no impedían que las mujeres participaran en la cacería, la opción fue entrenar a los hombres en lugar de las mujeres. Así se le empezó a relegar a actividades domésticas y al cuidado de los hijos, mientras el hombre salía a traer comida y a cazar animales, además los hombres fueron apropiándose de las tierras y animales, estableciéndose la propiedad privada. Fue el hombre quien comenzó a crear las armas, siguió realizando actividades más "pesadas" y fue el poseedor de propiedades materiales, adquirió el rol de "jefe de familia", estableciéndose las relaciones jerárquicas y de desigualdad dentro de la familia, es decir, el hombre se dedicó a la labor productiva y la mujer a la labor doméstica y reproductora (Martínez, et. al, s/f).

Claude Lévi-Strauss señala que a partir de la diferencia sexual se inició lo que podría llamarse "prohibición de tareas" pues las mujeres no podían participar en las tareas de mayor prestigio en la sociedad: la guerra, la caza mayor, la recolección, es decir, las actividades que se ritualizan, que se celebran. Estas actividades eran importantes para la comunidad desde el punto de vista de la subsistencia (Amorós, 1994).

Capítulo 1. Violencia y género.

A partir de ese momento, las actividades se definieron vinculadas a un sexo, o sea, simbolizaron todo a partir del mundo que les rodeaba y las actividades que había que realizar, un mundo para los hombres y otro para las mujeres, unas labores para los hombres y otras para las mujeres. Esta división respondía al medio ambiente donde vivían y a una repartición práctica de tareas por la diferencia sexual.

En este tipo de sociedades también existía discriminación con relación a la repartición de comida, el monopolio de los hombres, el uso de armas de cacería combinado con sus ventajas de peso, altura y musculatura explica por qué las mujeres no son iguales a ellos en autoridad pública y solución de conflictos. En muchas sociedades donde la guerra era la actividad principal, la dominación masculina era muy fuerte ya que las actividades eran fundamentalmente para la supervivencia, así como también se les entrenaba para la guerra y a ser más agresivos (DIF, 1997).

Con base en lo anterior, se sustentó un sistema cultural en donde las ideas predominantes tenían como aceptación señalar a los miembros de la familia (esposa, hijos/as) como propiedad de un individuo (esposo-padre) quien tenía la función de vigilar sus propiedades incluyéndose sus descendientes (hijos/as) y sobre todo a la esposa, otorgándosele el poder de "encausar o castigar" cualquier acto que pudiera escapar de su autoridad y control. Los abusos de las mujeres eran tan frecuentes que no se necesitaban razones específicas: *eran parte de lo normal* (Nava, 1998).

La discriminación hacia la mujer fue haciéndose cada vez más extrema, por ejemplo, en algunas regiones no se consideraba padre a un hombre que no procreara a un varón y era frecuente que cuando el hombre aludía a sus hijos señalaba a los

Capítulo 1. Violencia y género.

varones, no contaba a las hijas. Podemos mencionar también una diversidad de situaciones semejantes en distintos lugares.

En la antigua Grecia la mujer era considerada dependiente e inferior al hombre, mientras más sumisa y callada fuera, era más respetada y codiciada por los hombres, no intervenían en decisiones del esposo, ni sociales, vivía aislada de lo que ocurría fuera de su hogar, al cumplir 12 años de edad se casaba con un hombre que su familia elegía sin tomar en cuenta su decisión, opinión o sentimientos, pasando así de la autoridad del padre a la del esposo. La mujer al estar bajo la autoridad de un hombre era considerada "natural" y no se le permitía actuar de manera libre.

En Roma, la mujer no podía relacionarse con personas del sexo opuesto, no podía ser erótica, siempre tenía que estar bajo la tutela de un hombre, fuera el padre o el esposo. Posteriormente en la época del Feudalismo, la mujer se convierte en la propiedad del Señor Feudal o de su esposo, ella recibía un trato despótico por parte de su cónyuge debido a que le exigía la más completa sumisión, respaldándose esta ideología por la misma Iglesia y el Estado. La mujer durante esta época fue concebida como un objeto al que el hombre podía manejar a su manera (Castellanos, 1984; en Nava, 1998).

En la Edad Media se mantuvo el mito de la mujer buena madre, asexuada, subordinada, frágil, el cual surgió como reflejo de la situación de la mujer dentro de la familia y se mantuvo a través de siglos, con las modificaciones exigidas a las que debía responder (Dixon, 1972).

Durante la Industrialización, las mujeres tuvieron poca oportunidad de separarse de su papel. Con respecto a la educación en el siglo XVIII en Europa, la aristocracia

educaba únicamente a la princesa y a la noble, durante este siglo admitir el desarrollo de la inteligencia de las mujeres nobles no ponía en cuestión la condición de los sexos. Posteriormente, este aspecto se modificó ya no sólo la élite excepcional tendría este derecho sino todas las mujeres pues el reconocimiento de la capacidad para algunas significaría, a partir de entonces, la aceptación para todas. Las nuevas clases altas del siglo XIX no tendrán duda sobre educar o no a sus hijas puesto que todas las mujeres ya eran iguales.

Ante este acontecimiento se fueron creando teorías pseudocientíficas que trataban de demostrar la "inferioridad" física e intelectual de las mujeres. Gall quería demostrar la superioridad intelectual de los varones de acuerdo a la conformación externa del cráneo; Bischoff quería afirmar que el desarrollo intelectual de las mujeres se detenía a la edad temprana; Moebius indicaba que había una diferencia en el tamaño cerebral de los hombres y las mujeres; Korniloff y Melassez quisieron demostrar que la sangre de las mujeres contenía menos corpúsculos rojos, menos hemoglobina y más agua que la de los hombres; Scharling y Andral mencionaron que había menor capacidad pulmonar y esquelética y Spencer trató de demostrar que la actividad intelectual era incompatible con la procreación (Internet, www.helsinki.fi/science/xantippa/westext/wcs2-13.htm).

Las mujeres inferiores físicamente eran guiadas por su útero, mientras que los varones lo eran por su cerebro, este contexto de ideas sirvió durante el siglo XIX y parte del XX a la justificación el mantenimiento de papeles socialmente distintos. Los valores del modelo clásico: castidad, modestia, compostura, discreción en el habla y fragilidad fueron incluidos en los contenidos de aprendizaje en la currícula

Capítulo 1. Violencia y género.

de mujeres. Asimismo, se hizo hincapié en la utilidad doméstica y las labores propias del sexo se convirtieron en el eje de formación escolar durante muchos años.

El silencio, como dictaba la tradición se presenta como su mejor atributo. Sylvain Marechal, revolucionario francés formuló un proyecto de ley en 1801 para prohibir aprender a leer a las mujeres, el cual decía *"la Razón quiere que las mujeres que se obstinen en escribir libros, no se les permita tener hijos"* (Internet, www.helsinki.fi/science/xantippa/westext/wes2-13.htm).

En la misma época, se intentó circunscribir a las mujeres casadas al trabajo doméstico no solo para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo, sino también para evitar la competencia que las obreras significaban para el salario masculino.

El rompimiento del modelo sucedió de forma parcial con la Segunda Guerra Mundial, donde las mujeres conquistan una situación económica que desde tiempos pasados no había tenido, forma parte de los medios de producción, le permite escapar de lo rutinario de las labores domésticas, se reclama mano de obra y la colaboración de las mujeres se hace necesaria; hay un descenso en el índice de fertilidad y se cuestiona el papel de proveedor de la familia del hombre. Es entonces cuando comienza a desarrollarse una nueva situación para la mujer, sin embargo, los abusos no se hacen esperar, los talleres solo dan trabajo a las mujeres dando preferencia a las casadas y de éstas a quienes tenían que mantener a su familia o con mayores necesidades, ocupando diferentes puestos de trabajo los cuales son mal pagados.

En materia de salarios se discutía por qué las mujeres ganaban menos, los argumentos eran: las mujeres tienen menos necesidades, se conforman con aportar

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

un "extra" al hogar o con olvidarse un poco de las actividades domésticas, etc. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial los hombres regresan a ocupar sus puestos, las mujeres de clase media fueron lanzadas a una existencia totalmente doméstica.

Campos (1990) señala que uno de los problemas fundamentales con respecto a la situación laboral de la mujer, es lograr la conciliación de su papel reproductor con el de productora. Es la causa profunda por la cual la historia destina a la mujer al trabajo doméstico y le prohíbe participar en la construcción del mundo en su sometimiento a la función generadora (en Martínez, et.al, op.cit).

Por su parte, Lamas (1996) menciona que la percepción de mujer en Occidente se modificó: el hogar y el centro de trabajo quedaron físicamente separados y la función de la mujer de clase media tomó una forma que más adelante habría de llamarse expresiva. En América del Norte otra modificación ocurrió como resultado de los avances en relación con la educación superior para las mujeres y la aceptación de un trabajo remunerado fuera del hogar para aquellas de clase media, se crearon nuevas fronteras para separar las nuevas profesiones para las mujeres relacionadas con la prestación de servicios como la enseñanza, la enfermería y el trabajo social, de aquellas profesiones de mayor prestigio destinadas a los hombres como la ingeniería, el derecho y la investigación. Asimismo. La transformación de la medicina en un campo profesional ocurrió a fines del siglo XIX, las mujeres quedaron excluidas de la medicina basadas en la investigación y se alteraron las percepciones que regían el pudor femenino para que las mujeres pudieran ser examinadas y tratadas por médicos.

Durante este siglo, se empleaba un conjunto detallado de normas concretas en el concepto de "*conducta adecuada de una dama*", la cual incluía cosas tales como las

Capítulo I. Violencia y género.

restricciones en cuanto formas o momentos para viajar, la entrada a ciertos lugares, así como las normas de vestido y reglas que atañen a cómo sentarse, andar, etc. Asimismo, se insta a las mujeres a que sean madres y cuidadoras del hogar, es decir, primordialmente comprometidas con la familia, si tienen que buscar trabajo fuera del ámbito doméstico deberán limitarse a roles sexualmente tipificados como femeninos, en cambio, se insta a los hombres a estar preparados para defender sus sociedades en la guerra y a ser trabajadores comprometidos en roles extradomésticos (Saltzman, 1992).

Es hasta mediados del siglo XIX, en Inglaterra, cuando se empieza a tomar en consideración la igualdad entre el hombre y la mujer en cuanto a derechos, oportunidades, etc. Uno de los más fuertes defensores fue John Stuart Mill, menciona que el principio de autoridad de los hombres sobre las mujeres fue adquirido de manera irracional y no de manera estudiada, dicho principio parte exclusivamente de la superioridad muscular del hombre, razón por la cual la mujer siempre ha sido dominada. Durante esta época se hace énfasis en que la mujer tiene como "vocación" natural y única ser esposa y madre. Mill señala que esa es una suposición errónea, ya que si supuestamente la naturaleza consigna a las mujeres el papel de esposa y madre, entonces los hombres no hubieran tenido que preocuparse por prohibir a las mujeres el desarrollo de otras actividades.

Con el desarrollo de los factores de producción que permitió la industrialización, la situación de la mujer de las clases proletarias fue definida por la necesidad de asegurar la herencia a los hijos varones del jefe de la familia. Su sometimiento al padre y al marido era total. Posteriormente, las mujeres y los niños del proletariado se habían incorporado al ejército industrial como mano de obra barata y no

calificada, bajo condiciones que escasamente aseguraban su existencia. Las mujeres de clase media y alta seguían relegadas al hogar.

Las mujeres de clase baja fueron explotadas económicamente en el trabajo doméstico al que más tarde se agregó la explotación en fábricas y oficinas. Las mujeres de la burguesía gozaron de los privilegios económicos de su clase, sin sus derechos civiles y políticos, pero a medida que las mujeres de clase media se fueron incorporando a la fuerza de trabajo y a la vida profesional se encontraron con las discriminaciones que pesa sobre las mujeres (Dixon, 1972).

La industrialización de esta época es casi indiferente a las diferencias sexuales, excepto por el hecho de que las mujeres le cuestan más al patrón porque tienen hijos. Sin embargo, cada día incrementa el status de las mujeres en la sociedad (DIF, 1997).

A pesar del aumento educativo de las mujeres y de que una proporción cada vez mayor se incorpora en diferentes áreas laborales, aún el ámbito del poder es masculino y aunque han ido cambiando las formas de la subordinación, no se ha suprimido la desigualdad. Aún en nuestros días la mujer sigue siendo discriminada socialmente, lo cual provoca que la sociedad siga considerando superior al hombre.

Esta constitución social limita y reduce la capacidad de las personas para desarrollar su vida en función de sus propios intereses en términos de igualdad. Por lo tanto, en el siguiente apartado se hará referencia a las causas que influyen a la desigualdad de hombres y mujeres, es decir, al concepto de género.

1.2 Género.

A partir de los años setenta como respuesta a las interrogantes planteadas por la desigualdad existente entre hombres y mujeres los grupos feministas impulsaron la categoría de género. En un inicio, dicho concepto era visto como un asunto de las mujeres que ayudaban a cuestionar su exclusión en diferentes campos, principalmente en el proceso productivo y económico.

En los años ochenta aparece un nuevo enfoque de género y desarrollo en donde no solo la inclusión de las mujeres al trabajo es importante, sino que también toma todos los aspectos de su vida, a partir de entonces se crean estrategias y programas para potenciar a las mujeres y transformar las relaciones con los hombres (Aguilar y Mayén, 1998).

De acuerdo con Lamas (1993) la categoría de género fue establecida con dos objetivos principales: por un lado, comprender mejor la realidad social y por el otro, distinguir y confirmar que las características humanas consideradas "femeninas" eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en lugar de derivarse de forma "natural" de su sexo (en Internet, <http://www.udg.mx/laventana/libr1/lamas.html>).

Álvarez (1986) señala que no hay fundamento científico para afirmar la existencia de una base biológica, que haga necesario adjudicar ciertas tareas y conductas a uno u otro sexo. Las características biológicas que diferencian a los sexos son hechos innegables, pero por sí mismas no explican ninguna diferencia de poder, ni de jerarquización o de inferioridad de un sexo con respecto a otro (en Bedolla y Bustos, 1989).

Por ejemplo, en todas las sociedades se ha hecho una división de las tareas asociadas al sexo. En una sociedad o tipo social (como puede ser el hortícola) las mujeres pueden ser las responsables de la obtención de la mayor parte o todo el alimento, mientras que en otro (como puede ser la mayor parte de las sociedades agrarias) pueden ser los hombres los responsables, y aún en otro (como las sociedades agrarias al cultivo del arroz) participan los dos en la obtención de alimento, pero sus labores específicas difieren. Se trata de una valoración simbólica que nada tiene que ver con la capacidad real para la actividad (Saltzman, 1992).

El concepto de género ayuda a comprender que muchas de las cuestiones que pensamos que son atributos naturales de los hombres o de las mujeres, en realidad son características construidas socialmente y que la desigualdad no esta determinada por la diferencia biológica (Internet, www.congresocol.gob.mx/Revista/numero8/conceptselementales.htm).

Se define género como una construcción cultural, social e histórica que, sobre la base biológica del sexo, determina valorativamente lo masculino y lo femenino en la sociedad.

También el género condiciona la valoración asimétrica para hombres y mujeres y la relación de poder que entre ellos se establece (Internet, www.oas.org/cim/Spanish/ProgramaInteramericano.htm).

Aguilar y Mayén (op.cit) señalan que el género se refiere a las diferencias que existen entre los hombres y las mujeres en cuanto ideas, valores y modos de actuar; estas diferencias no tienen un origen biológico, sino que son construcciones sociales lo que determina lo que en cada sociedad debe ser hombre y mujer, es decir, tomando como base la diferencia sexual.

Capítulo 1. Violencia y género.

Debido a que en ocasiones suele confundirse el término sexo con género, es importante establecer que al hablar de sexo se refiere únicamente a aspectos biológicos (el hombre tiene pene y la mujer vulva) y el género es lo construido socialmente, lo simbólico.

Unger precisa el término de "sexo" como "aquellos aspectos del individuo que poseen un fundamento claramente biológico (es decir, las características vinculadas con la reproducción o la sexualidad); para referirse a aquellos aspectos de los hombres y de las mujeres cuya casualidad biológica no ha sido demostrada han recurrido preferentemente al término de "género" (en Jayme, 1996). De acuerdo con Corsi (1995) las características del sexo son inmodificables, mientras que las características del género son modificables.

Cuando se explora la categoría de género, resulta necesario analizar la forma de organización y funcionamiento de las sociedades, estableciendo que el género está inmerso en diferentes esferas como el Estado, el mercado de trabajo, la escuela, los medios de comunicación, la familia y las relaciones interpersonales (Arango, 1995).

Son las instancias de clase, edad, étnicas y raciales las que se intersectan, se articulan unas con otras y conllevan a una desigualdad de género que se puede dar de hombre a mujer, de mujer a mujer o de hombre a hombre. Por ejemplo, para las mujeres su identidad estará marcada por su posición subordinada en la sociedad pero al mismo tiempo, esta subordinación estará relacionada con las demás variables sociales o para los hombres adultos, obreros, negros, hay una disonancia de poder y status: dominados como clase y como etnia pero dominadores en la dimensión de género y generación (Barbieri, 1992).

De acuerdo con Whitehead 1979, el género opera decisivamente en otras áreas tales como:

β en la comunidad: aquí las relaciones son portadoras del género (se define por el lugar que el hombre y la mujer ocupan en la jerarquía laboral: doctor-enfermera, jefe-secretaria, modisto-costurera (en Bedolla, et.al, 1993).

Las relaciones hombre-mujer se encuentran estructuradas en términos de dominación-subordinación, es decir, cuando ciertas actividades son realizadas por el hombre se les otorga mayor valor y status.

β la doméstica: donde las relaciones de género son adscritas, es decir, donde el carácter se deriva de la posición que guardan entre sí los miembros de la familia (madre, padre, hij@, esposo, esposa).

Con respecto a este último, Arango (1995) argumenta que desde la perspectiva de género, la familia no se conceptualiza como una unidad armoniosa sino más bien como un sistema de relaciones de poder. De tal manera, la identidad individual y social de cada uno de los miembros de la familia va a definir la direccionalidad, grado e intensidad de los conflictos. La posición desventajosa de las mujeres, los niños y los jóvenes los coloca en el polo débil del poder.

El género es una forma de desigualdad social de acuerdo a las jerarquías que si bien tiene una dinámica propia, está articulado con otras formas de desigualdad. Por ejemplo, la mujer-madre aunque subordinada a un lugar secundario de autoridad en la familia, tiene control sobre sus hijos.

El problema entonces es ¿por qué?, ¿desde qué momento se inicia la desigualdad?, ¿cómo se lleva a cabo este proceso?. Desde la perspectiva de género es una categoría que incluye tres elementos básicos para comprender este aspecto.

Capítulo 1. Violencia y género.

a) **Asignación de género.** Es la que asigna a partir de la apariencia externa de los genitales.

b) **Identidad de género.** Es el hecho de aprender a interiorizar desde el momento de nacimiento, las experiencias, normas, creencias y costumbres asignadas a determinado género.

c) **Rol de género.** Es el conjunto de prescripciones y normas que dicta la sociedad sobre el comportamiento masculino y femenino (García y Aguilar, 1990).

Asignación de género

Las diferencias entre hombres y mujeres surgen a partir de la identificación primaria que se hace del recién nacido, es decir, la primera expresión de rotulación. La asignación de género de un recién nacido se basa en el examen de los genitales externos, según el aspecto que estos tengan a las letras n,i,ñ, el médico añade una o una o se estarán describiendo las características futuras y el destino que tendrá que cumplir durante su vida (González, 1996).

Jayne (op.cit) señala que a partir de la asignación del nuevo ser recibirá un determinado trato por parte de los adultos, especialmente de los progenitores, se puede decir que ya se encuentra inmerso en un contexto social construido según su sexo y que contribuirá a que desarrolle una identidad de género.

El padre y la madre proyectarán sus sentimientos y deseos relativos a como desearían que fuese en todos los sentidos, el niño o niña. Las características se van a atribuir y adquirir desde la infancia a través de diversas instancias de interacción como la familia, la escuela, la religión y los medios de comunicación, los cuales

Capítulo 1. Violencia y género.

influyen en las actitudes, sentimientos, ideas y costumbres de lo que debe ser hombre y mujer (Castellanos, 1994).

Según Astelarra (1983; en Cruz, 1996) el proceso que al niño se le transmite en su transición a hombre se basa en tres elementos:

- 1) La información de que "*ser varón es importante*".
- 2) Proponer una imagen de hombre y estimular al niño que la imite.
- 3) Ser hombre significa "*poder*", que las mujeres no tienen y por lo tanto son inferiores.

De esta forma, desde pequeños el hombre tiene el objetivo y función de ser mejor que la mujer, tanto a niños como a niñas por ser miembros de una sociedad se les orilla a adaptarse a dos papeles e ideologías.

Generalmente, se asocia la palabra *mujer* con honestidad, sumisión, coquetería, pasividad, debilidad, dependencia y la palabra *hombre* con poder, inteligencia, bravura, fuerza, valentía. Como consecuencia de estas características atribuidas a niños y niñas de forma diferenciada se derivan un conjunto de creencias que definen el comportamiento esperado socialmente y a su vez se conforma el modelo convencional para cada grupo.

Identidad de género.

A partir de la asignación de género, cada persona indica a los demás y a sí mismo el grado en que es hombre y es mujer, es decir, la asignación de género suele sustentarse en el sexo asignado. En consecuencia desde el momento de nacimiento se aprende a interiorizar las expectativas, normas, creencias, ritos y costumbres asignadas a determinado sexo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Jayne (1996) indica que la identidad de género describe los sentimientos y cogniciones que cada persona tiene por el hecho de ser hombre o mujer.

Esta identidad se establece más o menos a la edad que el niño adquiere el lenguaje (entre los dos y los tres años), las niñas de esa edad saben que son niñas y los niños, niños, son capaces de elegir ropa y juguetes de acuerdo a su identidad, de sentarse en una silla rosa o azul aunque desconozcan lo que es ser hombre o mujer, es decir, desde temprana edad los niños tipifican, según el sexo, una amplia gama de tareas -dentro y fuera del hogar- y expresan preferencia por aquellas asociadas con su propio sexo. A partir de esa identidad, el niño estructura su experiencia en todas sus manifestaciones, sentimientos o actitudes de niño o niña, comportamientos o juegos (Internet, <http://www.udg.mx/laventana/libr1/lamas.html> y Saltzman, 1992).

Stako (1986) menciona que al adquirir una identidad de género, una niña sabe que es mujer, se le ha enseñado sobre esto y ha observado su mundo para las diferencias de género y roles. Cuando ingresa al jardín de niños, ella ha incorporado los papeles femeninos: es servicial, protectora, da apoyo, es amorosa; mientras que ellos, pueden mostrarse fuertes o agresivos.

Cuando cotidianamente y desde temprana edad, se oye hablar de la existencia de los "fuertes" y los "débiles" o si desde pequeño se juega a "vieja el último", "pareces marimacho con esos modales" se va conformando una forma de actuar de acuerdo al ser hombre o mujer (González, 1996).

De acuerdo a Grosman 1992, existen tres momentos principales en los que se adquiere la ideología de género. El primero es la "ideología familiar" acerca de lo que es un hombre y una mujer, es el punto de partida de una imagen de la mujer tierna,

Capítulo 1. Violencia y género.

dulce, cariñosa, comprensiva y pasiva; mientras que se forma un hombre agresivo, fuerte, libre e independiente.

El segundo momento sucede al interactuar el individuo con la "ideología oficial", es decir, lo que se enseña en las clases, en los libros, a través de los medios de comunicación y que es incorporada tanto a la escuela como a la familia, distinguiendo las actividades, talleres, deportes, oficios y comportamientos para hombres y para señoritas" de acuerdo al consenso establecido.

El tercer momento está dado por la "ideología popular", es decir, con relación a la mujer "todo el mundo sabe que son demasiado sentimentales para tener decisiones firmes" y que "toda esposa tiene la obligación de atender a su marido y dedicarse a sus hijos", con respecto al hombre "todo mundo sabe que es la máxima autoridad de la casa, por lo que tiene que hacerse respetar y obedecer" (Cruz, 1996; p.15).

Las mujeres por haber crecido en una sociedad dominada por el hombre aprende que los dos sexos (masculino y femenino) ocupan dos posiciones de valor en la sociedad. Los hombres ocupan el más alto poder, prestigio y credibilidad, las mujeres aprenden que ellas son menos valoradas y tienen menos prestigio. Así por "naturaleza", el hombre es visto como superior y la mujer como inferior.

La diferencia entre hombres y mujeres han sido reforzadas por los sistemas sociales, los cuales han dicotomizado todas sus actividades, es decir, los roles que hombres y mujeres deben asumir.

Rol de género.

"Las mujeres son mejores que los hombres para el cuidado de los hijos, las tareas domésticas son cosa de mujeres, mientras que las niñas prefieren las muñecas, a los niños les gustan los juegos violentos".

Estas frases expresan los patrones de conducta que desempeña el hombre y la mujer. El rol de género se forma a partir del conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Es entonces la estructura social la que decide y describe las funciones aceptadas para el hombre y la mujer de acuerdo a su sexo y propias a su género (Dixon, 1972).

González (1996) señala que la forma de vernos y sentirnos a nosotros mismos está determinada históricamente, para impedir que las mujeres desarrollen actitudes y comportamientos que salgan de la norma establecida se nos dice de antemano que seremos o debemos ser.

Se espera que la mujer exprese sus sentimientos y emociones, le está permitido llorar, abrazarse y besarse. Generalmente es bien visto que la mujer busque recompensa en las relaciones personales, es competente cuando desea ser popular o por encontrar el prototipo ideal del hombre, pero debido a que la mujer es la encargada del proceso reproductivo (gestación, parto y amamantamiento) se ha derivado injustificadamente que todas aquellas actividades relacionadas al cuidado de los hijos y labores domésticas son responsabilidad de ellas (García, et.al, 1990).

Desde la temprana infancia se aprende que un "verdadero hombre" tiene que mostrarse fuerte, seguro de sí mismo, competitivo, ganador. Este modelo de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

masculinidad también incluye prohibiciones: no llorar, no mostrarse débil, temeroso, inseguro, no fracasar.

Corsi (op.cit) menciona que el modelo masculino tradicional se apoya en dos elementos:

- **Restricción emocional.** Consiste en no hablar acerca de los propios sentimientos, especialmente con otros hombres. Las necesidades emocionales existen, pero parece que su expresión estuviera "prohibida".

- **Obsesión por los logros y éxitos.** La socialización masculina se apoya en el mito del "ganador", esto implica estar en un permanente estado de alerta y competencia. Para demostrar seguridad es preciso ejercer autocontrol represivo que regule la exteriorización de dolor, tristeza, placer, temor, etc. (sentimientos generalmente asociados con debilidad). Es la sociedad la que impulsa a cumplir con el "deber ser": el hombre siempre es racional y conoce todas las respuestas; la mujer es sumisa y tiene que someterse.

Breilh (1996) señala que esta idea deformada de masculinidad violenta, impositiva, es una construcción originada como reforzamiento del dominio autoritario como valor de una sociedad patriarcal.

En la sociedad se espera que los hombres ayuden a mantener su compromiso con respecto a trabajos específicos de su sexo y contribuye a su ejercicio del poder/autoridad sobre las mujeres. Mientras que las mujeres ayuden a mantener su dedicación a las tareas que tradicionalmente les corresponde, así como su compromiso con la conducta respetuosa hacia los hombres (Saltzman, 1992). Los términos de *masculinidad* y *feminidad*, aluden al grado en que una persona se ajusta

a las expectativas culturales sobre la conducta y la apariencia que deben mostrar los hombres y las mujeres.

Los roles de género son producidos y mantenidos a través de la interacción de los miembros del hogar. La educación informal para el hombre y la mujer supone la adquisición de los conocimientos, habilidades, actitudes en el seno de la familia para continuar la propia tarea dentro y más allá de lo doméstico (Hierro, 1995).

Arango (1995) considera la familia como la institución primaria para a organización de éstos, en la familia se genera la división sexual del trabajo y se construye lo masculino y lo femenino, es un sistema de íntima convivencia donde se produce el proceso de socialización, donde se aprende a convivir, es decir, es una realidad producto de una historia social y al estar inmerso en la cultura, marcarán las etapas de la vida con sus propias experiencias; lo que significa ser hombre y ser mujer, ser joven, crecer y dejar el hogar, casarse y tener hijos, llegar a viejo y morir depende de lo socialmente establecido o aprobado por una cultura. Es en la dinámica familiar donde se definen los *roles de género*: quién hace qué, de qué forma lo hace, con quién lo hace, para qué lo hace y para quiénes lo hace.

Los juguetes también forman parte importante en el aprendizaje de los roles, ya que son creados de acuerdo al niño o a la niña; generalmente los juguetes del niño son "rudos", mientras que los de la niña están relacionados a las labores del hogar, consiguiendo las primeras impresiones de lo que es masculino y femenino. En la edad adulta, para la mujer, lo femenino será lo maternal, lo doméstico, en contraposición, lo masculino será lo público, lo violento.

Los medios de comunicación constituyen otro factor importante, los anuncios publicitarios forman parte de nuestra cultura y de esa transmisión de valores

sociales y sexuales, en éstas propagandas se fortalece la imagen de la mujer consumiendo productos para resultar atractivas al sexo opuesto y con ello demostrar su "valía", enfatiza una y otra vez que el lugar de la mujer se encuentra dentro del hogar, siendo sus principales metas tener hijos; en las películas de dibujos animados se pueden observar los estereotipos que existen sobre cada sexo, las mujeres son sensibles y delicadas, el hombre es valiente y fuerte (Internet, <http://www.fcpress.cl/208/revista/sexismo.html>).

La división masculino - femenino establece estereotipos rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función del sexo. Si bien a las mujeres se les niega muchos derechos tanto en el espacio público y privado, a los hombres se les impide el acceso a la sensibilidad, vulnerabilidad y al disfrute de sus emociones, es decir, ambos sexos se ven limitados por la cultura.

Asimismo, los roles que nos ha tocado vivir se estimulan y "asientan" por medio del poder y la violencia, para impedir que cada persona desarrolle actividades y comportamientos que "salgan de la norma establecida" se nos dice de antemano qué seremos o debemos ser.

1.3 Violencia sexual.

A lo largo de la historia, las distintas formas de violencia se han manifestado en las sociedades como producto de la dominación que ciertos sectores o grupos ejercen sobre otros. De acuerdo con Breilh (1996), esta dominación está inscrita en los patrones violentos, históricamente determinados, de las sociedades construidas

para y por la inequidad, donde la competencia y la ventaja se convierte en el valor supremo. La violencia pone de manifiesto la reproducción del sometimiento a la dominación y a la agresión como formas "naturales" de existir.

Goldstein 1997, señala que la violencia es un comportamiento cuya intención es producir daño físico o psicológico a otra persona (en Nava, 1998).

Moreno (1997) hace una diferencia entre el término *violencia* y *agresión*, señala que la agresión es un aspecto biológico y su potencialidad es utilizada cuando la persona ve amenazada su integridad; la capacidad biológica probablemente conlleve a demostrar violencia, la cual es producto de la manifestación de agresiones exageradas y repetidas.

Hernández (1996), también enfatiza que es preciso hacer una diferencia entre el término de *agresión* y *violencia*, la agresión permite utilizar la fuerza para enfrentarnos a aquellas situaciones que no deseamos, con el fin de modificarlas en función de nuestros deseos; llama violencia a una forma de relación interpersonal agresiva por la que se imponen a otros deseos, en contra de los suyos. Estas definiciones tienen como común denominador una manifestación de poder y dominación. Al respecto, Corsi (1995) menciona que la palabra "poder" tiene dos acepciones: una es la capacidad de hacer (por ejemplo: decidir); otra, la capacidad y la posibilidad de control y dominio sobre la vida o los hechos de otros para lograr obediencia.

La posición de género (masculino o femenino) es uno de los ejes que conlleva a la desigualdad de poder, y la familia es un de los ámbitos en donde manifiesta. Como consecuencia de esta desigualdad de género, son las diversas formas de violencia contra la mujer que son ejercidas en distintos ámbitos sociales.

La violencia de género ha sido reconocida por las Naciones Unidas y por algunos gobiernos como un problema de derechos humanos y de salud pública. Por primera vez en 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el artículo 1 la define como: "*todo acto de violencia, basado en el género, que dé por resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, incluyendo las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la esfera pública como en la privada*" (Internet, <http://www.rolac.unep.mx/mujer98/mjnov.25.htm>).

En el artículo 2 se considera que la violencia que la violencia de género abarca los siguientes actos:

a) la violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual en las niñas en el hogar, la violación por parte del esposo, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación.

b) la violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y las intimidaciones en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares y la prostitución forzada.

c) la violencia física, sexual y psicológica perpetrada tolerada por el estado, donde quiera que ocurra (Rico, 1996).

La violencia sexual se define como: *el establecimiento de poder de una persona a otra a través de la sexualidad impositiva, el uso de la fuerza física, las palabras y los gestos de contenido sexual, así como todas las conductas y actos que tienen por objetivo denigrar a la persona provocándole una inestabilidad emocional y física* (Moreno, 1997; Nava, 1998).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La violencia sexual se refiere " a una serie de actos que engloban desde conductas aparentemente *insignificantes* como puede ser un manoseo, hasta diversas prácticas sexuales, impuestas y no consentidas - incluyan o no la relación coital - como una amplia gama de actos humillantes y dañinos, con penetración (Internet, <http://www.icpm.org.ar/violencia/imalles/hechos/v-sexual.html>).

Por su parte, Aguilar (op.cit) señala que existen algunos elementos que si se presentan juntos favorecen la violencia contra las mujeres y contra aquellas personas consideradas más "débiles", como los niños (as) y los adolescentes:

- La desigualdad económica entre hombres y mujeres.
- El uso de la violencia como medio para resolver conflictos.
- El hecho de que solo el varón tome decisiones y ejerza la autoridad.
- Las dificultades que enfrenta la mujer para obtener el divorcio.
- La sociedad que avala la imposición y abuso de unos / unas sobre la integridad física de otros/as.

Este tipo de violencia es un fenómeno que aumenta día con día y que ha sido aceptada como "natural" no sólo por los hombres, sino también por las mujeres. Hace algunos años, la violencia sexual empieza a aparecer como un asunto público, ya que había estado relegado a lo privado, lo oculto, en el silencio.

1.4 Tipología de la violencia sexual.

La violencia sexual se ha convertido en una preocupación social en diversos ámbitos. Esta se expresa en formas muy variadas que por lo general se presentan

Capítulo 1. Violencia y género.

en cualquier contexto que se encuentre el individuo. La dinámica de la violencia siempre se da en términos de desigualdad y en ejercicio de poder.

Agresiones sexuales. Son una serie de actos desde agresiones verbales de contenido sexual (bromas y comentarios sexuales, palabras obscenas, proposiciones directas o invitaciones a tener relaciones sexuales, gritos e insultos de contenido sexual) hasta agresiones físicas de contenido sexual (miradas lascivas, gestos, señas, rozamientos, nalgadas, pellizcos, abrazos, besos no deseados, manoseos). Estas se caracterizan:

- Provocan malestar en la agredida.
- Principalmente se realiza de hombres a mujeres.
- La mayoría de los casos se presenta en las calles y transportes públicos (Contreras, 1990; en Nava, 1998).

Hostigamiento sexual. Se refiere a una imposición no deseada de conductas físicas y/o verbales de naturaleza sexual, en el contexto de una relación desigualdad de poder, este último derivado de la posibilidad de dar beneficios e imponer privaciones. Este puede ocurrir en la calle, escuela y de manera particular en el trabajo. (Bedolla, 1989 y SEGOB, 1996).

El hostigamiento sexual se caracteriza por cuatro aspectos:

- 1) Acciones sexuales no recíprocas, que son gestos, miradas lascivas, comentarios sexuales, tocamientos, abrazos, pellizcos y besos.
- 2) Coerción sexual, esta se refiere a la intención de causar alguna forma de perjuicio o proporcionar un beneficio por aceptar o por rechazar las acciones sexuales.

Capítulo 1. Violencia y género.

3) Evaluación negativa, son acciones vistas como reprobables o no deseadas dentro del contexto hombre - mujer.

4) Sentimientos displacenteros, el impacto que tiene en quienes la recibe, las hacer sentir insatisfechas, molestas, humilladas y deprimidas (García, 1990).

Violación. Se define como un acto por medio del cual una persona dispone sexualmente de otra sin su consentimiento, haciendo uso de la fuerza física, la intimidación o el engaño, penetrando en cualquier orificio natural (vagina, ano, boca) con el miembro viril u otro objeto (Internet, <http://www.users.sky.net.be/cadtm/epsyn.html>).

Las características son:

- Se hace uso de la fuerza física y moral.
- La apariencia física de la víctima no es un factor importante en esta situación, porque no es un acto vinculado a la atracción sexual, sino a la necesidad de dominación del agresor.
- En la mayoría de los casos, el agresor es un hombre.
- El agresor puede ser extraño o conocido.
- El ataque puede ser cometido por una o varias personas.
- Existe un coito vaginal, anal u oral (Charles, 1988; en Nava, 1998).

Maltrato conyugal. Es el conjunto de agresiones verbales, físicas y sexuales que recibe una persona por parte de su cónyuge dentro y fuera del hogar. Esta se caracteriza por un ciclo de violencia:

1) Fase de acumulación de tensión. En esta fase se presentan discusiones cada vez más constante y por motivos más simples, comienzan incluso a presentarse golpes menores (pellizcos, jalones de cabello, manazos).

2) Fase aguda o explosión. Esta fase es más breve que la primera; se caracteriza porque se pierde el control por completo, ahora los golpes se vuelven graves, debido a que se desahogan las tensiones que se habían acumulado en la fase anterior.

3) Fase de reconciliación o luna de miel. Se caracteriza por el arrepentimiento, disculpas y afecto del golpeador. Cree que no lo volverá a hacer pero a su vez justifica su situación través de la creencia del buen ejercicio del derecho de corrección que le asiste (Pérez, 1990).

Abuso sexual infantil. Se define como "cualquier acto de naturaleza sexual entre un menor adolescente o adulto; y el pequeño carece de autoridad de desarrollo emocional, cognoscitivo y físico para una decisión de esa naturaleza. El abuso consiste desde mostrar pornografía, la exhibición del cuerpo desnudo o semidesnudo, contacto del cuerpo del menor o hacer que este toque el cuerpo de quien abuse o incluso hasta llegar a la penetración oral, anal o vaginal" (ADIVAC, 1999).

Por lo tanto, la violencia sexual no es un fenómeno nuevo éste depende de la rigidez de las conductas conforme a lo que socialmente se establece, se privilegian los valores masculinos otorgándoles el "poder" para dirigir a las mujeres y a los niños. La posición que ellos ocupan en la sociedad (son más pequeños y menos fuertes), el tipo de educación que se les brinda (se les obliga a respetar y a obedecer a los adultos), las creencias culturales de que los hijos son propiedad de los padres, la falta de información sobre sus derechos, los mitos y creencias son

Capítulo 1. Violencia y género.

algunos de los factores que le impiden reconocer una situación de peligro. Bajo esta conceptualización, en el siguiente capítulo se hará referencia a esta manifestación de violencia que afecta el desarrollo integral del menor.

CAPÍTULO 2. ABUSO SEXUAL INFANTIL

2.1 Definición y características.

Para comenzar a hablar del abuso sexual, es necesario tener presente que es un fenómeno experimentado por una inimaginable cantidad de individuos durante la infancia y aún después de ella, es un tema "espinoso", difícil de abordar debido a que involucra mucha más que el hecho en sí: lleva implícito un concepto inapelable y socialmente aceptado de poder y sumisión, protagonizado por el hombre, el primero y el segundo, por la mujer (Internet, <http://www.unam.mx>).

Se comenzará haciendo una recopilación de alguna de las definiciones que se han hecho respecto al abuso sexual, ya que parece no haber una definición universal acerca de lo que constituye, sin embargo, existe una gran cantidad de formulaciones y puntos de referencia operativos.

Para Schechter y Roberge 1976 (en Glaser, 1997) el abuso sexual es la participación de niños dependientes o niños de desarrollo inmaduro y adolescentes, en actividades sexuales que no son capaces de comprender, ni de prestar un consentimiento informado o que violan los tabúes sociales de los roles familiares.

La definición propuesta por el "National Center of Child Abuse and Neglect" (en López et al, 1997), el abuso sexual es el contacto e interacción entre un niño y un adulto cuando el adulto usa al niño para estimularse sexualmente el mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual puede ser también cometido por una persona menor

de 18 años, cuando esta es significativamente mayor que el niño (la víctima) o cuando está (el agresor) en una posición de poder o control sobre otro menor.

Schechter menciona que el abuso sexual es "aquella actividad en que se ven envueltos los niños (as) u adolescentes que no han entendido las bases biológicas y psicológicas de un acto sexual y que por tanto no pueden otorgar un consentimiento racional a los adultos" (Glaser, 1997. p.26).

Butler (1981), señala que el abuso sexual es "cualquier contacto sexual que un pariente u otro impone a una niña o un niño, quien no pueda cambiar ni entender el comportamiento del adulto debido a su tendencia de la familia o la sociedad y su prematura etapa de desarrollo psicológico" (op.cit, p.26).

En su aspecto etimológico, la palabra abuso proviene del latín "*abusus*" de "*ab*" y "*usus*" que significa el uso deshonesto o injusto, es decir, hacer víctima una persona de una acción sexual deshonesta. Asimismo, tendrá carácter de abuso sexual si la relación que establece implica coerción de tipo sentimental más que de fuerza física, (Contreras, 1990; en Benitez, 1996. p. 29).

Sin embargo, la definición de abuso sexual que se tomará en cuenta señala que "*el abuso sexual es la implicación de menores dependientes e inmaduros en cuanto a su desarrollo, en actividades sexuales que no comprenden y para las cuales son incapaces de dar su consentimiento*" (Valladares, 1999).

El abuso sexual es un acto que implica una serie de características, del acto, de la víctima y de los agresores que a continuación se mencionarán.

a) Características del acto.

De acuerdo con Finkelhor (1980), Benitez (1996), González (1993), Valladares (1993), COVAC y UNICEF (1995), las características son las siguientes:

- Es un crimen de sexo, aunque no necesariamente sea provocado por motivos sexuales.
- Generalmente es una relación adulto - niño y que por lo menos exista una diferencia de 5 años.
- Las manifestaciones de abuso sexual infantil, contemplan una amplia categoría que puede considerarse sexualmente abusivos, estos comportamientos pueden ser: manoseo, tocamiento de genitales, frotamiento, exhibicionismo, masturbación y vouyerismo.
- Se comete en la intimidad en el 90.9% de los casos el lugar donde se lleva a cabo el abuso sexual es en la casa de la víctima o el agresor (Internet, http://www.fundaciónpobreza.cl/redes/viol...afamiliar/vif_anexo2/body_vif_anexo2.html).
- El abuso sexual con frecuencia se da paulatinamente y puede durar meses e incluso años, es por ello que se considera como un delito de larga duración, es decir, se abusa del niño varias veces hasta que descubre dicho acto o el niño decide contarle a alguien.
- Al ser más cercana la relación que se establece entre la víctima y el agresor, la conducta trae consigo conflictos de culpa, más que si el ofensor hubiera sido desconocido.

Capítulo 2. Abuso sexual infantil.

- El abuso sexual puede ser sufrido por niñas (os) de diferentes clases sociales y niveles socioeconómicos.
- Se utiliza alguna forma para manipular al niño (amenaza, chantaje, intimidación, engaño, fuerza moral, soborno) y llevar acabo el abuso sexual.
 - En el abuso sexual se observa que quienes ejercen el poder son los adultos conocidos hacia quienes se dirige es a niñas y niños, de ahí que el conflicto no sea el poder, sino el uso que se hace de él.
- Se estima que del 75 - 90% de los casos no se descubre.
- Según las estadísticas 9 de cada 10 mujeres adultas reportan haber sido víctimas de algún tipo de abuso sexual en la infancia (López, et.al, 1997).

b) Características de la víctima.

De acuerdo a Cantón (1997), Finkelhor (1980), Yaocihuahatl (s/f) y Benitez (1996), las características de la víctima son las siguientes:

- Las víctimas de esta conducta son de cualquier edad desde recién nacidos hasta adolescentes, sin embargo, la edad más frecuente de las víctimas es de 6 años.
- Las víctimas son de cualquier sexo, pero es de suma importancia resaltar que, aunque son de ambos sexos, la gran mayoría son de sexo femenino.

Capítulo 2. Abuso sexual infantil.

- El ser menor implica mayor predisposición al riesgo, pues a los niños pequeños se les considera seres débiles que pueden ser sometidos ante los adultos.
- Las víctimas de este tipo de abuso, generalmente son niños que obedecen a la mayoría de los adultos, son inseguros en sus relaciones sociales, no reciben suficiente afecto y no tienen en quien confiar.
- Falta de asertividad para negarse.
- Puede existir por parte del agredido una búsqueda de atención, de afecto y de obtención de beneficios como juguetes, dulces o dinero.
- Existe una falta de conocimiento con relación a su sexualidad y sus valores.

c) Características de los agresores.

Es importante mencionar que desafortunadamente no hay ningún estereotipo o perfil del agresor, puede ser bien educado o sin educación, rico o pobre, joven o viejo, casado o soltero, etc. Sin embargo, a continuación se presentan algunas características que se han observado en las personas agresoras y que pueden ser de utilidad.

Cantón (1997), López (1997), González (1993), Gómez - Shwartz (1990), Loredo (1994) y COVAC (1995), señalan que los agresores tienen las siguientes características:

1) Se considera que existen tres tipos de ofensores: los que abusan dentro del ambiente familiar (padres, hermanos, tíos), los que actúan en la comunidad (vecinos, maestros, amigos de la familia) y los desconocidos.

2) Los agresores son generalmente hombres (93%) (Pierce en Loredo, 1994).

3) El agresor generalmente es una persona cercana y se encuentra dentro de la familia (padre, hermano, primo, abuelo, tío, etc.) en un 70% el agresor es conocido (Internet, www.fundaciónpobreza.cl/redes/viol...afamiliar/vif_anexo2/body_vif_anexo2.html).

4) Generalmente son personas que tienen fácil acceso a la niña o al niño y mantienen una relación de confianza anterior al incidente sexual.

5) Tienen escasas habilidades para relacionarse con otros (baja autoestima, baja asertividad, déficit en sus habilidades heterosexuales).

6) Las personas que cometen el abuso sexual, utilizan la ventaja que le da su figura de autoridad o poder, más que la violencia física para someter a los niños.

7) La percepción que tienen de sus hijos, nietos y sobrinos es de una propiedad privada, con la creencia de que es el indicado para "iniciar sexualmente" a sus hijos, nietos, etc.

d) Etapas del abuso sexual.

El abuso sexual infantil no es un acto que aparezca de forma repentina, sino que se va presentando a través de diversas etapas en las cuales se prepara al niño o a la niña para posteriormente abusar sexualmente de él o ella.

De acuerdo con Nicholas Guth (en González, 1993) el abuso sexual se resume en las siguientes etapas.

Etapas de seducción. El ofensor usa la manipulación, hace creer al infante que lo que propone es divertido y aceptado, le ofrece recompensas, haciendo la actividad atractiva. Si el niño se rehusa, el adulto utiliza la fuerza o la amenaza para someterlo.

Etapas de interacción. Generalmente se presenta de forma paulatina y puede ir desde la exposición desnuda o semidesnuda del cuerpo del adulto hasta en caso extremo, llegar a la violación. Se puede observar que algo está sucediendo a través de la conducta que manifieste el menor (cambios en su comportamiento, ansiedad, pesadillas, incapacidad para concentrarse, etc.).

Etapas de secreto. Para satisfacerse, el agresor necesita que la situación del abuso continúe y persuade al niño para que guarde el secreto de lo que está sucediendo, ejerciendo su poder y dominio a través de amenazas como "si lo cuentas, nadie te va a creer", "si se lo cuentas a alguien, mato a tu mamá" o "si lo cuentas voy a sufrir mucho" o haciendo que el secreto sea atractivo "este juego es entre tu y yo y nadie más", "este juego es muy divertido y va a ser un secreto entre tu y yo".

La mayoría de los niños víctimas de abuso sexual no lo cuentan a los padres ni a los adultos. Regularmente no entienden lo que les está pasando y no saben como expresarlo, sienten que nadie podrá creerles, tienen miedo, además son inducidos por el agresor a guardar el secreto. La realidad muestra que cuando los menores

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo 2. Abuso sexual infantil.

cuentan el abuso no se les cree, ni se les protege, a menudo, se les regaña y castiga "por levantar falsos testimonios" (Internet, www.unam.mx/rompan/22/rf22-10.html).

Etapa de descubrimiento. Este puede ser accidental o por revelación de la víctima. En el primer caso, si ocurre cuando ninguno de los participantes estaba preparado para enfrentarlo puede desencadenar una crisis simultánea en el menor, la familia y el agresor.

En el segundo caso, si la revelación de la víctima es voluntaria, existen mayores posibilidades de reducir el daño, sobre todo, si se le prepara para enfrentar las consecuencias: crisis familiar, intervención de las autoridades, rechazo de la comunidad, etc.

Etapa de negación. En el forcejeo para salir de la crisis provocada por el descubrimiento del abuso, la reacción más común de la familia es la de negar la importancia de los efectos del abuso de la víctima y realizan actos para aminorar su credibilidad.

Asustado, confundido, con sentimiento de culpa e indefenso ante la presión, el menor niega los cargos en el esfuerzo por aliviar la situación y satisfacer a los adultos estableciendo el "equilibrio" en la familia.

2.2 Tipos de abuso sexual infantil y aspectos legales.

El abuso sexual se puede manifestar de diferentes formas, independientemente de cuál sea, atentarán contra la integridad física y psicológica del menor, entre estas se

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

encuentran:

a) **Violencia sexual con contenido sexual reiterado.**

b) **Exhibicionismo del adulto frente al niño (a).** Consiste en la exhibición de los genitales, generalmente de un hombre y normalmente con el pene en erección. No hay contacto físico con el niño o la niña y podría considerarse como el abuso sexual de menor impacto en la víctima.

c) **Espiar a la niña desnuda en el baño o inducirla a exhibirse.**

d) **Tocamiento.** Dentro de esta categoría entra cualquier clase de caricia, tocamiento, beso, etc., que se haga al niño o a la niña en los genitales, o también obligarlo a hacerlo con los genitales de los adultos.

e) **Besos en la boca,** característico del mundo de los adultos.

f) **Forzar a la niña o al niño a ver pornografía y/o actos sexuales.**

g) **Acto sexual sin coito (frotismo).**

h) **Violación.** Incluye cualquier tipo de penetración dentro del cuerpo del niño o la niña, incluyendo la boca, la vagina o el ano.

i) **Prostitución infantil.** Consiste en el uso del niño o niña en la prostitución para adultos, es decir, su uso sexual mediante el pago a otra persona.

j) **Pornografía infantil.** Consiste en el uso de niños (as) para producir cualquier tipo material pornográfico mediante el video, fotografías o cine, destinado a adultos (Díaz, 1999).

Capítulo 2. Abuso sexual infantil.

Por otro lado, con respecto a la materia legal, en el Código Penal del Distrito Federal (1999) dentro del título decimoquinto "delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual", se mencionan los aspectos legales con respecto al abuso sexual.

a) Refiriéndose al abuso sexual.

Artículo 260. "Al que sin el consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute en ella un acto sexual o la obligue a ejecutarlo, se le impondrá pena de seis meses a cuatro años de prisión. Si hiciere uso de la violencia física o moral, el mínimo y el máximo de la pena se aumentará hasta en una mitad".

b) En cuanto a la penalización del incesto, el Capítulo 3 del Código Penal estipula:

Artículo 272. "Se impondrá una pena de uno a seis años de prisión a los ascendientes que tengan relaciones sexuales condescendientes. La pena aplicable a estos últimos será de seis meses a tres años de prisión. Se aplicará esta misma sanción en caso de incesto entre hermanos".

Se castiga el incesto como delito, en defensa a la moralidad de la familia prohibiendo relaciones sexuales que resultan inadmisibles en nuestro medio social.

c) Con relación al estupro se menciona lo siguiente:

Artículo 261. " Al que sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute un acto sexual en una persona menor de doce años de edad o persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o que por cualquier causa no puede resistirlo o

Capítulo 2. Abuso sexual infantil.

lo obligue a ejecutarlo, se le aplicará una pena de dos a cinco años de prisión. Si se hiciere uso de violencia física o moral, el mínimo y el máximo de la pena se aumentará hasta en una mitad”.

d) En cuanto a la violación se estipula lo siguiente:

Artículo 262. "Al que tenga cópula con una persona mayor de doce años y menor de dieciocho, obteniendo su consentimiento por medio de engaño, se le aplicará de tres meses a cuatro años de prisión”.

Artículo 263. En el caso del artículo anterior, no se procederá contra el sujeto activo, sino por queja del ofendido o de sus representantes.

Artículo 265. "Al que por medio de la violencia física o moral realice la cópula con personas de cualquier sexo, se le impondrá prisión de ocho a catorce años”.

Para los efectos de este artículo, se entiende por cópula, la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral, independientemente de su sexo.

Se considera también como violación y se sancionará con prisión de ocho años a catorce años, al que introduzca por vía vaginal o anal cualquier elemento o instrumento distinto al miembro viril, por medio de la violencia física o moral, sea cual fuere el sexo del ofendido.

Se equipará a la violación y se sancionará con la misma pena:

I. Al que sin violencia realice cópula con personas menores de catorce años de edad.

Capítulo 2. Abuso sexual infantil.

II. Al que sin violencia realice cópula con personas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no pueda resistirlo; y

III. Al que sin violencia y con fines lascivos introduzca por vía anal o vaginal cualquier elemento o instrumento distinto al miembro viril en una persona menor de doce años de edad o persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, o por cualquier causa no pueda resistirlo; sea cual fuere el sexo de la víctima. Si se ejerciera violencia física o moral, el mínimo o el máximo de la pena se aumentará hasta una mitad.

En los delitos de abuso sexual y en el de violación, la pena correspondiente se aumentará hasta una mitad más si fueran cometidos entre otros casos, con intervención directa o inmediata de dos o más personas.

2.3 Mitos sobre el abuso sexual infantil.

El desconocer el tema de violencia y particularmente del abuso sexual, genera una serie de falsas creencias o mitos acerca de los aspectos que éste engloba. Ante esta situación, muchas personas proporcionan una información inadecuada al respecto, lo que provoca que no conozcan con certeza la forma de actuar o prevenir una agresión sexual.

Warren 1982, señala que el mito es una teoría aceptada por los demás, pero cuya falsedad puede ser demostrarle o ser una teoría sin realidad concreta (en Escamilla y Lugo, 1994).

Capítulo 2. Abuso sexual infantil.

Entre los mitos más frecuentes del abuso sexual el COVAC y la UNICEF (1995) mencionan los siguientes:

Mito:

Realidad:

- Los niños mienten cuando dicen ser abusados sexualmente.

Diffícilmente un niño inventa actos que no están en repertorio infantil como pueden ser de conducta sexual.
- Si un niño ha sido agredido sexualmente se convierte en agresor "síndrome de vampiro".

Las personas eligen si ejercen violencia independientemente de haber sufrido agresión sexual.
- El niño que es víctima de abuso sexual se convierte en homosexual.

La homosexualidad tiene que ver con una orientación sexual y por lo tanto, tiene que ser agradable para quien la elija.
- La niña que sufre un abuso sexual se convierte en prostituta.

La prostitución dependerá de muchos factores como son: la situación económica, el medio ambiente, etc.
- El abuso sexual afecta más a los niños que a las niñas.

Las consecuencias del abuso sexual dependen del apoyo y la protección que se de a los niños después de haber sufrido la agresión.
- Al niño le gusta que abusen

El abuso sexual puede tener

sexualmente de él.

recompensas de parte del agresor, como regalos, premios, etc., e incluso el niño puede experimentar sensación de placer pero por su nivel de desarrollo, no tiene capacidad para manejar la experiencia y en cuanto comprende la naturaleza del acto, se revertirá.

- Son los desconocidos o los consanguíneos (padrastrós) quienes abusan sexualmente de los niños. Se ha estimado que el 70% de los abusados son por personas conocidas por el niño.
- En el abuso sexual generalmente se utiliza la fuerza física. Generalmente el adulto utiliza su posición de confianza y autoridad para acercarse al menor, al que después puede chantajear, intimidar o amenazar y por tanto en pocas ocasiones requiere de violencia física para conseguir el abuso.
- Las mujeres abusan sexualmente de los niños tan a menudo como los hombres. En la gran mayoría de los casos de abuso, ocurre entre un adulto varón y una niña.
- El abuso sexual es común en El abuso depende más de la valoración

Capítulo 2. Abuso sexual infantil.

familias de bajos ingresos y percepción que se tiene con respecto económicos y bajo nivel cultural. a los niños que al nivel económico o académico.

- El agresor es un enfermo mental. El agresor en la mayoría de los casos funciona normalmente en la sociedad, tiene una familia, un empleo, etc.
- El abuso sexual es generado por personas alcohólicas o drogadictas. El alcohol y las drogas pueden funcionar como facilitadores para que se presente la agresión pero nunca son la causa.
- Un examen médico no puede confirmar si una niña o niño ha sido abusado sexualmente. En muchos casos, el abuso sexual no deja huellas en el cuerpo (es exterior) y un examen médico no nos sirve para corroborar un abuso. La mejor vía para comprobar una sospecha de abuso sexual es una entrevista con una persona experta en el mejor de estos casos.

2.4 Causas del abuso sexual infantil.

Cuando se trata de encontrar el origen del abuso sexual, la respuesta no es fácil ya que existen varias situaciones que pueden explicarlo, una de ellas tiene que ver fundamentalmente con la cultura, es decir, una causa sería la forma desigual en que se tratan a los hombres y a las mujeres, lo que crea las condiciones y la forma bajo las cuales mujeres, niñas y niños están expuestos a la violencia sexual.

Se parte del principio de que los agresores son por lo general hombres que no salen aparentemente de la norma, que pueden ser todas las profesiones y clases sociales. Los agresores no actúan a causa de una necesidad sexual ya que con frecuencia tienen contactos sexuales con mujeres adultas, se trata de un abuso de poder buscado a través de la violencia sexual. Durante el abuso sexual, el que tiene el poder se sirve de su superioridad para infligir violencia al que no tiene poder.

En nuestra cultura, los hombres tienen más poder que las mujeres y los adultos mucho más que las niñas y los niños, siendo la distancia más grande la que hay entre hombres y niñas, así en este caso la diferencia de edad produce un modelo de sociedad que coloca a la niña o al niño en una posición vulnerable.

Existen hombres que creen que solo la voluntad es lo que cuenta y que las mujeres, los (las) niños (as) deben someterse a ella, ciertos hombres van tan lejos que los consideran como una propiedad que pueden utilizar a voluntad y de igual forma en el plano sexual. Se puede decir que el motivo de un ataque sexual no es primordialmente el placer o la satisfacción sexual, sino que tiene que ver con el poder, control, dominación y humillación. El ataque sexual es una forma de violencia en la cual el sexo, es utilizado como arma contra la persona de quién abuso

(Internet, www.euregio.net/english/child-protect/cuales.html y www.uam.mx/organo-uam/documentos/VIII/iii4411.html).

Otra causa que también está muy relacionada, es la educación que se les da a los niños (as), principalmente cuando ésta se enfoca a la sumisión y a la costumbre dictada por la sociedad en la que se debe obedecer incondicionalmente y sin discusión lo que el adulto ordena, la falta de una adecuada educación sexual a temprana edad (Internet, <http://www.unam.mx/rompan/22/rf2210.html>).

Dentro del abuso sexual, el entorno familiar constituye un factor de gran importancia, principalmente para el desarrollo integral del niño. Minuchin 1997, señala que la estructura familiar es *"un conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de la familia, la cual funciona con base en parámetros de acuerdos recíprocos"* (en Cazorla, et.al, 1992).

Existen ciertos límites dentro de la familia, por lo cual esta se puede clasificar en: a) familia desligada (con límites muy rígidos, existe poca comunicación entre los integrantes); b) familia con límites claros (permite flexibilidad y comunicación entre los miembros) y c) familia aglutinada (en ella casi son nulos los límites, si hay comunicación pero en ocasiones llega la sobreprotección e invasión de roles en su interior). Los límites de una familia ayudan al buen funcionamiento de ésta, su por lo contrario, existen conflictos y rupturas en el contexto familiar, se pueden generar casos de abuso sexual infantil, por lo tanto, la clase de familia a la que pertenezcan los niños es de suma importancia en su desarrollo psicoemocional, ya que en este núcleo es donde se dan las bases del aprendizaje.

Capítulo 2. Abuso sexual infantil.

De acuerdo con Finkelhor (1980) entre otros factores asociados al entorno familiar se encuentran:

Aislamiento familiar. Este factor parece promover en mayor grado la victimización sexual, debido a que las familias que están más aisladas están menos a la vista de la sociedad por lo que tienden a crecer hacia adentro, lo cual se dice, fomenta a los miembros de la familia a interactuar sexualmente.

Finkelhor (1980) señala que el aislamiento social, trae un clima donde la desviación puede surgir más libremente, ya que al no contar con modelos disponibles, cualquier comportamiento sexual desviado puede llegar a ser aceptado como normal.

Confusión de papeles. Esta situación se genera cuando los miembros de la familia, ya sean hijos, padres o hermanos, no desempeñan el papel que les corresponde dentro de la familia, por ejemplo, un padre actúa con su hija como si fuera su esposa. Ante esta situación, se produce una confusión de papeles producidos por la tensión y el rompimiento de las relaciones familiares.

Ambiente de abandono. El abandono o la falta de atención de cualquier miembro de la familia, puede llevar a una situación de abuso sexual. Finkelhor (1980) menciona que existen dos características que influyen en gran medida en caso de abuso sexual. La primera es cuando hay un alto número de integrantes dentro de la familia; la segunda coincide con lo que Gómez - Schwartz (1990) señala y hace énfasis al cambio constante de miembros de la familia, o bien, que lleguen a vivir otras personas como tíos, abuelos o cuñados y pronto se produce el abandono.

Insuficiencia de afecto. Lenett y Barthelme 1986, afirman que por medio del cariño y la estimulación se puede llegar a la socialización del individuo. Sin embargo,

si este proceso se limita al niño, será más vulnerable a un ataque sexual, ya que los niños tenderán a buscarlo incluso con personas que no pertenecen al núcleo familiar (en Benitez, 1996).

Falta de atención a los hijos. En algunos casos, los padres tienden a ignorar las actividades que los niños realizan fuera de la casa, desconociendo a las personas con las cuales convive. Cuando el niño se presenta en una situación riesgosa, puede llegar a pensar que la solución del problema le corresponde a él y debido a que no lo manifiesta hacia los demás, puede ser víctima de una agresión sexual

Conflicto marital. Cuando los niños crecen en familias conflictivas, reciben mensajes contradictorios, especialmente con respecto a la sexualidad, confundiéndolos en cuanto a los valores sexuales apropiados, además de darles poca capacidad para manejarse a sí mismo en una situación de abuso sexual. Velázquez (1996), señala que cuando un niño se desarrolla en un ambiente de violencia, el daño que se genera en ello es el llamado "síndrome de indefensión aprendida", es decir, tomarse como natural la violencia, confusión del amor con el control o la posesión de las personas. Asimismo, cuando la madre juega un papel de sumisión y de opresión en relación al padre es posible que las niñas y niños aprendan comportamientos de sumisión hacia el padre y hacia a otros (Valladares, 1993).

Sin embargo, existe consenso en que ninguna de las situaciones de riesgo por sí sola explica que ocurra el abuso sexual, sino se trata de un conjunto de causas y circunstancias que la originan.

2.5 Factores de impacto.

Cuando se habla de factores de impacto, se hace referencia a aquellas situaciones de las que va a depender la magnitud de las consecuencias que podría experimentar el niño o la niña que vivió un abuso sexual. Dichas situaciones son las siguientes.

a) Relación con el agresor. La mayoría de las investigaciones están de acuerdo en que las experiencias con los miembros familiares cercanos son potencialmente más traumáticas que aquellas con conocidos o desconocidos. Esta creencia puede estar basada en ciertas suposiciones:

- Entre más cercana es la relación, mayor es la violación a la confianza y seguridad del niño.
- Entre más cercana es la relación, mayores complicaciones se disiparan en la dinámica familiar, debido a la relación sexual.
- Entre más cercana es la relación, es más grave el tabú que se viola y, por tanto, es mayor la posibilidad de sentirse culpables.

Además, los miembros de la familia, la policía y el personal de las agencias se alían en apoyar al niño cuando es víctima por un desconocido, mientras que cuando el compañero es alguien cercano a la familia, el niño se enfrenta a lealtades divididas.

Asimismo, resalta que al interpretar estos resultados hay que evitar confundir el "grado de parentesco" con el "nivel de intimidad emocional" entre el agresor y la víctima, ya que los abusos sexuales cometidos por un vecino de confianza pueden

resultar más traumáticos que los realizados por un tío o un abuelo con los que la víctima no tenga mucho contacto.

b) Duración y frecuencia del abuso sexual. Las consecuencias dependerán del tiempo que dura el abuso sexual, es decir, si fue descubierto en un período de tiempo corto o prolongado. El supuesto es que, cuanto mayor sea la mayor frecuencia y duración de la experiencia mayor será el trauma.

c) Tipo de experiencia. Esto se refiere a si el abuso fue cometido de manera violenta o no. Las experiencias de abuso sexual infantil que implican el empleo de la fuerza o un alto grado de violación física, contribuye a un mayor trauma en la víctima.

d) Edad del niño. Es un factor que influye en la relación del abuso sexual, a un niño de menor edad afecta en menor grado, ya que desconoce el significado de los estigmas sociales de su medio con respecto al abuso del que fue víctima. Mientras que los niños con más edad alcanzan a comprender lo sucedido, sus valores son más definidos y por consiguiente afectan más.

e) Reacciones familiares. La conducta de los miembros de la familia influye en el tipo e intensidad de los síntomas que presentan las víctimas de abuso sexual infantil, de manera que, cuando los padres reaccionan mostrando una escasa comprensión, los niños presentan un gran nivel de desadaptación (Internet, www.interbook.net/colectivo/ceapa/violencia/htm).

Por otro lado, Reyes (1996) señala que las reacciones y el apoyo familiar, marcarán y dejarán precedente de por vida, de los valores que sean primordiales: fingir estructuras o romper con lo dañino.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.6 Consecuencias del abuso sexual.

Cuando un niño es víctima de abuso sexual, se produce una serie de reacciones que pueden repercutir en el ambiente físico, psicológico y social. Para poderlas estudiar, es necesario dividir las en consecuencias a corto y a largo plazo.

Consecuencias a corto plazo.

Cuando se habla de efectos a corto plazo, convencionalmente se habla de aquellas consecuencias que aparecen durante los dos años siguientes a la agresión.

De los menores que sufren abuso sexual entre el 60% y el 80% se ven afectados en diferente grado, solo entre un 20% y 30% permanecen estables emocionalmente después de la agresión (López, 1997). Los aspectos que más comúnmente se han observado en los menores son los siguientes:

Consecuencias físicas.

- Órganos genitales y/o ano magullados (30%) (Loredo, 1994).
- Lesiones y dolores en los genitales (González, et.al, 1993).
- Dolor al sentarse o participar en deportes.
- Autolesiones, contusiones, quemaduras, cortadas y arañazos en el cuerpo.

Capítulo 2. Abuso sexual infantil.

- Problemas en el control de esfínteres.
- Tics nerviosos (Benitez, 1996).

Es importante mencionar que como el abuso sexual también es externo (tocamiento, besos, caricias, etc.) es difícil observar características físicas en los niños.

Consecuencias emocionales.

- Depresiones severas (50%), inhabilidad para funcionar, tendencias al suicidio, fantasías sobre contacto físico de tipo sexual.

- Miedo a la oscuridad, a los desconocidos a ser agredidos nuevamente, a algún miembro de una familia determinada (ya sea pariente o amigo), a la soledad, a dormir sola (o) en su propia habitación, miedo focalizado a ciertos hombres y/o mujeres (73.4%) (Cazorla, 1992).

- Sentimiento de culpa (25%) (Internet, www.interbook.net/colectivo/ceapa/violencia.htm).

- Vergüenza (64%) (Internet, <http://www.interbook.net/colectivo/ceapa/violencia.htm#arriba>).

- Coraje (24.4%) (Cazorla, 1992 y Yaocihuatl, s/f).

- Hostilidad hacia el agresor (50%) (www.interbook.net/colectivo/ceapa/violencia.htm).

Capítulo 2. Abuso sexual infantil.

- Sentimiento de repugnancia, de desamparo y de no poseer control sobre de su cuerpo.
- Baja autoestima (58%) (<http://www.interbook.net/colectivo/ceapa/violencia.htm>).

Consecuencias Conductuales.

- Aislamiento (4.1%) (Cazorla, 1992).
- Pérdida o exceso de apetito (6.2%) (Cazorla, 1992).
- Enuresis (6.1%), trastornos de sueño (16.3%) (Cazorla, 1992).
- Impaciencia, irritabilidad creciente, pesadillas, rechazo de ir a sus lugares predilectos o a permanecer con determinadas personas, súbita preocupación por la pulcritud personal.
 - Aferramiento a la madre (Valladares, 1993).
 - Desadaptación en sus relaciones.
 - Incapacidad para decidir sobre su cuerpo, sobre quien lo toca, como y cuando.
 - Comportamientos destructivos, agresividad (57.1%) (Cazorla, 1992).
 - Intentos de suicidio.
 - Bajo rendimiento escolar (30%) (Cazorla, 1992).
 - Cambios en los hábitos del aseo.

Capítulo 2. Abuso sexual infantil.

- Llanto

(www.fundaciónpobreza.cl/redes/Viol...afamiliar/vif_anexo2/body_vif_anexo2.html).

- Conductas destructivas (Valladares,1993).
- Regresiones conductuales, manifestaciones inmaduras con un retroceso en los niveles de desarrollo que habían sido superados (10.2%) (Cazorla, 1992).

Conductas sexuales.

- Conocimiento excesivo y prematuro de la sexualidad (Cantón, 1997).
- Juegos con contenido sexual.
- Masturbación y erotización excesiva.

Es de suma importancia señalar que no necesariamente los niños víctimas de abuso sexual tienen que presentar todas las características anteriormente mencionadas, puede presentar mínimo dos de estas consecuencias.

Consecuencias a largo plazo.

Los efectos a largo plazo de los abusos sexuales en la infancia pueden ser generalizados que a veces resulta difícil determinarlos exactamente. Lo invaden

todo: el sentido de identidad, las relaciones íntimas, la sexualidad, la relación con los hijos, la vida laboral, e incluso la cordura (Bass y Davis, 1995).

Consecuencias emocionales.

- En los estudios se ha encontrado que las mujeres que fueron víctimas de abuso sexual durante su infancia pueden presentar niveles significativamente superiores de depresión y ansiedad que las controles (Cantón, 1997; López, 1997).

- Sentimiento de aislamiento y de estigmatización (64%) (Cantón, 1997).

- Rencor hacia a los padres (principalmente hacia la madre) por no haber cuidado de ella en su infancia (Finkelhor, 1980).

- Baja autoestima. Debido a que el abuso sexual viola sus fronteras, su derecho a decir no, su sentido de control en el mundo. El abuso, humilla al niño y le transmite el mensaje de que vale muy poco (Cantón, 1997 e Internet, www.interbook.net/colectivo/ceapa/violencia.htm).

Si le contó a alguien lo sucedido, probablemente no le hicieran caso, le dijeran que se lo había inventado o que olvidará o lo culparon. A muchas niñas, víctimas de abuso sexual se les dice abiertamente que jamás van a triunfar en la vida, que son tontas o que solo sirven para el sexo (Bass y Davis, 1995).

- Ideas sucias y hostilidad (42%) (Cantón, 1997).

- Incapacidad para confiar en los demás, ya que su confianza fue traicionada en la infancia (78%) (Cantón, 1997).

Capítulo 2. Abuso sexual infantil.

- Ansiedad, culpa, depresión y vergüenza (Cantón, 1997).
- Enfermedades psicosomáticas.
- Miedo a las personas del otro sexo.

Consecuencias Conductuales.

- Posibles problemas en las relaciones interpersonales.
- Vulnerabilidad a una nueva victimización (Internet, <http://www.interbook.net/colectivo/ceapa/violencia.htm#arriba>).
- Posible consumo de drogas y alcohol (Cantón, 1997).
- Si el abuso ocurrió dentro de su propia familia no lo (a) apoyó, ni la (o) protegió, mientras no enfrente activamente su abuso sexual, es probable que repita con sus hijos lo mismos comportamientos que vio en sus padres cuando era niña (o) (Bass y Davis, 1995).

Consecuencias sexuales.

- Dificultad para relacionarse con personas del sexo opuesto (90%) (Cantón, 1997; López, 1997).

Capítulo 2. Abuso sexual infantil.

- Trastornos en el funcionamiento sexual, como pueden ser: frigidez, anorgasmia, vaginismo; o en el caso de ser hombre: eyaculación precoz, disfunción eréctil, etc. (López, 1997).

En el estudio de Jehu 1998 (en Cantón, 1997) se encontró que el 78% de la muestra informó al menos una disfunción sexual, incluyendo fobias o aversiones sexuales (58%), falta de satisfacción sexual (58%) y trastornos de la motivación sexual (56%), en la activación sexual (49%) y del orgasmo (45%).

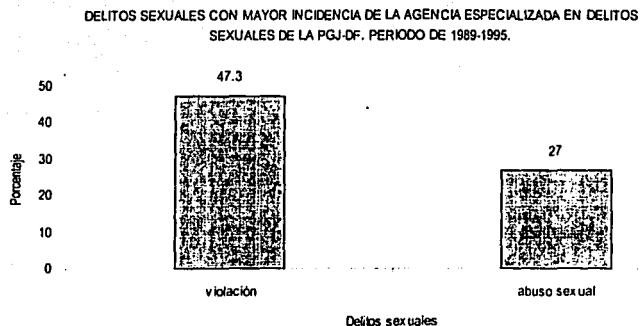
Los problemas sexuales se deben principalmente a que el niño o la niña han sido introducidos a la sexualidad de manera violenta y enfocada a las necesidades de un adulto. Nunca tuvo la oportunidad de explorara con naturalidad, de experimentar en su interior su propio deseo. La excitación llegó limitada a sentimientos de vergüenza, disgusto, dolor y humillación; el placer se ensució también.

2.7 Incidencia de delitos a menores.

Es difícil conocer la magnitud real del fenómeno de abuso sexual puesto que no existe un sistema nacional de registro y además, una inmensa cantidad de víctimas no recurre a los mecanismos institucionales para solicitar servicios de apoyo emocional, médico o legal.

Se estima que por un delito de abuso sexual contra niños/as que se denuncia, existen 7 u 8 que no (Internet, http://www.fundacionpobreza.cl/redes/viol...afamiliar/vif_anexo2/body_vif_anexo2.html). Sin embargo, es importante dar a conocer una aproximación a este fenómeno.

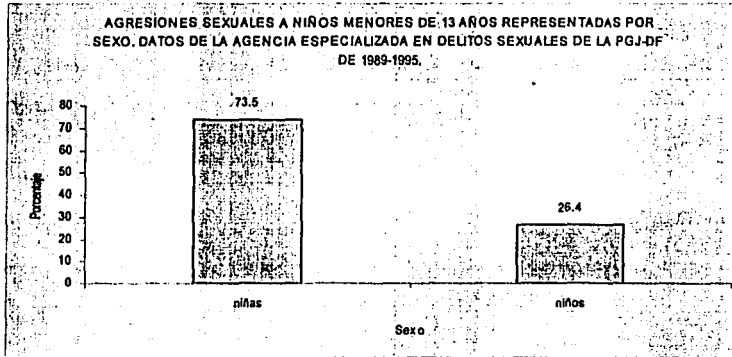
La Agencia Especializada en Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal de 1989 a 1995, afirmó que el delito sexual con mayor incidencia fue por violación con 47.3% seguido del abuso sexual con 27%.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo 2. Abuso sexual infantil.

Las agresiones a menores de 13 años representan el 24.7% del total, es decir, una de cada cuatro agresiones, el 73.5% fue a niñas y el 23.5% a niños.

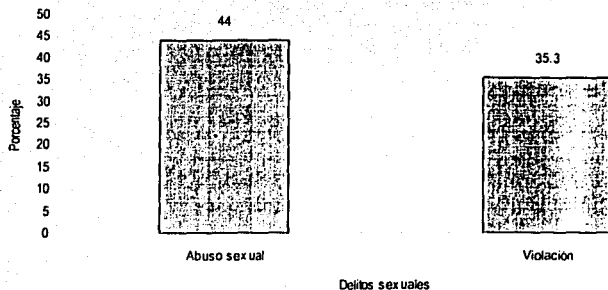


El tipo de agresión más frecuente en estas edades fue el abuso sexual con 44.0% y violación con el 35.3%.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo 2. Abuso sexual infantil.

AGRESIONES SEXUALES MÁS FRECUENTES EN MENORES DE 13 AÑOS. DATOS DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN DELITOS SEXUALES DE LA PGJ-DF DE 1989-1995.



Las estimaciones estadísticas en el primer periodo de enero a mayo de 1996, no fueron muy diferentes, se encontró que la incidencia del abuso sexual infantil se registró un total de 422 menores que sufrieron alguna agresión sexual.

La Dirección de Atención a Víctimas del Delito de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal hasta marzo de 1998 ya tenía conocimiento de 74 casos de abuso sexual infantil. De acuerdo a las cifras comparativas mundiales del delito sexual en menores, México registra 16.63% de incidencia delictiva en esta materia.

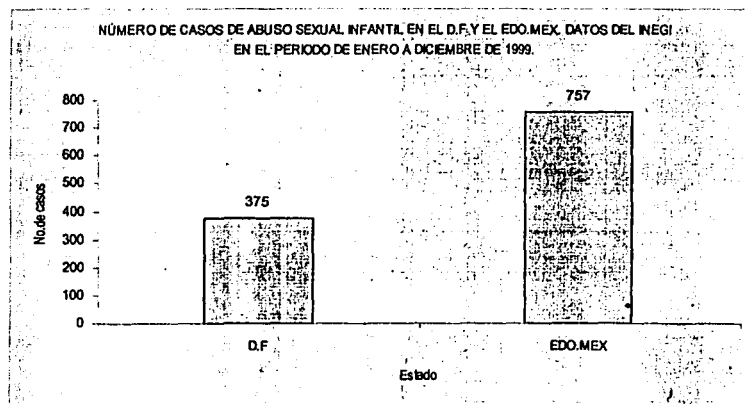
Asimismo, se estima que el 60% de las víctimas corresponden a menores de edad, se denuncian entre 3 o 4 delitos sexuales diarios y la mayoría de los casos ocurre dentro del hogar (Esquivas, 1998).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo 2. Abuso sexual infantil.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) reportó que en 1999 en el Distrito Federal se presentaron 375 casos de abuso sexual, cuya delegación con el índice más alto fue Gustavo A. Madero con 64 casos y la más baja fue Milpa Alta con sólo 4 delitos.

Respecto al Estado de México se encontró que en el año de 1999 se presentaron 757 casos de delitos sexuales, donde se incluye al abuso sexual infantil y la violación de los cuales hubo 396 casos sentenciados y 15 menores infractores ingresados al Consejo Tutelar de menores, donde destacaron 5 hombres de edades entre los 11 y los 14 años y 146 más con edades que van de los 15 a los 18 años.



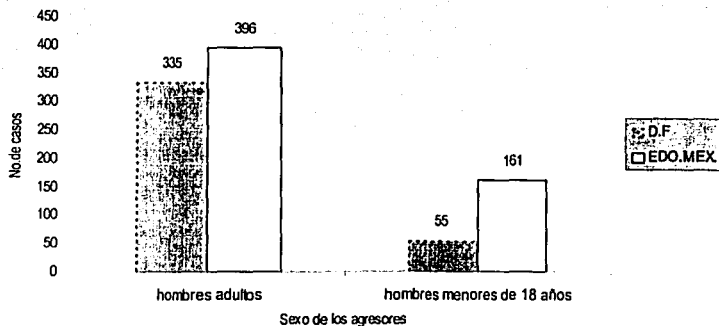
Siendo 335 los delincuentes sentenciados en el delito de abuso sexual y 55 menores infractores por el mismo delito, de los cuales 16 fueron hombres con.

TEMAS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo 2. Abuso sexual infantil.

edades de 11 a 14 años y 38 hombres más y una mujer con edades de entre los 15 y los 18 años.

SENTENCIADOS POR EL DELITO DE ABUSO SEXUAL EN EL D.F. Y EL EDO.MEX.
DATOS DEL INEGI EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 1999.

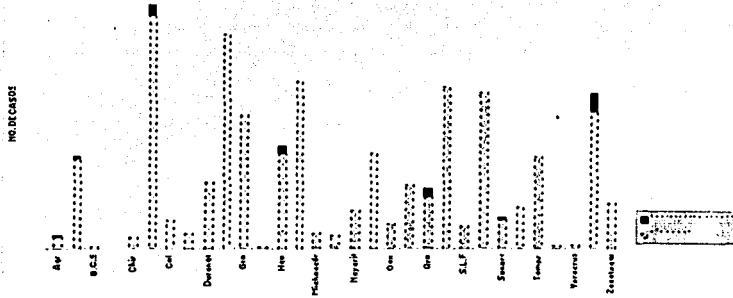


Así también, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en su concentración de datos estadísticos de menores maltratados, reportó lo siguiente con respecto al abuso sexual y a la explotación sexual comercial a nivel nacional.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo 2. Abuso sexual infantil.

ABUSO SEXUAL Y EXPLOTACIÓN SEXUAL A MENORES. DATOS DEL DIF EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2000.



Desafortunadamente, los índices registrados están muy distantes de llegar a ser el total absoluto de los casos de abuso sexual, ya que también se debe considerar que existen Organizaciones No Gubernamentales que atienden dicha problemática y en las cuales muchos de estos casos atendidos no son denunciados, es decir, estos casos también quedan fuera de estas estadísticas.

Se estima que el porcentaje de casos que no se denuncia llega al 75 u 80% y en el caso de menores llega a 90%. Se infiere que todo lo que se conoce es apenas el 10 o 20% de la magnitud real del problema.

TELECOM
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO 3. PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL.

3.1 Definición y tipos de prevención.

Para dar inicio al presente capítulo, consideramos necesario definir lo que se entiende por *prevención* puesto que es el eje central de este trabajo y existe una gran distorsión de información sobre el tema, además parece muy sencillo hablar de dicho concepto, pero dentro del contexto del abuso sexual infantil es aún más complicado de lo que a primera vista nos parecería.

El término *prevención* es de origen latino ya hace referencia a la acción y efecto de prevenir. Relaciona dos conceptos previos: por una parte hace referencia a la preparación o a la acción anticipada y por otra, tiene como objetivo evitar males y daños inminentes. Está relacionado también con términos como *prever* (saber con anticipación lo que ha de pasar), *avisar*, *advertir* (para que otros conozcan lo que va a ocurrir) y *precaer* (tomar medidas para evitar o remediar algo).

La primera acepción hace referencia a *avisar*. Así hablamos de un sujeto "prevenido" como de una persona avisada que conoce con antelación el curso de los acontecimientos. La segunda acepción tiene que ver con *actuar*, es decir, llevar a cabo una serie de acciones que impidan el daño del que previamente estamos informados, que ocurrirá a menos que actuemos (Costa y López, 1986).

Benitez y Espejel (1996) definen la *prevención* como la preparación anticipada que se toma para disminuir un riesgo, además implica concientizar a la población sobre el problema y capacitarla para hacerlo menor.

De acuerdo con Basurto (1998) la prevención es "la preparación que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar una acción". Por su parte, Massun (1991; en Huitrón, et.al, 1996) la define en el sentido de precaver, evitar o impedir, significa evitar algo generalmente negativo.

Al respecto, la Enciclopedia Universal Ilustrada define este concepto como "la preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o para ejecutar una cosa. Aviso o advertencia que se hace a uno para que evite o bien para que se ejecute una acción, especie de consejo" (en Huitrón, et.al, 1996: p. 58).

La prevención tiene tres niveles: primario, secundario y terciario.

Prevención primaria. En este nivel la labor se dirige a modificar los factores adversos que pudieran inducir de manera negativa en el individuo "sano". Para Vega 1988 (en Basurto, 1998) la prevención tiene como finalidad que no se presente la enfermedad y tiene lugar en la fase previa a la presentación del problema mediante: a) difusión del fenómeno y b) protección específica.

Ribes 1980 (en Basurto, 1998) afirma que la prevención primaria tiene por objetivo modificar las situaciones para reducir la probabilidad de que surja un problema.

Dentro de la prevención a nivel primario se encuentran tres enfoques:

1. *Prevención primaria de enfermedades mentales de etiología conocida.*

Referente a las aproximaciones dirigidas a enfermedades de etiología conocida en las que se pueden efectuar protecciones específicas como serían problemas crónicos

Capítulo 3. Prevención del abuso sexual infantil.

de síndrome cerebral debido a las infecciones como rubéola, sífilis, desavenencias genéticas, deficiencias nutricionales, de accidentes y traumas físicos.

2. *Prevención de enfermedades sin etiología conocida.* Enfocándose a la esquizofrenia, psicosis, depresión, donde lo importante es planificar y conducir acciones específicas dirigidas hacia problemas específicos con propósitos determinados.

3. *Prevención primaria de estrés emocional, mal adaptación psicopatológica y miseria.* Este enfoque se caracteriza por una aproximación educacional psicocultural a través de la terapia de la crisis y consistiría en entrenar a los individuos en habilidades específicas con el objeto de reducir el disturbio emocional en la medida de lo posible.

Los programas de la prevención primaria enfocados al abuso sexual deberían dirigirse a dos grupos:

a) Todos los adolescentes deberían tener la información sobre el abuso sexual infantil y tener conciencia de su ilegalidad, así como el daño que puede causar a las víctimas y las consecuencias de tipo legal que recaen sobre el culpable.

b) Todos los niños y adolescentes deberían tener la información sobre qué hacer para evitar el abuso sexual y cómo actuar si les ocurre a ellos o a otros niños. Siendo el objetivo de los programas de prevención primaria en el caso del abuso sexual infantil, debido a que los menores son las principales víctimas.

La mayoría de los programas que se dedican a enseñar cómo evitar el abuso sexual infantil incluyen aspectos como los siguientes: el concepto del abuso sexual, el conocimiento de que entre los abusadores potenciales suelen encontrarse personas cercanas, el derecho de los niños a controlar el acceso a su cuerpo y algunas

descripciones de los tipos de contacto físico. Asimismo, se enseñan qué medidas pueden tomar los niños ante situaciones potencialmente peligrosas, tales como decir "no", irse o salir corriendo, contar a alguien e insistir hasta que se haga algo para protegerle (San Martín, 1999).

Prevención secundaria. Consiste en la identificación o diagnóstico temprano de poblaciones de alto riesgo de contraer cierta "enfermedad" y a las que se somete a algún tratamiento preventivo. El trabajo en este nivel conlleva a la toma de decisiones, la elección de la población de alto riesgo y la forma de tratarla. Un aspecto importante para detectar poblaciones de alto riesgo es la carencia de habilidades específicas, como aquellas que sirven para interactuar socialmente, de automanejo y las habilidades para resolver problemas cotidianos (Vargas; en Huitrón, et.al, 1996).

Asimismo, los programas de prevención secundaria deberían concentrarse en grupos específicos que corren riesgos de cometer actos sexuales inapropiados o ilegales con niños.

Prevención terciaria. Para Buela, Casal y Caballo (en Huitrón, 1996) en este nivel el énfasis se da no tanto en la rehabilitación del paciente sino en la prevención de recaídas a través de programas y estrategias terapéuticas conducentes a tal fin.

Consiste en habilitar al individuo ya que padece el daño, por lo tanto la acción preventiva está enfocada a favorecer la autosuficiencia del individuo. Por su parte, Bellack y Small, consideran que este nivel es importante para mantener al individuo adaptado a la sociedad. Mientras que Vega 1976, afirma que el nivel terciario se

Capítulo 3. Prevención del abuso sexual infantil.

realiza con el fin de limitar las secuelas o rehabilitar a las personas afectadas (en Basurto, 1998).

Las definiciones antes mencionadas de los niveles de prevención son retomadas desde una perspectiva de la salud. Ahora veremos los niveles de prevención para llevarlas a cabo con el abuso sexual infantil.

a) Prevención primaria de tipo educativo e informativo, dirigidos a informar al público en general para prevenir el abuso, puesto que ya se corroboró que todos los individuos corren algún riesgo de verse implicados en el problema.

b) Prevención secundaria que tiene como objetivo poblaciones específicas calificadas como grupos de riesgo, permitiendo así la intervención antes que ocurra el problema.

c) Prevención terciaria que proporcionan tratamiento o intervención a los individuos afectados por el problema con el fin de evitar que vuelvan a incurrir en el mismo (Sanmartín, 1999).

Desde un punto de vista más específico, los tres niveles de prevención descritos se llevan a cabo en el caso del abuso sexual infantil de la siguiente forma:

- en el nivel primario se realizan las acciones encaminadas para evitar que se presente una situación de abuso sexual con infantes.
- en el segundo nivel se encuentra el trabajo realizado en una Agencia del Ministerio Público, en la cual se brinda el primer apoyo a la persona que ha sido sexualmente victimizada.

Capítulo 3. Prevención del abuso sexual infantil.

- en el tercer nivel se ubica la psicoterapia, en la cual se cuenta con el personal capacitado para que ayude a la persona a adaptarse a su medio después de la agresión sexual (Basurto, 1998).

De tal manera, los programas preventivos tienen la finalidad de que los niños que tengan indicios de sufrir cualquier tipo de violencia sexual aprendan a defenderse a través de habilidades y conocimientos, evitando situaciones de alto riesgo que provoquen la agresión sexual a la que están expuestos (Benitez y Espejel, 1996).

Para poder elaborar dichas acciones preventivas, es importante el trabajo comunitario entorno al abuso sexual infantil ya que es un fenómeno que se vive con frecuencia en lo privado, con mucho desconocimiento y dificultad para enfrentarse en el núcleo familiar. Para esto, los profesionales pueden organizar dentro de su área de trabajo programas multidisciplinarios de sensibilización, orientación, atención e investigación, que permitan proporcionar la información necesaria a la población en general.

La campaña de prevención por consiguiente deberá de plantearse con el objetivo de establecer políticas públicas donde el compromiso y la responsabilidad social aumenten, contribuyendo así al cambio de creencias que llevaría a la transformación de actitudes y comportamientos, tanto a nivel individual como social (Cantón, 1997).

Estas consideraciones pueden llevarse a cabo en las siguientes áreas de intervención para ayudar y prevenir:

- Educación en los niños. Se refiere a la educación sexual positiva en la familia y en la escuela entre los cinco y los seis años, explicando lo que es el abuso sexual, quiénes pueden abusar sexualmente de los niños, insistiendo en que no necesariamente son desconocidos y qué hacer en caso dado.

- Educación para los padres. Es fundamental que los padres sean conscientes de esta problemática, le expliquen a sus hijos y ofrezcan una visión positiva de la sexualidad y orientación en caso de abuso.
- El efecto es más grave que los propios abusos sexuales sufridos por los niños. Ser consciente de este problema, ayuda a evitarlo y a denunciarlo.
- Otros (as) educadores (as). Todas aquellas personas educadoras, maestros, etc., que está en contacto con los niños, deben reconocer la naturaleza e importancia de este problema, explicarlo a los niños dentro del marco de la educación sexual e intervenir adecuadamente si este se produce (Internet, <http://juegosinterminar.com.itesm.mx/espanol/probl/suger03.html>).

De acuerdo con García (en Basurto, 1998) tiene tres formas básicas de intervención, las cuales no se limitan a que solamente él las pueda realizar, sino que se pueden llevar a cabo con un equipo multidisciplinario y son las siguientes:

Directa. Forma de intervención en la cual el niño es objeto de métodos y procedimientos, la intervención se realiza entre psicólogo e infante.

Indirecta. En esta intervención, el niño es objeto directo de los métodos y procedimientos pero por mediación de otros (padres de familia, maestros, personal de la institución, etc.). La relación es psicólogo-mediadores-niño.

Mixta. Intervención en que se combinan las formas directa e indirecta de manera simultánea o sucesiva.

Asimismo, son tres las modalidades de intervención del psicólogo.

1. **Individual.** Se interviene únicamente con el infante o adulto con beneficio para el menor.

2. **Grupal.** Se trabaja con grupos de sujetos (niños y/o adultos).

3. Institucional. Se realiza un trabajo multidisciplinario para beneficiar grandes grupos de la población.

Con respecto a los niveles de intervención se encuentran los siguientes:

⇒ *Orientación.* Proporcionar información y educación tendiente a la comprensión de factores que coadyuvan a la prevención, promoción y corrección.

⇒ *Asesoría.* Administración de lineamientos objetivos y precisos para lograr objetivos mediante la aplicación de métodos y procedimientos de intervención.

⇒ *Tratamiento.* Se realiza a través de un alto grado de responsabilidad en cuanto al conocimiento, análisis, planeación, modificación o transformación de niveles o problemas mediante acciones objetivas y sistemáticas que conduzcan a la solución del problema en cuestión.

3.2 Formas de prevención.

Para reducir la incidencia del abuso sexual infantil, la educación constituye una fuente principal. Los papeles que se han desempeñado hasta hoy tendrían que ser adecuados a nuestra realidad, ya que la prioridad educativa no es únicamente elevar el nivel académico sino buscar una mejor relación entre todos.

Desde este punto de vista, se debe adoptar una educación más participativa de los papeles sociales y culturales, relacionándolos incluso con aspectos como la paternidad, donde se incorporarían problemas inherentes a la decisión de procrear.

A través de la educación se lograría prevenir más que combatir un problema ya existente (Flores, 1995). Whitfield (en Cantón, 1997) comparte la idea de que la

prevención del abuso sexual es fundamentalmente un asunto de educación, la cual implica cambiar estructuras de ideología y políticas sociales que visualizan al niño como "propiedad no como una persona en desarrollo".

Por ejemplo, los adultos siempre tratan de evadir hablar de sexualidad con los niños, pues sus propios padres pensaron que cuando eran niños no conocían ni experimentaban la sexualidad de sus cuerpos y de otros cuerpos que los rodeaba (María, 1984).

Por su parte, Reyes (1996) afirma que el abuso sexual dentro y fuera de la familia sucede a partir de este antecedente, en donde la sexualidad por desconocida, es muy vulnerable y hay pocas herramientas para manejarla.

De lo anterior, se denota la importancia de instruir a los menores para que ante una posible situación de abuso sexual puedan defenderse, evitando ser una víctima más. Cazorla (1996) indica algunas medidas que es necesario manejar con los niños con la finalidad de protegerlos:

⊙ Se debe enseñar a los niños a emplear términos correctos sobre sus órganos sexuales (pene y vulva), sin evasivas, ni timidez, ya que si se utilizan términos erróneos se forma en los niños la creencia de que existe un secreto "malo" que no les permite que se les señale por su nombre o se hable de ellos.

⊙ Es importante enseñarles a decir "NO", pues deben saber que se le está permitido, si la situación les resulta desagradable o desconocida. Asimismo, deben saber que no siempre tienen que ser *obedientes* con los adultos (Casal, 1998).

⊙ Se les debe enseñar que ellos son los únicos dueños de su cuerpo y que nadie tiene derecho a tocarlos, que tienen toda la libertad de rechazar alguna caricia no deseada, incluyendo las que provengan de sus padres. Es necesario explicarles de la

Capítulo 3. Prevención del abuso sexual infantil.

existencia de caricias agradables y desagradables y ellos podrán decidir cuáles aceptan y cuáles no, la comunicación constituye la mejor manera de prevención de un abuso sexual.

⊙ Es esencial que los menores sepan que cuentan con el apoyo incondicional de sus seres queridos, ante cualquier situación.

⊙ Una de las características más comunes en el abuso sexual es la aparición de secretos y amenazas, el niño debe aprender que existen secretos agradables y desagradables, es decir, si el adulto le pide que guarde un secreto que lo haga sentir incómodo tiene el derecho de decirlo. También cuando se utilizan las amenazas para someter al menor, surge una situación de miedo, por lo cual es necesario que el niño sepa que el miedo es una emoción que en ocasiones siente y que si lo dice conseguirá que los demás lo ayuden y lo comprendan.

Brito (en Ávila y Lemus, 1997) señala que el niño debe saber que tiene que informarle a sus padres o a un adulto de confianza cualquier intento de abuso por parte de alguien, sin importar quien sea esa persona. Para Castro (1995), hablar franca y abiertamente con los niños, explicándoles lo que no comprenden o esclareciendo sus dudas, además de ponerles ejemplos de situaciones peligrosas y enseñándoles qué hacer en caso de que la amenaza se haga presente, logrará establecer un vínculo sólido y confiado entre los pequeños y adultos.

Después de hacer conciencia en el menor sobre su cuerpo, es necesario que se explique que puede haber ocasiones en donde exista gente que tiene que ver su cuerpo, tocarlo, como en el caso del médico, pero siempre y cuando estén sus padres presentes.

ESTA TESIS NO SALI
DE LA BIBLIOTECA

Capítulo 3. Prevención del abuso sexual infantil.

Los padres deben mantener una buena comunicación con sus hijos, así como prestar atención y creer lo que les cuentan, para que el niño se encuentre siempre abierto, confiado y seguro.

Lenett y Crane (en Castro, 1995) comentan que es necesario que los niños puedan defenderse solos, enseñándoles que no siempre el adulto tiene la razón y que pueden desconfiar de él si es necesario y conveniente.

Otras medidas preventivas del abuso sexual son:

⇒ Se les debe enseñar que cuando reciban dinero o regalos se lo cuenten a sus padres o a la persona que le tenga más confianza.

⇒ Cuando alguien llame a la puerta y se encuentre solo, no la abra o si llega a sonar el teléfono no debe decir que está solo.

⇒ Es preciso que el niño sepa que si alguien le habla de sexualidad, debe contarlo o si llegase a escuchar alguna conversación sospechosa o rara.

Por su parte, la Academia de Pediatría aconseja otras medidas de prevención:

⇒ Revisar que la escuela del menor cuente con programas de prevención de abuso sexual infantil para maestros y alumnos.

⇒ Escuchar al niño cuando trate de decir algo, especialmente cuando parece difícil para él hablar de ello.

⇒ Dedicarle al niño suficiente tiempo (por parte de los padres) para que no busque atención especial en otros adultos.

⇒ Informarse con quiénes pasa tiempo el niño y no permitir que el menor pierda el tiempo con otros adultos o niños.

⇒ Informar a las autoridades competentes sobre un caso de abuso sexual infantil (en Ávila y Lemus, op.cit).

Capítulo 3. Prevención del abuso sexual infantil.

Cabe señalar que un aspecto importante que debe tomarse en cuenta en la prevención se refiere al desarrollo del menor, es decir, cada uno cuenta con experiencias diferentes por lo cual no hay un tiempo específico para enseñarle sobre sexualidad. Lo indicado sería que se comenzará a hablarles del tema desde temprana edad o cuando ellos se acerquen a nosotros para preguntarnos al respecto. Sin embargo, a continuación se hace referencia a un plan preventivo de acuerdo a la edad del menor, el cual puede servir de referencia.

1. *18 meses.* Enseñar los nombres apropiados de las partes del cuerpo.
2. *3-5 años.* Explicar al niño las "partes privadas" del cuerpo y decir NO a cualquier oferta sexual. Se debe dar respuesta directa a las preguntas relacionadas a su sexualidad.
3. *5-8 años.* Explicar la seguridad lejos de la casa, la diferencia entre caricias agradables y desagradables, así como la diferencia de los secretos.
4. *8-12 años.* Enseñar seguridad, es decir, las conductas sexuales aceptadas en la familia.
5. *13-18 años.* Destacar la seguridad personal, es decir, explicarle el concepto de violación, las enfermedades de transmisión sexual y cómo prevenir un embarazo no deseado (Internet, <http://www.mipediatra.com.mx/abuso.htm>).

Capacitar a los menores para autoprotgerse es un tipo de educación que asusta a los adultos porque implica menos control sobre ellos, aunque la ventaja es que al darles los elementos de protección es prepararlos para su vida adulta (Cantón, op.cit). Asimismo, cuando un menor comience a hablar acerca de un abuso sexual o se comience a sospechar de ello, no se debe dar marcha atrás. El niño necesita sentir que del adulto compartirá su dolor, al mismo tiempo hay necesidad de que el

Capítulo 3. Prevención del abuso sexual infantil.

adulto confiable, escogido por el niño para hacerlo objeto de sus revelaciones, sepa lo que sucederá inmediatamente después, o si no es así, que él o ella estén preparados para admitir que necesitarán ayuda (Maher, 1990).

La Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas (ADIVAC, 1999) señala algunos aspectos que son necesarios de llevar a cabo después de una situación de abuso sexual.

1. **Recibir la comunicación inmediatamente.** No se debe esperar otro momento, siempre se debe escuchar al menor, máxime cuando se trata de una situación de abuso sexual.

2. **Crear al niño.** No poniendo en cuestión la veracidad de los hechos, ya que cuando los niños mencionan una situación de abuso sexual, no mienten.

3. **Decir que el niño no es culpable.** En la mayoría de los casos de abuso, el niño muestra sentimientos de culpabilidad, por lo que es importante dejarle claro que él no tiene la culpa, que el responsable es el adulto o persona de más edad.

4. **Sentir orgullo por haberlo comunicado.** Quienes comunican estos hechos son personas valientes que saben afrontar las situaciones de forma eficaz para ellos.

5. **Asegurarle que no ocurrirá nada.** Hay que asegurar al niño que no le pasará nada, que el abuso no se repetirá y no habrá represalias.

6. **Poner el acento en que saldrá adelante.** Si lo comunica y busca ayuda, la elaboración es más fácil y con seguridad exitosa.

7. **Expresar afecto.** Los niños necesitan sentir continuamente el afecto de otras personas para sentirse seguros y protegidos. En situaciones traumáticas como es el caso de un abuso sexual, el menor necesita de forma especial percibir el cambio y el apoyo de las personas que lo rodean.

8. **Hablar de lo ocurrido y del agresor.** Es necesario reconocer los sentimientos del niño y animarlo al hablar del abuso sexual, así como también se debe hablar de agresor como alguien que necesita ayuda.

9. **Comunicar el abuso a la familia.** Se debe informar a la familia de lo ocurrido con la mayor brevedad posible, para que busquen la ayuda necesaria y protejan al menor, evitando que el abuso vuelva a repetirse. En el caso de que el abuso sexual sea intrafamiliar, la información será ofrecida a un familiar directo y diferente al agresor.

Posteriormente, es necesario encontrar una Agencia Especializada en evaluar a las víctimas del abuso sexual, tratar de encontrar a un médico especializado para el niño; llevar al niño aun programa para el abuso sexual y hablar con otros padres para determinar si hay cambios en el comportamiento o síntomas físicos en sus hijos. Hay que recordar que actuar inmediatamente es muy importante, porque si no se hace nada, otros niños sufrirán el mismo riesgo (Internet, <http://www.juegosinterminar.com.itesm.mx/espanol/probl/sugerOzc.html>).

Por todo lo anterior, la mejor defensiva para prevenir el abuso sexual que tiene el niño es el grado de conocimientos que posea sobre el tema, el sentido de control o propiedad de sí mismo y los recursos de apoyo y de protección disponibles. La misión del adulto es facilitar este fortalecimiento del niño, de modo que pueda utilizarlo como última defensa cuando han fallado los demás métodos de prevención.

Según Repucci y Haugard (en Cantón, 1997) son dos las principales ventajas que presentan estos programas preventivos: en primer lugar, ayudan a los padres a identificar las señales de un posible abuso y reaccionar de un modo constructivo ante la revelación; por el otro, el diálogo padre-hijo sobre el tema puede hacerle

más fácil al niño el proceso de la revelación de un posible abuso sexual o el intento del mismo.

No obstante, un primer problema lo constituye la dificultad que tienen muchos padres para hablar de estos temas con sus hijos, además la mayoría de los padres suelen pensar que sus hijos se encuentran bien supervisados y que son capaces de evitar peligros y, por consiguiente, no quieren sobresaltarlos innecesariamente. Es probable que los padres que están dispuestos a asistir a estos programas educativos sean los que están más informados o discutan ya estas cuestiones de alguna manera con sus hijos. Asimismo, los programas de prevención del abuso sexual dirigido a los padres se han caracterizado por la baja tasa de asistencia y por el abandono.

Por otra parte, los psicólogos educativos constituyen una pieza clave para el desarrollo, aplicación y evaluación de programas preventivos más eficaces. Entre sus principales funciones se encuentran: constituir una fuente importante de información sobre el abuso sexual infantil, prestar ayuda a los niños y familias si lo necesitan y entrenar al profesorado.

Otra función a su cargo es la de procurar que se produzca una respuesta adecuada ante la revelación o el descubrimiento de abusos sexuales de un niño en esta fase de crisis, detectar los síntomas emocionales y conductuales de abuso sexual y la denuncia a las autoridades competentes de la posible existencia de abusos. Así también, deberá realizar una intervención directa de apoyo al niño objeto de abuso sexual, mediante la terapia individual o de grupo; finalmente, le corresponde la puesta en marcha de actividades para prevención del abuso sexual infantil, como organizar los programas preventivos dirigidos a padres y a niños.

3.3 Importancia de los talleres preventivos.

Los profesionales y la sociedad en general reconocen cada vez más el problema del abuso sexual, así que las medidas deben de hacer más énfasis en lo que respecta al nivel primario, es decir, en evitar que sucedan los abusos sexuales. Es necesario, llevar a cabo un despliegue de estrategias desde la infancia, una de estas y más importante es educar a los niños y jóvenes si en realidad se quiere prevenir dicha situación.

Cuando se habla de educación sólo se piensa que es aquella que se recibe en la escuela, sin embargo existen otras formas de educar. Por ejemplo, la *educación formal* se define como el sistema educativo institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que abarca desde la escuela primaria hasta la universidad; la *educación no formal* se conceptualiza como toda actividad organizada y sistemática realizada fuera de la estructura del sistema formal, para impartir ciertos tipos de aprendizaje a ciertos subgrupos ya sean adultos o niños.

De acuerdo a las definiciones anteriores, los talleres forman parte de la educación no formal, Huitrón (1996) señala los siguientes aspectos que caracterizan a los talleres:

1. Complementar la educación recibida de manera formal.
2. Difiere en el tipo de organización y método de instrucción.
3. Está destinada a diversas personas, orígenes, intereses y edades.
4. Al término de la actividad educativa, no se hace entrega de ningún documento oficial, salvo en algunas ocasiones se entrega constancia de asistencia.
5. Se lleva a cabo en lugares cercanos en donde viven los participantes.

6. Su ritmo, duración y finalidad son flexibles.

El taller es un instrumento flexible, permite articular contenidos y actividades a las características de la población y el problema. Su naturaleza grupal, facilita cubrir grandes grupos poblacionales, lo que convierte al taller en la estrategia de intervención adecuada a la prevención.

El taller es un instrumento de trabajo grupal, de acuerdo con Sánchez (1980) un *grupo* se constituye cuando existe: a) asociación definible, b) la conciencia de dicha asociación, c) un sentido de participación, d) cuando hay dependencia recíproca en cuanto a la satisfacción de necesidades, e) una red de comunicación adecuada y f) la habilidad para actuar en forma recíproca y unitaria.

Para Díaz 1994, el grupo desarrolla conductas de mantenimiento que aportan a su autoconservación y conductas de progresión que provocan su transformación, esta dinámica de grupo es la que facilita que la intervención se adapte a temas específicos generando en el mejor de los casos, cambios positivos (Internet, www.geocities.com/prevención2/tesis/cont/capitulo4.htm).

De tal manera, se define el taller como *la conformación de un grupo de personas, máximo 15 convocadas para el desarrollo de un programa alrededor de una problemática en particular*, como refiere Huitrón 1996.

Por otra parte, Barros y Gissi definen el taller como *un nuevo proceso pedagógico de conocimientos, pretendiéndose la integración de la teoría y la práctica, siendo la actividad académica que se imparte fuera del aula o se lleva a ella material de la vida diaria* (en Huitrón, et.al, 1996).

Para que un taller funcione adecuadamente, es necesario que éste contemple algunos objetivos como son:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo 3. Prevención del abuso sexual infantil.

1. Buscar un espacio de confrontación y cuestionamiento de cada uno de los participantes respecto al tema, además se pretende la movilización personal dentro de un proceso de construcción grupal, promoviendo afectos e ideas.

2. Privilegiar el proceso, es decir, que los participantes se den cuenta que en esta confrontación y cuestionamiento radica la esencia del trabajo.

3. Crear un espacio de desahogo emocional y cognitivo que facilite la confrontación.

4. Canalizar los diferentes sentimientos, confrontaciones y comportamientos entre otros, para lograr niveles adecuados de responsabilidad.

5. Generar y/o reforzar cambios comportamentales y psicológicos que sean adaptativos y estables en el tiempo (Internet, www.geocities.com/prevención2/tesis/cont/capitulo4.htm).

Asimismo, el taller debe caracterizarse por los siguientes aspectos:

- Admitir grupos pequeños de 10 a 30 participantes que faciliten la interacción en lapsos de corta duración y de trabajo intenso.
- Tiene propósitos y objetivos definidos que deben estar estrechamente relacionados con lo que el participante realiza habitualmente.
- Se puede combinar técnicas didácticas que proporcionen el conocimiento a través de la acción.
- Se adapta a las necesidades de los participantes, lo que le da flexibilidad.

La forma más factible de llevar a cabo la aplicación de los talleres es como se muestra a continuación:

- a) Se selecciona el tema de trabajo y al conductor o a los conductores del grupo, quienes deben ser expertos en dicho campo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

b) El lugar debe contar con características como: ventilación adecuada, mobiliario ligero (ya que en ocasiones se necesitará espacio libre), sillas y mesas de trabajo para todos los participantes, pizarrón, rotatorio, marcadores, gises, grabadora, televisión y video.

c) Las actividades de los conductores serán las siguientes:

1) Seleccionar los subtemas.

2) Planteamiento de objetivos y elaboración de cartas descriptivas para cada sesión (incluyendo en estas las actividades a realizar por parte de los coordinadores y por parte de los participantes).

3) Seleccionar las dinámicas grupales más factibles que sirvan de entrada para abordar los temas, así como aquellas que se utilicen para romper el hielo entre los participantes o les permitan estrechar lazos amistosos.

4) Planear el tiempo de duración de cada actividad y enumerar todos los materiales que se van a utilizar (anteriormente ya se habrá realizado una investigación teórica sobre los contenidos de los subtemas).

5) Al inicio del taller, los conductores explicarán al grupo la forma en que piensan trabajar, se les indicará que ellos únicamente dirigirán la actividad, pero que el verdadero aprendizaje es responsabilidad de cada participante.

6) Se sugiere que en cada equipo que se conforme para trabajar sobre algún tema, se seleccione de los participantes un representante para coordinar el trabajo.

7) Para cada tarea a realizar, los conductores explicarán las tareas específicas a realizar y qué producto de trabajo se espera en cada subgrupo. Los conductores estarán al tanto de los participantes para orientarlos y resolver dudas, pasando un tiempo determinado y estipulado con anterioridad, se pasará a cada representante

de equipo a que exponga los resultados del trabajo que se obtuvo en conjunto (Huitrón, et.al, 1996).

Una parte importante de la efectividad de los talleres lo constituyen las habilidades que deben tener los conductores como son: habilidades de comunicación, habilidades de enseñanza, flexibilidad para la utilización de recursos, motivación, tolerancia al trabajo bajo presión, sensibilidad interpersonal, habilidades de escucha, conocimiento teórico de los grupos y el tema a tratar, empatía, balance cognitivo-emocional, confianza y experiencia (Internet, www.geocities.com/prevención2/tesis/cont/capitulo4.htm).

Después de que todos los representantes han hecho su representación se prosigue a obtener conclusiones, sugerencias, alternativas y aplicaciones del grupo; es importante mencionar que las características presentan variaciones diversas en la práctica.

En lo que se refiere a las evaluaciones de las tareas a ejecutar, no solo deben estar basadas tanto en la participación grupal e individual, estimulando así la autoconciencia de los integrantes, la cual significa la autocrítica y la autocorrección en lo referente a lo intelectual, emocional y activo sin ser evaluado directamente sobre una calificación numérica (González; en Huitrón, et.al, 1996).

Los talleres pueden dividirse de acuerdo con su objetivo general en tres tipos:

1. **El taller diagnóstico.** Parte de una muestra representativa y busca establecer correspondencias con población más amplia, se construyen categorías de análisis para identificar aspectos pertinentes acerca de la comunidad a intervenir. Por esto, la realización el taller deberá proveer entonces en mayor o menor medida

conocimiento, no sólo a nivel de los procesos grupales que sucedieron en el desarrollo, sino también al nivel de la comunidad a la que el grupo pertenece.

2. El taller pedagógico. Es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para adelantar aprendizajes prácticos según los objetivos que se proponen y el tipo de asignatura que los organice. Se aporta al grupo elementos informativos y técnicos sobre los temas que son motivo de consulta y se resaltan los procesos de aprendizaje que se ponen en marcha a partir de la integración de la teoría y la práctica. En este tipo de taller, se presenta un proceso pedagógico en el cual el alumno y docente debaten en conjunto problemas específicos, así también parte del supuesto de que toda construcción de conocimientos implica una construcción de valores.

3. El taller psicológico. Busca producir cambios en la personalidad, al generar una vivencia grupal en la expresión de sentimientos e ideas, en un intercambio de experiencias y un proceso de elaboración de mejores conductas positivas destinados a corregir las actitudes inadaptadas y reforzar los factores de protección, identificar y reducir factores de riesgo y modificar los modos de afrontamiento, entre otros. Estas características fomentan el desarrollo de sentimientos de pertenencia, vencer temores e inhibiciones y potenciar sentimientos de seguridad. Es importante mencionar que en este tipo de taller, se da un punto de partida en acciones preventivas tendientes a buscar el bienestar de los participantes ya sea en el ámbito primario y/o secundario.

Para la construcción del taller, también es necesario la utilización de diversas técnicas como las que a continuación se mencionan:

⇒ Reflexión individual. Tiene como objetivo sensibilizar y cuestionar a cada participante respecto al tema antes de entrar a profundizar grupalmente. Con esta técnica, se recomienda la reflexión individual cuando el grupo es bastante comprometido con el trabajo y soporta las emociones que este cuestionamiento produce.

⇒ Reflexión en subgrupos. Consiste en una reflexión en subgrupos de 4 a 6 personas sobre varios planteamientos o preguntas. Se espera una gran producción de saberes y posiciones del grupo respecto al cuestionamiento.

⇒ Discusión de casos en subgrupos. Basado en una discusión por equipos de casos cortos que el coordinador ha preparado con anterioridad. Se utiliza cuando se requiere centrar la reflexión de manera muy específica, para esto, se requiere que el coordinador conozca de antemano la realidad que viven los participantes.

⇒ Cine-foro, disco-foro y confrontación de texto. A través de una película, fragmentos de ésta, canciones o textos se busca presentar elementos para el debate y enfocar la reflexión hacia elementos específicos que el coordinador considera prioritarios.

⇒ Construcción de casos en subgrupos. Esta técnica consiste en solicitar a los subgrupos que construyan casos referidos a situaciones relevantes y problemáticas de la realidad del grupo en torno al tema. Esta técnica le permite al tallerista percibir cuáles son los focos que el grupo mismo considera problemáticos en lugar de suponerlos.

⇒ El dibujo y el graffiti en subgrupos. Por su carácter lúdico, crean un ambiente cálido y relajado. Su desventaja consiste en que al ser técnicas no verbales, el

coordinador debe esforzarse en la plenaria para llevar estas expresiones a la palabra.

⇒ El sociodrama. Consiste en una breve dramatización en la que se exponen situaciones de la realidad de los participantes que se quieran cuestionar, principalmente gira sobre relaciones situacionales como la dinámica familiar, la escuela, la colonia, entre otras. Las instrucciones deben ser específicas para evitar que el grupo haga una simple novela, con esta técnica se logra rescatar emociones, percepciones, dudas y conflictos.

⇒ Dinámica de contenido o tarea. Se definen como juegos orientados a la reflexión sobre el tema, consisten en labores breves con instrucciones y procedimientos específicos y rigurosos que se asignan a nivel individual o en grupos. Es importante la reflexión, pues acerca a los participantes a la vivencia, propiciando la trascendencia del tema en cuestión.

⇒ El proyecto. Consiste en una labor o asignación de tareas o instrucciones con un grado mucho mayor que todas las técnicas anteriores. Implica que el grupo tenga una serie de habilidades de comunicación, interacción y de trabajo en equipo. En general, con esta actividad se busca que los participantes se enfrenten a la solución de un problema concreto y le asignan una solución sustancial.

⇒ Proveer información resulta de gran utilidad para prevenir las agresiones sexuales, especialmente si se proporciona de forma planeada y diseñada. El trabajo de difusión en el nivel comunitario e institucional a través de talleres, conferencias y cursos dirigidos a diferentes públicos, es otra forma de sensibilizar. Sin embargo, es importante cuidar cómo se transmite dicha información para no crear un clima de temor, sino por el contrario, promover la autosuficiencia y seguridad.

Capítulo 3. Prevención del abuso sexual infantil.

El abuso sexual infantil es un fenómeno multideterminado que como tal se manifiesta en diferentes niveles o instancias que van desde lo individual hasta lo familiar y social. Conjuntamente, también existe la necesidad de generar modelos de prevención e intervención multifactoriales que lleven principalmente a sustituir los mitos que rodean al abuso sexual infantil por actitudes igualitarias y respetuosas, a la expresión sincera de los sentimientos y a la práctica de derechos humanos, especialmente en el área de la sexualidad humana (Trujano, 1997).

Cabe señalar que en este trabajo se retoma el taller psicológico, puesto que se lleva a cabo con pocos participantes precisamente para que exista un ambiente de mayor confianza entre ellos y de esta manera, realizar un intercambio de experiencias y sentimientos sobre el abuso sexual infantil; para comenzar un proceso de elaboración hacia una actitud más responsable ante esta problemática por medio de la enseñanza de técnicas y habilidades de prevención para transmitirlos a sus hijos. No cabe duda que este tipo de taller es el mejor empleado para ayudar a la enseñanza de la prevención de una problemática social.

CAPÍTULO 4. TALLER PREVENTIVO DE ABUSO SEXUAL INFANTIL PARA PADRES.

4.1 Método.

Participantes.

Participaron 10 madres de familia que acudieron a la convocatoria realizada en la Escuela Primaria Federa Matutina "Profesor Rodrigo Morales Cruz" (ubicada en Atizapán de Zaragoza) y sus hijos de entre 6 y 11 años de edad.

Participaron 17 madres de familia que acudieron a la convocatoria realizada en el Jardín de Niños "Xochimilli" (ubicado en Atizapán de Zaragoza) y sus hijos de entre 4 y 5 años de edad.

Participaron 19 madres de familia que acudieron a la convocatoria realizada en la Escuela Primaria "Dr. Salvador Allende" (ubicada en Acueducto de Guadalupe) y sus hijos de entre 6 y 11 años de edad.

Escenario.

Los talleres de prevención del abuso sexual dirigidos a padres fueron aplicados en aulas de las escuelas donde se impartieron dichos talleres. Cada aula contaba con mesas, sillas, un pizarrón, un escritorio, un estante donde se encontraba la televisión y la videocassetera, asimismo, contaba con ventilación e iluminación adecuada.

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

Material.

Se utilizaron los siguientes materiales para la realización del taller: lápices, hojas, tarjetas, diurex, plumones, resistol, papel bond, gises, música, servilletas, muñequitos, huevos, tijeras, esquemas del cuerpo del hombre y la mujer, juego de lotería, frijol, video "El árbol de Chicoca", televisión, videocassetera y grabadora.

Objetivos del taller.

Objetivo General.

Al finalizar el taller, los padres de familia tendrán información necesaria sobre el abuso sexual y desarrollaron habilidades de detección y comunicación que les permitía prevenir dicha problemática.

Objetivos Particulares.

- Inducir a las participantes a la reflexión con respecto a la paternidad para darse cuenta del valor que tienen sus hijos y del cuidado que requieren.
- Analizar el concepto de género y la influencia que ejerce en el abuso sexual.

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

- Identificar los conceptos elementales de sexualidad, la definición, las características y etapas del abuso sexual infantil para facilitar la prevención de dicha problemática.
- Analizar las causas y consecuencias del abuso sexual infantil, así como identificar las técnicas asertivas que les faciliten la comunicación con sus hijos.
- Identificar las técnicas de prevención del abuso sexual infantil y reproducirlas antes de llevarlas a cabo con sus hijos.
- Aplicar las habilidades de prevención adquiridas en el taller con sus hijos.
- Comprobar que las madres de familia hayan aplicado las técnicas aprendidas en el taller con sus hijos (as) para prevenir situaciones de abuso sexual.

Instrumento.

Se elaboró un cuestionario para las madres de familia con un total de 32 reactivos y/o preguntas, el cual estaba dividido en 3 áreas exploratorias que son:

1. **Información.** Se entiende a ésta como el grado de conocimientos con el que contaban las madres de familia. La evaluación de esta área estaba dirigida a explorar el grado de conocimientos verdaderos que tendrían los padres con respecto al abuso sexual. Así los puntajes altos reflejaban información adecuada y los puntajes bajos mostraban información inadecuada con respecto al tema.

2. **Actitud.** En esta área se evaluó la actitud con respecto al abuso sexual infantil, se entiende como actitud favorable a la aceptación que se tiene con

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

respecto a que el abuso sexual existe y que puede ocurrir a cualquier niño (a), así como el interés de prevenir dicha problemática. La actitud favorable se veía reflejada en los puntajes altos de los reactivos que exploraban esta área, la actitud desfavorable es aquella que está basada en los mitos sobre el abuso sexual infantil y por lo tanto se veía reflejada en los puntajes bajos.

3. **Habilidades.** Por habilidades se entiende que son todas aquellas conductas encaminadas a prevenir el abuso sexual infantil, tales como el tiempo específico que le dedican a sus hijos, qué hacer cuando un niño ha sido abusado sexualmente, discriminar situaciones, entre otras.

Una puntuación alta en esta área en los reactivos, refleja habilidades adecuadas para prevenir el abuso sexual, una puntuación baja refleja habilidades inadecuadas de prevención.

Las preguntas que se refieren al área de información y su puntaje son las siguientes:

1. ¿Qué es el abuso sexual infantil? Un punto si marcó la opción c.
2. ¿Qué tan seguido ocurre el abuso sexual infantil? Un punto si marcó la opción c.
3. ¿Quiénes son los agresores más comunes? Un punto si marcó la opción b.
4. ¿Por qué ocurre un abuso sexual infantil? Un punto si marcó la opción b.
5. ¿Cómo afecta el abuso sexual en los niños? Un punto si marcó la opción c.

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

niños?.

6. ¿Qué es la sexualidad?.

Un punto si marcó la opción c.

7. De la siguiente lista escriba "H" delante de las partes que conforman los órganos sexuales de los hombres y una "M" delante de los órganos sexuales de la mujer.

Pene	H	1pt.	Testículos	H	1pt.
Trompas de falopio	M	1pt.	Vulva	M	1pt.
Senos	M	1pt.	Prepucio	H	1pt.
Próstata	H	1pt.	Escroto	H	1pt.
Ovarios	M	1pt.	Útero	M	1pt.

Total: 16 puntos.

Los ítems que se refieren al área de actitud y su puntaje son los siguientes:

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
8. Las mujeres no deben tener puestos de autoridad sobre los hombres	1pt.	2pts.	3pts.	4pts.	5pts.
9. Los hombres tratan de					

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

aprovecharse sexualmente de las mujeres.	1pt.	2pts.	3pts.	4pts.	5pts.
10. Los niños tímidos y obedientes son más fáciles de ser víctimas de abuso sexual.	5pts.	4pts.	3pts.	2pts.	1pt.
11. Dentro de la familia puede ocurrir un abuso sexual infantil.	5pts.	4pts.	3pts.	2pts.	1pt.
12. El abuso sexual infantil es un suceso poco frecuente.	1pt.	2pts.	3pts.	4pts.	5pts.
13. Únicamente las niñas son víctimas de abusos sexuales.	1pt.	2pts.	3pts.	4pts.	5pts.
14. Solamente se abusa sexualmente de los niños (as) bonitos (as).	1pt.	2pts.	3pts.	4pts.	5pts.
15. Los niños deben obedecer a los adultos.	1pt.	2pts.	3pts.	4pts.	5pts.
16. Los niños (as) no deben contestar a los padres o	1pt.	2pts.	3pts.	4pts.	5pts.

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

les faltarán al respeto.

17. Los niños (as) deben tener confianza a los padres. 5pts. 4pts. 3pts. 2pts. 1pt.

18. Los padres deben hablar con sus hijos (as) sobre sus sentimientos. 5pts. 4pts. 3pts. 2pts. 1pt.

19. En las decisiones familiares, los padres deben considerar las opiniones de los hijos. 5pts. 4pts. 3pts. 2pts. 1pt.

20. Los juegos sexuales entre niños no son saludables. 1pt. 2pts. 3pts. 4pts. 5pts.

21. A los niños (as) se les debe hablar de sexualidad. 5pt. 4pts. 3pts. 2pts. 1pts.

22. Los niños no deben tocar sus genitales. 1pt. 2pts. 3pts. 4pts. 5pts.

23. Se les debe enseñar a los niños cuáles son las partes privadas de su cuerpo. 5pts. 4pts. 3pts. 2pts. 1pt.

24. La casa es el lugar más seguro para prevenir un 1pt. 2pts. 3pts. 4pts. 5pts.

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

abuso sexual.

25. La mejor forma de cuidar a un niño es nunca dejándolo solo.	1pt.	2pts.	3pts.	4pts.	5pts.
26. En lugares públicos (parques, centros comerciales, cines) los niños deben ir acompañados al baño.	5pts.	4pts.	3pts.	2pts.	1pt.

Total: 95 puntos.

Los ítems que se refieren al área de habilidades y su puntaje son los siguientes:

	Nunca	Rara vez	Algunas veces	Seguido	Muy seguido
27. Le dedico un tiempo específico a mi hijo.	1pt.	2pts.	3pts.	4pts.	5pts.
28. Platico con mi hijo sobre sus sentimientos.	1pt.	2pts.	3pts.	4pts.	5pts.
29. Con mi hijo soy abierto y sincero en lo que respecta a mis sentimientos.	1pt.	2pts.	3pts.	4pts.	5pts.

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

30. Le expreso a mi hijo (a) lo que me desagrada de él (ella).	1pt.	2pts.	3pts.	4pts.	5pts.
31. Me pongo nervioso cuando mi hijo (a) me pregunta algo relacionado con la sexualidad.	5pts.	4pts.	3pts.	2pts.	1pt.

Total: 26 puntos.

El puntaje máximo obtenido en el cuestionario para padres es de 137 puntos.

Variable.

El taller preventivo de abuso sexual infantil que contenía los temas: paternidad, género, sexualidad, abuso sexual y prevención.

Diseño.

El diseño que se aplicó fue pretest-posttest con un solo grupo, es decir, se aplicó a los padres de familia un cuestionario con relación al abuso sexual infantil. Posteriormente, se llevó a cabo las sesiones del taller y finalmente se aplicó nuevamente el cuestionario.

4.2 Procedimiento.

El taller para padres se llevó a cabo durante 5 sesiones con una duración de 2 horas cada una, el cual constó de 5 fases.

I. Paternidad.

- Sensibilización sobre paternidad.

II. Género.

- Diferencias entre hombres y mujeres.
- Definición de género.

III. Sexualidad.

- Concepto de sexualidad.
- Nombre correcto de los genitales.
- Función de los órganos sexuales.

IV. Abuso sexual Infantil.

- Definición.
- Características.
- Causas.
- Consecuencias.

V. Prevención del abuso sexual infantil.

- Comunicación asertiva.
- Diferencia entre caricias agradables y desagradables.
- Diferencia entre secretos agradables y desagradables.
- Habilidades de prevención.

Después de concluir el taller, se llevó a cabo la sesión de evaluación con los hijos de las participantes de los talleres preventivos del abuso sexual, los temas que se manejaron fueron:

- Sexualidad.
- Diferencia entre caricias agradables y desagradables.
- Diferencia entre secretos agradables y desagradables.
- Asertividad.
- Prevención del abuso sexual infantil.

4.3 Resultados cuantitativos.

Los resultados que a continuación se presentan se obtuvieron de las tres aplicaciones del taller preventivo, no presentó modificaciones en ninguna de sus aplicaciones y las muestras participantes tuvieron características similares, es decir, madres de familia con hijos de edad escolar.

La evaluación se llevó a cabo a través del cuestionario (ver anexo 2) dividido en tres áreas: información, actitud y habilidad, el cual se aplicó antes y después del taller.

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

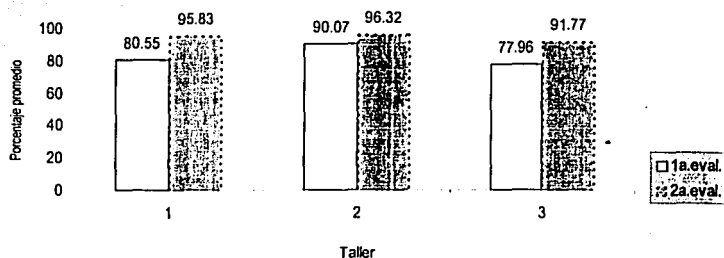
Para el análisis estadístico se utilizó la prueba no paramétrica de Wilcoxon, la cual tiene por objetivo establecer la diferencia entre procedimientos o tratamientos y la magnitud de esas diferencias.

Información.

Esta área se entiende como el grado de conocimientos adecuados que tenían los padres y madres de familia sobre el abuso sexual.

En la figura 1 del área de información, se describen los porcentajes promedio de respuestas adecuadas que las participantes obtuvieron en la primera y en la segunda evaluación de los tres talleres.

Fig.1 Porcentaje promedio obtenido en el área de información en los tres talleres de prevención del abuso sexual.



En los tres talleres, las comparaciones entre el pretest y el posttest, mostraron diferencias significativas ($T_1=1.5$, $P<0.05$; $T_2=6$, $P<0.05$ y $T_3=3$, $P<0.05$).

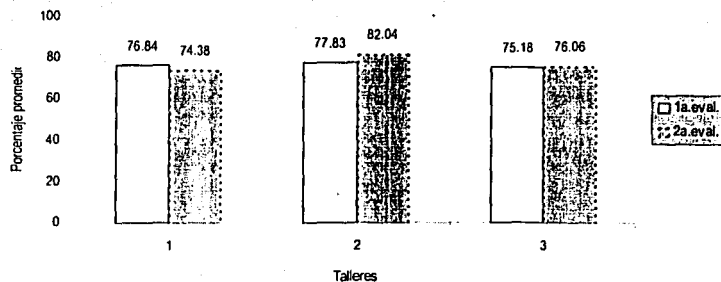
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Actitud.

Se evaluó la actitud con respecto al abuso sexual infantil. Como actitud favorable se entiende la aceptación que se tiene hacia el abuso sexual infantil, una actitud desfavorable es aquella que está basada en los mitos del abuso sexual. Por lo tanto, una actitud favorable se ve reflejada en los puntajes altos y una actitud desfavorable se ve reflejada en los puntajes bajos.

En la figura 2 se describen los puntajes promedios de actitud que se obtuvieron en las dos evaluaciones de los tres talleres.

Fig.2 Porcentaje promedio de actitud en los tres talleres de prevención del abuso sexual.



Los resultados de la prueba de Wilcoxon, señalan que en los tres talleres se observan diferencias significativas entre la pre y postevaluación ($T_1=3$, $P<0.05$; $T_2=34.5$, $P<0.05$ y $T_3=13.5$, $P<0.05$).

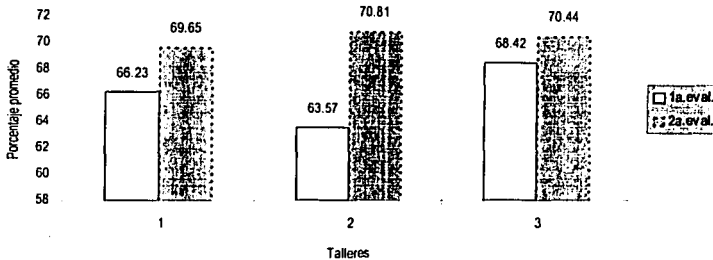
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Habilidad.

Como habilidad se entiende a todas aquellas conductas encaminadas a prevenir el abuso sexual infantil. Un puntaje alto refleja habilidades adecuadas para la prevención, mientras que los puntajes bajos reflejan habilidades inadecuadas.

En la figura 3 del área de habilidad, se observan los puntajes promedios de habilidades adecuadas obtenidos en los tres talleres.

Fig.3 Porcentaje promedio de habilidades adecuadas obtenido en los tres talleres de prevención del abuso sexual.



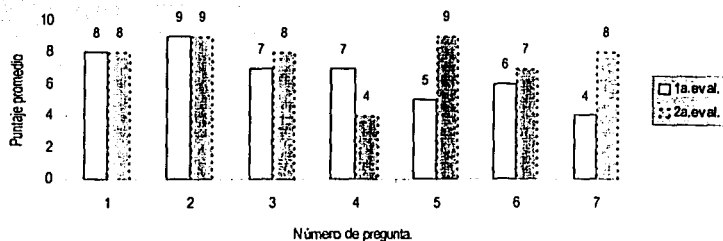
Con respecto a la prueba de Wilcoxon, en los tres talleres se observan diferencias significativas entre el pretest y el posttest ($T_1=1.5$, $P<0.05$; $T_2=28.5$, $P<0.05$ y $T_3=35$, $P<0.05$).

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

Taller 1.

En la figura 4 se observa el puntaje promedio de respuestas adecuadas de cada pregunta para el área de información del taller 1. El mayor incremento se presentó en la pregunta 5 (¿cómo afecta el abuso sexual en los niños?) y en la pregunta 7 (nombre correcto de los genitales del hombre y la mujer), mientras que en la pregunta 4 (¿por qué ocurre un abuso sexual infantil?) hubo un decremento en el puntaje promedio en la segunda evaluación.

Fig.4 Puntaje promedio de respuestas adecuadas obtenido en el área de información en el taller 1.

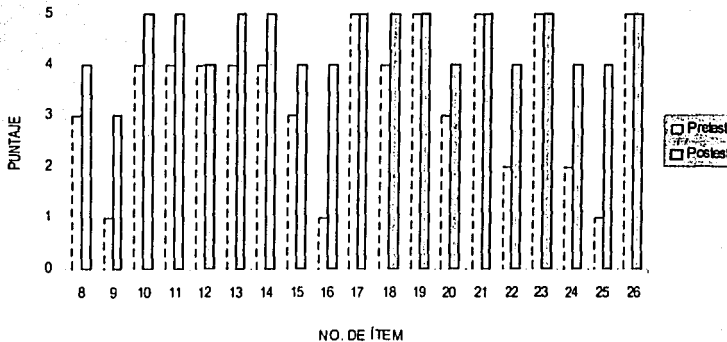


En la figura 5 se presentan los puntajes promedios del área de actitud con respecto al abuso sexual en el taller 1. Se observa que en todos los ítems hubo un incremento en el puntaje en la segunda evaluación, con excepción del ítem 12 (el

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

abuso sexual es un suceso poco frecuente), el cual no presentó cambios en el puntaje, sin embargo la actitud hacia éste fue favorable debido a que tuvo un alto puntaje.

FIG. 5 PUNTAJES PROMEDIO POR ÍTEM EN EL ÁREA DE ACTITUD ANTE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN LAS DOS EVALUACIONES DEL TALLER 1.



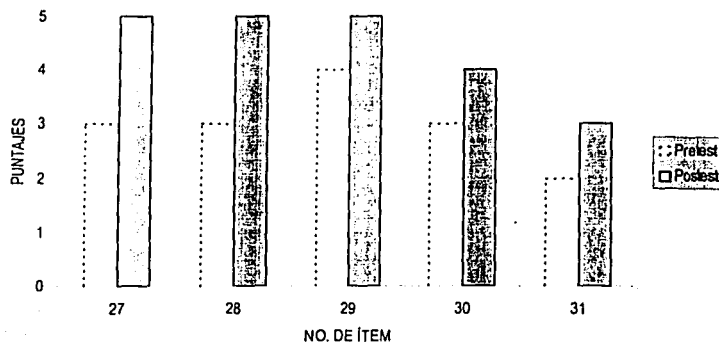
En la figura 6 se presenta el puntaje promedio de los ítems que evalúan el área de habilidades de prevención del abuso sexual en el taller 1. En la primera evaluación, el puntaje más bajo, el cual indica que las participantes tenían habilidades inadecuadas de prevención, está indicado en el ítem 31 (me pongo nervioso (a) cuando mi hijo (a) me pregunta algo relacionado con sexualidad), observándose un incremento después de la aplicación del taller.

TESIS
FALLA DE ORIGEN

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

En la segunda evaluación, se observa que en todos los ítems del área de habilidades hubo un incremento en los puntajes, lo cual significa que las participantes desarrollaron habilidades adecuadas para la prevención del abuso sexual infantil.

FIG.6 PUNTAJES PROMEDIO POR ÍTEM EN EL ÁREA DE HABILIDADES DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN LAS DOS EVALUACIONES DEL TALLER 1.



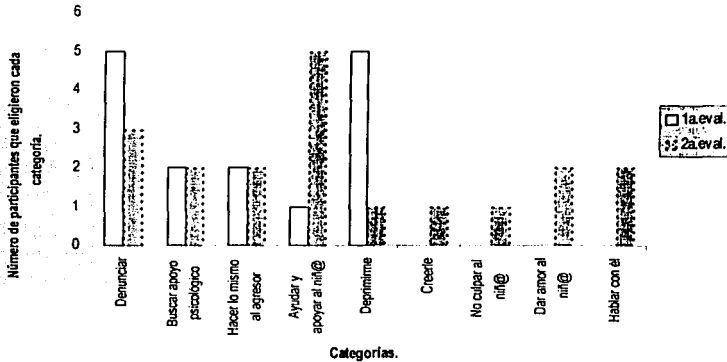
En la figura 7, se presentan las categorías que con mayor frecuencia mencionaron las participantes en la pregunta 32 (¿qué haría usted si se enterara que su hijo ha sido abusado sexualmente?) del taller 1. Se observa que la categoría más mencionada después de la aplicación del taller fue *ayudar y apoyar al niño*, en las categorías *buscar ayuda psicológica* y *hacer lo mismo al agresor*, no se presentó ningún cambio importante antes y después de la realización del taller.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

En la segunda evaluación, en las categorías *denunciar al agresor* y *deprimirme* se presentó un decremento considerable, así también se aprecia que después de la intervención del taller surgieron otros tipos de categorías como *creerle*, *no culpar al niño*, *dar amor y hablar con él*.

FIG. 7 RESPUESTAS OBTENIDAS EN LA PREGUNTA 32 (¿QUÉ HARÍA SI SE ENTERARA QUE SU HIJO HA SIDO ABUSADO SEXUALMENTE?) EN LAS DOS EVALUACIONES DEL TALLER 1.



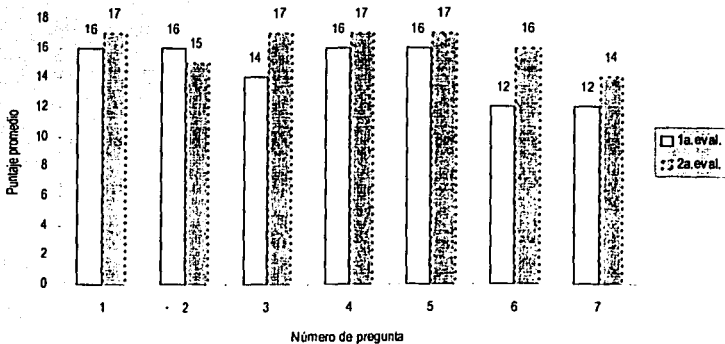
Taller 2.

En la figura 8 se muestra el puntaje promedio de respuestas adecuadas obtenidas en cada pregunta en el área de información del taller 2. En la primera evaluación, los puntajes más bajos se observan en la pregunta 6 (¿qué es sexualidad?) y 7

(identificar los órganos sexuales del hombre y la mujer), los cuales incrementaron después del taller.

En la segunda evaluación, los puntajes altos se obtuvieron en las preguntas 1 (¿qué es el abuso sexual infantil?), 3 (¿quiénes son los agresores sexuales más comunes?), 4 (¿por qué ocurre un abuso sexual infantil?) y 5 (¿cómo afecta el abuso sexual en los niños?). La pregunta 2 (¿qué tan seguido ocurre un abuso sexual?) sufrió un decremento en el puntaje en la segunda evaluación.

Fig.8 Puntaje promedio de respuestas adecuadas obtenido en el área de Información en las dos evaluaciones del taller 2.



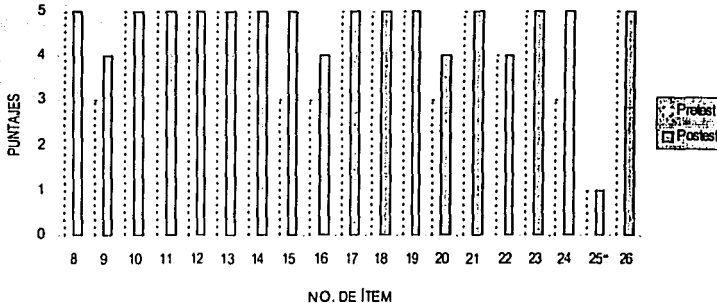
En la figura 9 se presenta el puntaje promedio de los ítems que evalúan el área de actitud con respecto al abuso sexual infantil en el taller 2. En los ítems 9 (los

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

hombres tratan de aprovecharse sexualmente de las mujeres), 16 (los niños no deben contestarle a sus padres o les faltarán al respeto) y 20 (los juegos sexuales entre los niños no son saludables) hubo un incremento en el puntaje en la segunda evaluación.

Los ítems 15 (los niños no deben obedecer a los adultos) y 24 (la casa es el lugar más seguro para prevenir un abuso sexual), presentaron el mayor puntaje después de la aplicación del taller, es decir, las participantes manifestaron una actitud favorable sobre estos aspectos relacionados con el abuso sexual infantil.

FIG. 9 PUNTAJES PROMEDIO POR ÍTEM EN EL ÁREA DE ACTITUD ANTE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN LAS DOS EVALUACIONES DEL TALLER 2.



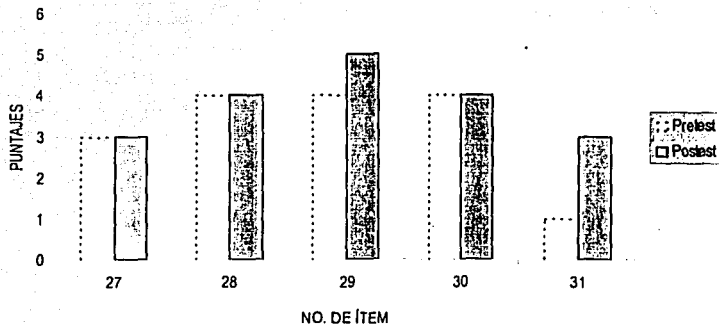
En la figura 10 se presentan los puntajes promedio de los ítems que evalúan el área de habilidades de prevención del abuso sexual infantil. Los ítems 27 (le dedico

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

un tiempo específico a mi hijo), 28 (platico con mi hijo sobre sus sentimientos) y 30 (le expreso a mi hijo (a) lo que me desagrada de él o ella), no presentaron cambios en su puntaje después de la aplicación del taller.

En los ítems 29 (con mi hijo (a) soy abierto (a) con respecto a mis sentimientos) y 31 (me pongo nervioso (a) cuando mi hijo (a) me pregunta algo relacionado con sexualidad) se presentó un incremento en el puntaje, es decir, las participantes adquirieron habilidades adecuadas para prevenir el abuso sexual.

FIG. 10 PUNTAJES PROMEDIO POR ÍTEM EN EL ÁREA DE HABILIDADES DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN LAS DOS EVALUACIONES DEL TALLER 2.

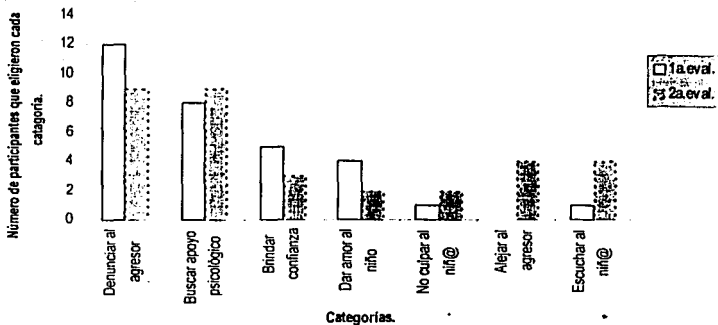


En la figura 11, se presentan las categorías que con mayor frecuencia señalaron las participantes en la pregunta 32 (¿qué haría usted si se enterara que su hijo ha

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

sido abusado sexualmente?) del taller 2. Las categorías menos señaladas en la primera evaluación fueron *no culpar* y *escuchar al niño*, las cuales incrementaron en la segunda evaluación. La categoría más evocada en la primera evaluación fue *denunciar al agresor*, la cual decremó después de la aplicación del taller. Asimismo, surgió la categoría *alejarse al agresor*; las categorías *brindar confianza* y *dar amor al niño* decremaron su ocurrencia en la segunda evaluación.

FIG. 11 RESPUESTAS OBTENIDAS EN LA PREGUNTA 32 (¿QUÉ HARÍA SI SE ENTERARA QUE SU HIJO HA SIDO ABUSADO SEXUALMENTE?) EN LAS DOS EVALUACIONES DEL TALLER 2.



Taller 3.

En la figura 12 se observa el puntaje promedio de respuestas adecuadas obtenidos en cada pregunta en el área de información del taller 3.

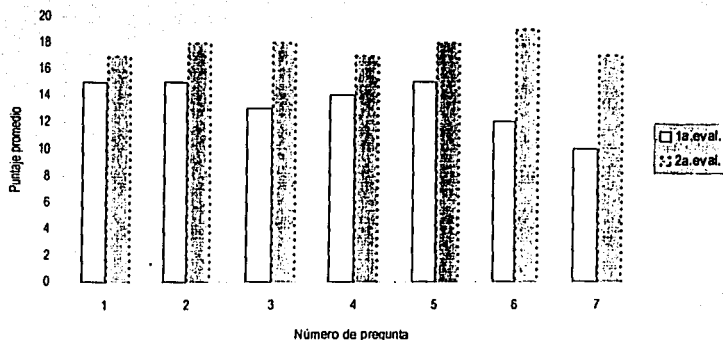
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

El puntaje más bajo en la primera evaluación se presentó en la pregunta 7 (identificar los órganos sexuales masculinos y femeninos) la cual incrementó notablemente su puntaje después de la aplicación del taller, es decir, las participantes identificaron correctamente los órganos sexuales masculinos y femeninos.

Después de la aplicación del taller, se observó que las preguntas que evalúan esta área obtuvieron un incremento en el puntaje, lo cual significa que las participantes adquirieron información veraz con respecto al abuso sexual infantil.

Fig.12 Puntaje promedio de respuestas adecuadas obtenido en el área de Información en las dos evaluaciones del taller 3.



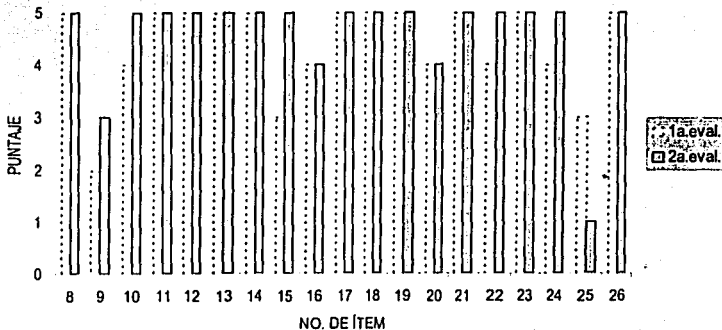
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En la figura 13 se presentan los puntajes promedio de los ítems que evalúan el área de actitud con respecto al abuso sexual infantil del taller 3. Los puntajes más bajos que significan una actitud desfavorable, se encontraron en los ítems 9 (los hombres tratan de aprovecharse sexualmente de las mujeres) y 15 (los niños deben obedecer a los adultos), observándose un incremento en los puntajes después de la aplicación del taller.

Los ítems 16 (los niños no deben contestar a sus padres o les faltarán el respeto) y 20 (los juegos sexuales entre niños no son saludables) no sufrieron cambios en ninguna evaluación.

El ítem 25 (la mejor forma de cuidar a un niño es nunca dejándolo sólo) sufrió un decremento en su puntaje en la segunda evaluación.

FIG.13 PUNTAJES PROMEDIO POR ÍTEM EN EL ÁREA DE ACTITUD ANTE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN LAS DOS EVALUACIONES DEL TALLER 3.

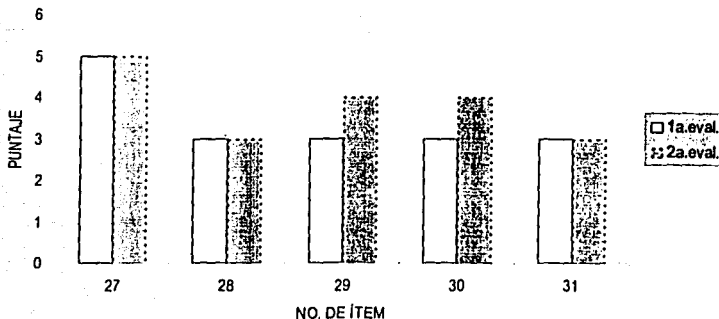


Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

En la figura 14 se muestran los puntajes promedio por ítems del área de habilidades de prevención del abuso sexual infantil del taller 3. Los ítems 27 (le dedico un tiempo específico a mi hijo), 28 (platico con mi hijo sobre sus sentimientos) y 31 ((me pongo nervioso (a) cuando mi hijo (a) me pregunta algo relacionado con sexualidad) no presentaron cambios en el puntaje después de la aplicación del taller.

Los ítems 29 (con mi hijo soy abierto y sincero en lo que respecta a mis sentimientos) y 30 (le expreso a mi hijo lo que me desagrada de él) se observa un incremento en el puntaje en la segunda evaluación, lo que significa que las participantes adquirieron habilidades adecuadas para prevenir el abuso sexual.

FIG.14 PUNTAJES PROMEDIO POR ÍTEM EN EL ÁREA DE HABILIDADES DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN LAS DOS EVALUACIONES DEL TALLER 3.



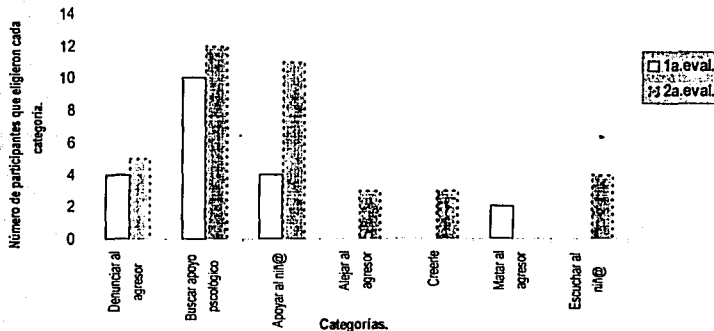
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

En la figura 15 se presentan las categorías que con mayor frecuencia respondieron las participantes a la pregunta 32 (¿qué haría usted si se enterara que su hijo ha sido abusado sexualmente?) del taller 3. Las categorías más señaladas después de la aplicación del taller fueron *buscar apoyo psicológico*, *apoyar al niño* y *denunciar al agresor*. En la primera evaluación, las participantes mencionaron la categoría *matar al agresor*, la cual decremó en su totalidad después de la aplicación del taller.

Se observa que después de la intervención de éste surgieron nuevas categorías como *escuchar al niño*, *alejar al agresor* y *creerle*.

FIG. 15 RESPUESTAS OBTENIDAS EN LA PREGUNTA 32 (¿QUÉ HARÍA SI SE ENTERARA QUE SU HIJO HA SIDO ABUSADO SEXUALMENTE?) EN LAS DOS EVALUACIONES DEL TALLER 3.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

4.4 Resultados cualitativos.

Taller 1.

Cada una de las sesiones se inició con una introducción al tema que se iba a tratar, realizando diferentes actividades. Al principio de cada sesión se hacía un breve resumen del tema que se había visto en la sesión anterior.

Sesión 1.

En esta sesión los participantes mencionaron que la dinámica de Paternidad les había servido para reflexionar sobre la gran responsabilidad de ser madres y de lo valioso que son sus hijos. Una de las participantes mencionó que desde que estaba embarazada nunca reflexionó sobre su proceso de embarazo, sobre cómo se había sentido y había vivido el proceso y con esta dinámica había tenido la oportunidad de reflexionar y valorar esta experiencia. Otra participante mencionó que se había dado cuenta de que se había ocupado de cosas materiales para sus hijos, descuidando el aspecto emocional y el cariño de ellos.

Después de los comentarios, se les explicó el objetivo de la actividad y se dio la retroalimentación para cerrar el ejercicio. En general, la percepción que se tuvo de las participantes en esta sesión fue que se sensibilizaron mucho con la dinámica, pues la mayoría de ellas lloró, pero lo importante fue que se logró que las participantes pudieran valorar a sus hijos como lo manifestaron en sus comentarios.

Sesión 2.

En esta sesión se observó que la mayoría de las participantes mencionaron las características negativas de los hombres como son los siguientes: flojos, mujeriegos, borrachos, violentos, tontos, todo quieren en las manos, entre otras.

En lo relacionado a las características de las mujeres señalaron que eran sensibles, les gustaban los niños, los cuidaban, hacen el quehacer, usan falda y pantalón, zapatillas, se maquillan, usan el cabello largo o corto, pueden tener hijos, tienen matriz, óvulos, entre otras. Al intercambiarse el título de las columnas, ellas opinaron que las características relacionadas con lo biológico: órganos sexuales, gestación, parto y lactancia en las mujeres y la fecundidad en los hombres.

Las conclusiones a las que llegaron se hicieron con la ayuda de las facilitadoras y se logró que las participantes reconocieran cómo la cultura influye sobre nuestros pensamientos, sentimientos y conducta.

En la dinámica de sexualidad, las imágenes que ellas relacionaron con la sexualidad fueron las siguientes: parejas abrazándose desnudas, el cuerpo de un hombre y una mujer acariciándose, una pareja desnudándose, una pareja teniendo relaciones sexuales, unos novios besándose, una pareja quitándose la ropa y las otras tres participantes comentaron que ellas no mencionaban imágenes porque eran similares a las anteriores. Posteriormente, las facilitadoras hicieron la retroalimentación explicando que las imágenes que habían mencionado sólo era una parte de la sexualidad pero que ésta era algo más amplia que involucraba no solo las relaciones sexo-genitales sino otros aspectos sociales y psicológicos (cómo nos relacionábamos

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

con los demás, como nos vivíamos hombres y mujeres, el arreglarnos, los roles sexuales, etc.).

En el collage resaltaron los aspectos antes mencionados, así como también las relaciones afectivas y/o amistosas con las amigas, hijas, familiares, la maternidad, etc. Para concluir se les preguntó ¿los niños como viven su sexualidad?, ellas respondieron que con el cariño que les daban a sus hermanos, a su madre, a su padre y a sus amigos, ¿los ancianos tienen sexualidad?, mencionaron que sí con el amor y el cariño que le daban a su pareja, nietos, amigos, familia en general, su arreglo personal, ropa, sus gustos, etc.

Finalmente se concluyó diciendo que la sexualidad era algo inherente a nosotros, es decir, algo con lo que nacemos, que permanece en nosotros toda nuestra vida y que termina con la muerte. Al final de esta dinámica, se observó que las participantes ampliaron el concepto que tenían de sexualidad lo cual se reflejó en sus comentarios y en el collage que realizaron.

En la dinámica de los apodos, ellas mencionaron los siguientes en vulva: bistec, bizcocho, chocha, panocha, puchita. Pene: pajarito, salchicha, pirrín, pito, bunberito, pajarín. Senos: chiches, salchichitas, pechos, niñitas, chicharrones, bubis, tetas, bolas, melones. Testículos: huevos, dedos, aguacates, bolas, tenates, tamaños tenates. Hombre: macho, viejo, cemental, padrote, cabrón, marido, señor. Acto sexual: fornicar, crear, unión carnal, pichonear, hacer el amor, coger, subirse al guayabo. Mujer: dama, señora, gorda, flaca, chica, vieja, puta, loca, nalgona, bonita, bizcocho. Menstruación: regla, señor rojo, mi mes, mi malestar, estoy en mis días, mensualidad, sangrado, semáforo rojo, sangrona.

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

Elas mencionaron que estos apodos los conocieron porque ellas fueron educadas con dichos apodos o porque los escucharon en la calle, otros mencionaron que los decían porque les daba pena decir su nombre correcto.

La conclusión a la que se llegó fue que lo aprendemos porque somos educados (as) para poner sobrenombres o apodos a nuestros órganos sexuales, se resaltó la importancia de decirle a todas las partes de nuestro cuerpo empleando su nombre correcto, saber que nuestro cuerpo es algo natural y sano, además si se habla de forma natural resultaría más fácil hablar con los hijos de sus partes privadas. Lo más importante de esta dinámica es que las participantes pudieran conocer la importancia de habla de la sexualidad como algo natural.

En la definición del abuso sexual, las participantes señalaron que era la penetración de un adulto hacia a un niño, en la retroalimentación se les especificó que un agresor puede ser un adulto o un adolescente con una diferencia de 5 años mínimo, se explicó que se presenta a través de tocamientos y si no se detiene a tiempo puede concluir como una violación.

Se dio la definición del abuso sexual, se respondieron dudas como ¿cuál es la diferencia entre juego sexual y abuso sexual?, ¿es correcto bañarse con los hijos?, ¿hasta qué edad debemos bañarnos con nuestros hijos?.

En las características y etapas del abuso sexual, las participantes se mostraron muy interesadas y algunas de ellas mencionaron que no sabían que el abuso sexual se daba a través de etapas. Otras mencionaron que habían intentado hablar con sus hijos e hijas del abuso sexual pero no sabían cómo hacerlo, dos de las participantes mencionaron que habían hablado con sus hijos sobre este tema y que no había tenido

dificultad para hacerlo, una de ellas mencionó que esta situación le molestaba mucho pero que jamás le había hablado a su hija sobre esto, tampoco le había enseñado cuáles eran sus partes íntimas porque le costaba mucho trabajo hablar sobre el tema.

Las facilitadoras dieron algunas sugerencias sobre cómo podían hablar con sus hijos sobre el abuso. Finalmente, la percepción que se tuvo de las participantes en esta sesión fue de interés y de gran entendimiento sobre la importancia de los temas revisados durante la sesión.

Sesión 3.

Al abordarse las causas del abuso sexual, las participantes mencionaron: falta de comunicación, confianza, falta de cuidado a los niños, no hablarles de sexualidad, soledad en los niños, falta de comunicación y tiempo, educar imponiendo que se les debe obedecer a los adultos, no enseñarles a decir no, falta de atención hacia el niño y miedo. Las facilitadoras comentaron que esas podrían ser algunas causas, salvo el miedo ya que ésta sería una razón para que el niño decidiera guardar el secreto.

En la dinámica de vida y muerte, las participantes mencionaron que habían sentido: coraje, tristeza, desconfianza, frialdad, desamparo, desconcierto, sensación de vacío, como que les quitaron algo, se hicieron preguntas como ¿qué sucedió?, ¿qué voy a hacer?, ¿por qué a mí?, muchas de ellas lloraron. Posteriormente, se les explicó que los sentimientos que habían experimentado eran semejantes a los que se producen en el menor después de un abuso sexual y a su vez, estos eran semejantes a los de una muerte física, esta actividad sirvió para la reflexión con respecto a las consecuencias del abuso sexual infantil.

En la dinámica de asertividad, las participantes comentaron que era muy importante utilizar las técnicas asertivas, no presentaron ninguna duda al respecto, una participante señaló que cuando realizó el ejercicio con su pareja no le causó ningún problema, otra de ellas mencionó que en una situación real era muy probable que le causara ansiedad.

En esta sesión, las participantes se mostraron más interesadas principalmente en las causas y consecuencias del abuso sexual infantil.

Sesión 4.

En la dinámica de caricias agradables y desagradables, las participantes se mostraron interesadas y expusieron las dudas que tenían.

En la dinámica de prevención, las participantes lo hicieron de una manera satisfactoria, mencionaron que no se habían sentido nerviosas, con excepción de la señora que en la sesión 3 mencionó que le costaba mucho trabajo, en esta sesión lo llevó a cabo pero se sintió muy nerviosa.

También se mencionó la importancia de eliminar los conceptos "bueno" y "malo" al enseñar caricias y secretos, pues se explicó la relatividad de estos conceptos.

En general, la participación fue muy buena, se mostraron seguras y tranquilas en el momento de realizar el juego de roles.

Sesión 5.

En esta sesión existieron problemas técnicos con la videocasetera por lo cual se retrasó la sesión y las asistentes estuvieron un poco inquietas. Durante la proyección del video, los niños estuvieron con muy pocas distracciones, al final de la sesión se les preguntó ¿de qué se trató el video?, ellos mencionaron que era sobre el abuso sexual, en general se percibió que comprendieron muy bien el mensaje del video, la participación más destacada fue la del niño más pequeño (tenía 5 años).

Cuando las participantes tuvieron que explicarle a sus hijos sobre el abuso sexual, se percibían seguras y tranquilas, con la excepción de la señora que se observó muy nerviosa pero su explicación fue muy buena. En esta sesión se observó que las participantes no tuvieron mayor dificultad para explicar el video y tampoco para hablar del abuso sexual infantil.

Seguimiento.

Esta sesión se llevó a cabo veinte días después del término del taller, se realizó en la misma escuela, aula y horario.

En esta sesión las niñas y niños estaban muy contentos porque se iba a trabajar con ellos. Su desempeño fue excelente, durante las actividades no tuvieron errores, únicamente se tenía un poco de dificultad para diferenciar entre secretos agradables y desagradables pero las facilitadoras lo explicaron hasta que ya no había ninguna duda.

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

Las madres de familia mencionaron que habían trabajado con sus hijos sobre el tema y que no habían tenido problema alguno, únicamente una de ellas preguntó ¿qué es el voyeurismo? a lo cual se le respondió.

A la madre de familia que le costaba trabajo hablar sobre el tema, mencionó que aunque se le hacía un poco difícil hablaba y enseñaba a su hija lo que había aprendido del taller.

En general, mencionaron que el taller les había servido bastante para poder hablar de esto con sus hijos y además se dieron cuenta de algunos errores que estaban cometiendo como madres de familia. Por lo observado en la sesión se podría afirmar que el taller preventivo fue de gran utilidad para las madres de familia.

Taller 2.

Cada una de las sesiones se inició con una introducción al tema que se iba a tratar, realizando diferentes actividades. Al principio de cada sesión se hacía un breve resumen sobre el tema que se había visto la sesión anterior.

Sesión 1.

En la actividad de Paternidad se observó que después de finalizado el ejercicio, la reacción de la mayoría de las madres fue de conmoción, algunas participantes empezaron a comentar cómo había sido su experiencia, dos madres manifestaron haberse sentido culpables al reflexionar sobre su papel y los errores que habían

cometido en la educación de sus hijos, por ejemplo no haber dedicado el suficiente tiempo a ellos.

Otra participante señaló que nunca se había puesto a reflexionar sobre su papel como madre y que muchas veces por esta actitud le había negado oportunidades a su hijo para escucharlo, entenderlo y sólo ponía atención en el aspecto económico.

El único padre de familia que participó en la actividad se observó que estaba muy involucrado en la educación de sus hijos y manifestó alegría al haber recordado los momentos que pasó junto a su pareja desde la concepción hasta el nacimiento de sus hijos.

La mayoría de las participantes decidieron no hacer comentarios ya que les resultaba muy difícil expresar lo que habían sentido en el ejercicio, aunque las otras participantes manifestaron su sentimiento de culpa, algunas de ellas asentaban la cabeza. Un aspecto que influyó en el ejercicio fue el ruido externo que se escuchaba lo cual afectó en la concentración y en el seguimiento de instrucciones en las participantes.

Se hizo hincapié en la gran responsabilidad que implica ser padre, no sólo se necesita poner atención en el aspecto económico sino también en el emocional, lo cual en la mayoría de los casos se deja en segundo lugar.

En la actividad de género se observó el grupo muy participativo, se pidió que se hicieran dos equipos y que llevaran a cabo una recopilación de las características femeninas y masculinas para después analizarlas. Durante el ejercicio las participantes manifestaban acuerdo o desacuerdo y en algunos momentos llegaban a la discusión. En las características femeninas se observó que mencionaron aquéllas

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

asignadas culturalmente y que son positivas (sensibles, hogareñas, fieles, tiernas, tímidas, trabajadoras, coquetas, etc.), con relación a las características masculinas, mencionaron aquéllas que describen al hombre de forma negativa (infieles, machistas, prepotentes, regañones, caballerosos, celosos, trabajadores, etc.) sin embargo, en ninguno de los dos casos mencionaron las funciones de reproducción, parto, lactancia y fecundación.

Cuando inició el análisis, algunas de las participantes mencionaron que las características de ambos sexos se adquirían por herencia, otro mencionó que eran patrones enseñados por los padres, la niña puede llorar, jugar con las muñecas, hacer la comida y el niño no llora y es trabajador, otras participantes coincidían que eran costumbres del lugar en el que vivimos y que los juguetes constituían una forma de enseñar a los niños el papel que debían desempeñar al ser adultos.

También mencionó una participante que todas las mujeres se quejaban de los hombres machistas, sin embargo, eran culpables de crearlos, algunas participantes manifestaron desacuerdo ya que señalaron que la educación de los hijos correspondía a ambos padres.

Después de intercambiar el título de características de los hombres a las mujeres y viceversa, se pidió a las participantes que reflexionaran al respecto, las participantes empezaron a reír porque ambos tenían las mismas características, señalaron que no había diferencia entre hombres y mujeres y que la única diferencia eran los órganos sexuales, por lo cual concluyeron que las características asignadas culturalmente eran modificables pero que era un proceso muy difícil de llevar a cabo.

Sesión 2.

Al inicio de la actividad se pidió a las participantes que recordaran una imagen donde se hiciera énfasis en la sexualidad, algunas participantes mencionaron una pareja abrazándose desnudos y besándose, otras participantes mencionaron escenas de películas teniendo relaciones sexuales. Después se les pidió que elaboraran una definición de sexualidad más amplia a través de un "collage", la mayoría de las participantes señaló la forma de comportarse con personas del sexo opuesto, la forma de vestirse, la relación de pareja, la convivencia con la familia, el aspecto biológico y físico.

A algunas de las participantes les causó inquietud y temor el tema de sexualidad, señalaban que sus hijos eran muy pequeños para saber sobre este tema y no sabían como hablar de esto con ellos, además se observó que fue la actividad que mayor dudas generó entre las participantes, las preguntas más frecuentes fueron ¿cuál es la diferencia entre sexo y sexualidad? Y ¿es correcto bañarse junto con su hijo o el padre bañarse junto con su hija?

Se observó que la mayoría de las participantes pensaban que la información con respecto a la sexualidad se debía dar de acuerdo a la edad del niño (la edad apropiada para hablar con los niños de los órganos sexuales, la edad para hablar de los cambios en la adolescencia, la edad para explicar la menstruación en las mujeres, etc.).

Cuando se llevó a cabo la actividad de los nombres correctos de los genitales, se observó que a las participantes les resultaba gracioso escribir y leer los diferentes términos con que se conocen los órganos sexuales, cuando se concluyó el ejercicio se

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

pidió que una participante leyera las hojas, entre los términos más comunes con que se conoce el pene fueron: tilín, pajarito, pirrín y verga, para el órgano sexual de la mujer mencionaron: cosita, labios, paloma y bizcocho.

Respecto a la manifestación de sentimientos señalaron haber sentido vergüenza escuchar los términos con los cuales se conoce a los órganos sexuales. Asimismo, señalaron que no estamos acostumbrados a hablar con los términos correctos porque no se tiene la información necesaria para hablar de sexualidad.

Se observó que las participantes estaban confundidas con respecto al nombre correcto del órgano sexual externo de la mujer, señalaban que era vagina para lo cual se les explicó la constitución de los órganos sexuales externos del hombre y la mujer.

Por otra parte, se pidió a las participantes que mencionaran lo que pensaban que era el abuso sexual, mencionaron: penetración, manoseo, denigrar al niño con malas palabras, jugar con el cuerpo del niño, algunas participantes manifestaron que ya tenían información al respecto pero otras señalaron que desconocían el término.

La mayor duda generada entre las participantes se refería a los juegos sexuales entre los niños, existía mucha inquietud para conocer la diferencia entre un juego y un abuso ya que en la escuela se habían presentado situaciones entre los niños.

Sesión 3.

La sesión se inició con la explicación de los mitos del abuso sexual, se observó que había muchas dudas al respecto por la falta de información, las mamás se mostraron más tranquilas después de la explicación.

Con respecto a las causas del abuso sexual, las participantes mencionaron: falta de estima, de comunicación y de confianza, ignorancia, falta de cuidado a los niños, no hablar de sexualidad, soledad, no dedicarles el tiempo, obligar a los niños a obedecer a los adultos, no saber negarse y el miedo.

Algunas participantes señalaron que la causa más importante era la atención hacia los hijos ya que si se estaba al cuidado de ellos podría evitarse una situación de abuso. La pregunta más frecuente entre las participantes fue saber cómo se podía detectar un abuso sexual entre los bebés, ya que esta era una situación que a veces se presentaba en las guarderías.

Otras participantes relataron algunas situaciones de abuso que habían sucedido en su familia o con sus vecinos.

Después de la actividad de vida y muerte, las participantes experimentaron diversos sentimientos: soledad, tristeza, vacío, temor, rencor, culpa, impotencia, resentimiento, desconcierto, piensas que ya no te interesa nada, negar la situación. Algunas participantes se mostraron muy confundidas y conmocionadas con la actividad, mencionaron que nadie estaba preparada para una situación como esta pero que sería importante empezar a reflexionar para que esto no afectara a las personas. Los sentimientos que experimentaron fueron similares a los que presentan los niños que han sido agredidos sexualmente, es necesario hablar con los menores y

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

educarlos para evitar una situación de abuso sexual ya que esta se puede presentar de forma inesperada como en la actividad.

En esta sesión se detectaron dos casos de supervivientes de abuso sexual, las participantes hablaron sobre su experiencia cuando eran pequeñas, resaltaron la falta de información y la ausencia de apoyo por parte de los padres, así como también la importancia de la comunicación y la confianza para prevenir un abuso sexual. Una de las participantes también señaló que su hija que había estado anteriormente en el mismo kinder, tuvo una experiencia en el baño de la escuela, uno de los niños le pidió que se bajara la pantaleta para introducir un palo, la niña se asustó y se lo comentó a su mamá, el comentario lo realizó para señalar la importancia de la comunicación entre padre e hijo ya que es un factor importante en la prevención.

Posteriormente, a las participantes se les colocó por parejas para un ejercicio de asertividad, después de practicar la situación del supermercado en donde le insistían para vender una crema, las participantes mencionaron que no había sido complicado negarse y que esta situación resultaba muy cotidiana.

En la situación de la persona que se expresa con malas palabras en una fiesta, algunas participantes manifestaron que era una situación difícil ya que muchas veces por temor a tener problemas o por ser una persona cercana se opta por no decir nada y en realidad esto hace sentir mal a las personas, esto se observó en algunas parejas pues actuaron de forma tímida por el miedo a entrar en conflictos.

En la situación de llegar a un acuerdo con su esposo para ir a una fiesta, la mayor parte de las participantes mencionó que no era difícil llevarlo a cabo en ese

momento pero en realidad resultaba muy complicado ya que por la educación que se tiene de que el hombre es el que toma las decisiones, ante una situación de estas ellas no pueden negarse. Sin embargo, señalaron que se debe aprender a manejar estas situaciones que aunque parecen fáciles en la vida real no resultan tan sencillas.

Sesión 4.

Se pidió a las participantes que se colocaran por parejas para realizar un diálogo entre padres e hijos, algunas de ellas señalaron que no les había resultado complicado llevar a cabo la actividad, otras mencionaron que se habían sentido muy tímidas como madres, algunas actuaron con sorpresa por las preguntas que realizaban y no sabían cómo responder.

Cuando hablaban de las caricias y los secretos, la mayor parte de las participantes empleaban los términos "bueno y malo", en donde se hizo énfasis en que se emplearan los términos agradable y desagradable porque los anteriores resultaban muy confusos para los niños.

La parte que más les resultó difícil fue hablar de sexualidad, se ponían nerviosas al hablar sobre el tema, en algunos casos se observó mucha facilidad para hablar sobre estos temas ya que señalaron que estaban acostumbradas a hablar con sus hijos al respecto.

Sesión 5.

En la última sesión se llevó a cabo la actividad del video preventivo, no se encontraban todas las participantes porque tenían junta en un grupo, el video se proyectó a las mamás y a los niños que se encontraban presentes.

Se presentaron problemas técnicos con la videocassettera porque no funcionaba correctamente por lo cual no se podía ver el video de forma completa, también hubo muchas distracciones (ruido externo, entraban y salían las maestras del salón) lo que impedía más la actividad. Cuando la maestra terminó la junta, las participantes se integraron al grupo, se decidió que después de que terminara el primer grupo se proyectaría nuevamente el video. Faltaban 5 minutos para concluir el video, la directora interrumpió la sesión pidiendo hablar con las madres de familia sobre una situación de abuso sexual que se había comentado en el grupo y que de acuerdo con la maestra no había sucedido.

La profesora no quiso esperar y entró a hablar con las participantes, pidió que los niños se retiraran, tuvo una actitud muy agresiva y reclamó que una situación que había sucedido en la escuela hace varios años (se encontraron a dos niños tocándose) se hubiera comentado en el taller, además se había enterado por rumores y por mamás que estaban muy preocupadas por lo que había sucedido por lo que deseaban sacar a los niños de la escuela. Argumentó que esta situación nunca había sucedido pero le había generado problemas con la coordinadora y no permitió que hubiera ninguna explicación, al finalizar su intervención se retiró del grupo, las participantes empezaron a exclamar y en algunos momentos intentaron llegar a la agresión. Hubo

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

participación por parte de las facilitadoras, remarcando nuevamente la diferencia entre un abuso y un juego sexual, sin embargo, la situación estaba tensa.

El video no fue posible volver a proyectarlo debido a que no permitieron la salida nuevamente de los niños, por lo tanto no se llevó a cabo la actividad donde tenían que trabajar por parejas las mamás y los niños, sólo fue posible llevar a cabo la evaluación y hacer entrega de los folletos informativos.

Después de concluir el taller, la directora mencionó que no era posible llevar a cabo la sesión de seguimiento y por esta situación no se volvería a dar la oportunidad de que nuevamente se dieran pláticas de ningún tipo en la escuela.

Taller 3.

Sesión 1.

Con la dinámica de paternidad, las madres de familia se sintieron conmovidas ante las palabras que les hacían recordar los momentos que pasaron durante el embarazo hasta el nacimiento de sus hijos. Esta situación generó en ellas sentimientos de alegría, el único padre que se encontraba presente en la sesión también comentó que la actividad lo había hecho reflexionar sobre el tiempo que le dedica a sus hijos. Algunas de las mamás, expresaron que se habían dado cuenta de que no han valorado lo suficiente a sus hijos y que en adelante los tomarían en cuenta.

En la dinámica de género, las participantes realizaron una lista con las siguientes características de las mujeres: coqueta, tierna, dulce, cariñosa, administrativa,

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

fuerte, perseverantes, inteligentes, valientes, comunicativas, activas, senos, vagina, útero, embarazo, trompas de Falopio, matriz, menstruación, inteligencia, ovarios, menopausia, menos corpulentas, óvulos, asimismo, señalaron que la mujer es la que debe educar a los hijos, tiene que estar en casa, son fieles, no debe hacer labores de hombre y debe usar vestido.

En lo referente al hombre enlistaron los siguientes aspectos: bruscos, vanidosos, fuman, machistas, golpeadores, viciosos, deportistas, trabajadores, tienen bigote, son velludos, varoniles, corpulentos, son duros, ocultan sus sentimientos, perfeccionistas, posesivos, infieles, nobles, no muy detallistas, algunos son hogareños y quieren protección materna.

Con estas listas, una de las participantes se mostró en desacuerdo desde un principio con las características que se habían expuesto y defendieron sus puntos de vista. Sin embargo, después las demás participantes se dieron cuenta que lo único que diferencia a las mujeres de los hombres son solo los órganos sexuales ya que en la actualidad las mujeres desempeñan actividades que anteriormente solo eran realizadas por el hombre, además reconocieron que los hombres también tienen sentimientos que en muchas ocasiones tienen prohibido expresar.

Sesión 2.

En la dinámica de sexualidad, se observó que las participantes se divertieron al buscar los recortes de las revistas y armar su "collage", además de que compartieron por equipos el concepto de sexualidad.

Al término de la actividad, algunas participantes pasaron al frente a explicar el nuevo término de sexualidad que habían aprendido, esto significó una forma sencilla de comprender lo que significa dicho término.

Con respecto a los nombres correctos de los órganos sexuales, las participantes mencionaron los siguientes términos: mujer (hembra, señorita, señora, vieja, chaparra, pajarito, negra gorda, chava, chica, muchacha y rorra), hombre (chango, macho, tilín, varón, viejo, chaparro, caballero y chavo), senos (pecho, busto, chichis, bubis, volcanes, chicharrones, tetas y pechuga), menstruación (regla, días difíciles, Andrés, comadre, enferma, días de luna y periodo), acto sexual (hacer el amor, relaciones, acostarse y tener sexo), vulva (palomita, vagina, cosita, papaya, tarántula y cachito), pene (pajarito, pillín, filín, batman, credencial, campanita y pancho), testículos (huevos, bolsas, tomates y bolas). Al terminar con la actividad, una de las participantes se ofreció a leer los apodosos que habían escrito, esta situación les causó mucha gracia aunque después manifestaron que habían sentido vergüenza al escuchar los términos incorrectos, señalaron que era necesario que se empezara a hablar con los nombres correctos de forma natural.

En la lluvia de ideas sobre el concepto del abuso sexual, señalaron lo siguiente: querer aprovecharse de las partes de un niño, no es placentero, es un acercamiento, es dependencia emocional, lo hace una persona cercana y lo hace una persona degenerada.

Se observó que la información que tenían del abuso sexual era errónea, por lo cual se les presentó una nueva definición, a partir de esta situación se generaron una serie de comentarios sobre experiencias sufridas y conocidas de abuso sexual.

Asimismo, cuando se hizo hincapié en los mitos de esta situación a una de las participantes le resultó muy complicado darse cuenta de que el agresor no es un enfermo mental sino que puede ser cualquier persona que solo hace uso de su poder.

Sesión 3.

En la actividad sobre las causas del abuso sexual, nuevamente se atrajo el interés y atención de las participantes ya que fue uno de los temas esenciales, en esta parte se generaron muchas preguntas que se iban respondiendo con las mismas opiniones que las participantes daban.

Uno de los aspectos que más se retomó fue el de los problemas familiares que provocan la falta de atención en los niños, asimismo, volvieron a surgir las experiencias sufridas de abuso sexual por parte de algunas de las participantes lo cual ayudó en la retroalimentación del tema.

Cuando se llevó a cabo la actividad sobre vida y muerte, las participantes mencionaron diversos sentimientos que habían experimentado como: enojo, desesperación, angustia, miedo, temor, desconcierto, tristeza y negación. A partir del ejercicio, las participantes comprendieron cuáles son los sentimientos que presenta un menor ante un abuso sexual.

Así también, se observó que el tema de la muerte conmovió a una de las participantes, quien manifestó haberse dado cuenta de la importancia de su familia y reflexionó que las cosas materiales no significan nada al lado de las personas que quiere.

En la dinámica de asertividad, las participantes comentaron que no les había resultado difícil decir "No" ante la insistencia de un vendedor, ya que es una situación muy cotidiana y estaban acostumbradas a hacerlo. Cuando se les presentó el caso de una amiga que se expresa con malas palabras, señalaron que no había sido sencillo decirle de forma asertiva que les resultaba incómodo que ella hablara de esa forma, habían experimentado miedo a la reacción que la otra persona pudiera tener. En la última situación en la que tenían que llegar a un acuerdo con la pareja, todas las participantes llegaron a la conclusión de que los esposos se molestan si no se hace lo que ellos piden por lo cual es muy difícil ser asertivas en la vida real en una situación semejante a la del ejercicio.

Con estos ejercicios, las participantes cuestionaron lo complicado que a veces resulta llevar a cabo el uso de las técnicas, sobre todo cuando se está con la pareja. Sin embargo, se dieron cuenta de que la asertividad es una técnica que les ayuda a comunicarse con la familia y principalmente con sus hijos, así como también que es un elemento muy importante que debe ser enseñado a los menores para la prevención del abuso sexual. Asimismo, algunas de las participantes comentaron que a sus hijos les dedicaban un tiempo específico, mientras que otras aceptaron que por las labores domésticas no les dedicaban el tiempo suficiente.

Al realizarse la actividad sobre las caricias agradables y desagradables, dos participantes pasaron al frente, ellas "tacharon" todo el cuerpo indicando que no se le puede tocar ninguna parte del cuerpo al niño si ellos no lo deseaban, asimismo hicieron énfasis en que el niño es el único que puede indicar cuando es una caricia agradable y cuando una desagradable ya que para los adultos el tocar la cabeza puede ser agradable pero el menor puede pensar lo contrario, de ahí la importancia

Capítulo 4. Taller preventivo de abuso sexual infantil para padres.

de que el niño aprenda la diferencia entre ambas caricias. Durante el ejercicio, la mayoría de las participantes se dieron cuenta de que obligan al menor a hacer cosas que ellos no desean (por ejemplo para saludar a una persona de beso) por lo que es necesario respetar al menor y enseñar respeto.

En el ejercicio de prevención del abuso sexual, las participantes mostraron gusto ante la idea de practicar el diálogo entre madre e hijo (a), al finalizar algunas de las participantes mencionaron que les costó trabajo responder preguntas relacionadas con sexualidad y sienten vergüenza y timidez, otras participantes señalaron que había sido sencillo ya que en la vida real acostumbraban a hablar con sus hijos sobre el tema.

En la actividad del video, las respuestas que dieron los menores fueron: querían abusar de los dos, no se le entiende, que nadie debe tocar nuestras partes íntimas, no tocar la colita del hombre y la mujer, confiar en los papás, los genitales. Todas las participantes opinaron que el video explicó de forma sencilla la información que se les había dado durante el taller. Cabe señalar que en la proyección del video hubo más niños que en los otros talleres, esta situación complicó que los niños pusieran la atención necesaria.

Después de la proyección del video, las participantes hablaron con sus hijos sobre la actividad anterior, se observó que la mayoría habían tratado el tema sin titubear y mirándolos a la cara, también los niños se veían atentos a la explicación que daban las participantes. El ambiente que se formó fue de cordialidad entre padres e hijos, al finalizar las participantes comentaron que se sintieron bien con los diálogos y que habían hablado abiertamente con sus hijos.

Seguimiento.

En la actividad de sexualidad, los niños levantaban la mano para marcar las partes del cuerpo que ellos no debían dejar tocar por nadie, al preguntarles el nombre del órgano sexual de la mujer, una niña respondió vulva y el nombre del órgano sexual del hombre se llama pene. Cuando se les preguntó por que eran partes privadas, un niño respondió que eran partes que nadie debía tocar si ellos no lo deseaban.

En la actividad de los secretos agradables y desagradables, los niños no presentaron dificultad para hacer la diferencia, identificaron correctamente cada una de las situaciones que se les presentó, se mostraron muy participativos en el ejercicio.

Cuando se les contó la historia de orejitas, los niños estuvieron muy interesados en el cuento, al finalizar mencionaron que les habían gustado los dibujos, además mencionaron que el mensaje era que no debían dejar tocarse por nadie. Se les preguntó acerca de la diferencia entre caricias agradables y desagradables, observándose que no presentaron dificultad para hacer dicha diferencia. Asimismo, la actividad en la cual tenían que iluminar las caricias que les agradaban les gustó mucho y señalaron que eran cosas que sus papás ya les habían explicado.

En la última actividad, los niños se mostraron muy participativos y dieron respuestas acordes a la situación que se les presentaba, sin embargo, después de un tiempo hubo niños que manifestaron que ya lo sabían y se sentían inquietos por la actividad.

DISCUSIÓN.

El abuso sexual sigue prevaleciendo y arrojando las mayores cifras globalmente en nuestro país, por ello consideramos que la prevención en el ámbito primario es un elemento importante para contrarrestar este fenómeno social. A través de nuestro trabajo pretendimos sensibilizar a las madres y a los padres de esta realidad, dolorosa, compleja, socialmente mal asumida, proporcionando información muy específica para desde ahí, desde un conocimiento de estas situaciones facilitar a los padres y madres la adquisición de medidas y habilidades frente al problema.

Con respecto al trabajo realizado coincidimos con Cantón (1997) con relación a la ventaja de los talleres preventivos, argumentando que ayudan a identificar las señales de un posible abuso y a reaccionar de un modo constructivo ante la revelación. En el trabajo realizado se observó que el taller ayudó a las madres de familia a identificar todos los aspectos relacionados con el abuso sexual (definición, características, mitos y consecuencias) así como la forma de prevenir y qué hacer si se presenta dicha situación. También se observó que el diálogo madre-hijo (en la última sesión) facilitó el proceso de comunicación y dio la pauta para hablar del tema.

Otra de las ventajas, fue que a través de las actividades las participantes tuvieron la oportunidad de contar sus experiencias, sentir el apoyo de las demás personas y desarrollar habilidades de prevención.

Discusión.

Asimismo, el número de participantes fue el idóneo, esto permitió que la atención a las participantes fuera más personalizada y se creara un ambiente de mayor confianza entre ellas.

Durante el trabajo se presentaron limitaciones que podrían retomarse en trabajos posteriores sobre prevención. En primer lugar, creemos que la difusión del taller constituyó un factor determinante en el número de participantes, es decir, no se tuvo el tiempo suficiente para promocionar el trabajo, en algunos casos la invitación fue selectiva, de tal manera, la invitación debe estar dirigida principalmente a aquellas personas que tengan menor conocimiento sobre el tema. En segundo lugar, consideramos que durante el taller se dio mayor peso a la información del abuso sexual y en menor grado al desarrollo de habilidades, aunque 5 sesiones no son suficientes para trabajar un fenómeno tan complejo, ni para el desarrollo de habilidades como la comunicación que es un proceso que necesita de mayor tiempo para su desarrollo. Sería necesario que las sesiones del taller se ampliaran en tiempo pues para los padres sería complicado asistir a un taller de mayor número de sesiones; asimismo que estuvieran más enfocados al desarrollo de habilidades.

En tercer lugar, es preciso que las actividades (sesión 4) sufran una modificación, debido a que las madres se mostraron menos interesadas, sería recomendable que fueran más activas, haciendo énfasis principalmente en el tema de comunicación asertiva.

El taller preventivo que se impartió estuvo dirigido únicamente a los padres de familia como mediadores para hablar con sus hijos sobre esta problemática. Sin

Discusión.

embargo, durante la aplicación del taller se corroboró la idea de Sanmartín (1999) en el sentido en que es necesario impartir los talleres de forma conjunta (padres-hijos) pues esto facilita la comunicación entre ambos, además de reforzar los conocimientos y las habilidades que los padres adquieren en el taller.

Coincidimos con Reyes (1996) en el problema que constituye la dificultad que tienen muchos padres para hablar de este tema con sus hijos, durante las sesiones del taller, la mayoría de las participantes coincidieron en que resultaba complicado hablar con los niños al respecto, si bien estaban conscientes en que se debía prevenir esta situación manifestaban que no tenían herramientas necesarias para llevarlo a cabo. En este sentido, apoyamos lo que dice María (1984) con respecto a que los adultos evitan hablar de sexualidad con los niños, debido a que aún está teñida de matices valorativos, es decir, todavía existe preocupación por parte de la sociedad en determinar si tal o cual conducta asociada con la sexualidad es "buena" o "mala", "correcta" o "incorrecta", de ahí la dificultad de los padres para hablar con los menores del tema, en el peor de los casos, todavía se cree que ellos no experimentan su sexualidad y aún constituye un tema tabú.

Dentro de la teoría encontramos que Cantón (1997) señala que probablemente los padres que están dispuestos a asistir a los programas preventivos son los que están mejor informados y discuten de estas cuestiones de algún modo con sus hijos. Además de que dichos programas se han caracterizado por la baja tasa de asistencia y por el abandono. Efectivamente las participantes que asistieron a los talleres tenían conocimientos previos sobre este fenómeno social, en algunos casos habían vivido una experiencia similar a esta por lo que consideraban necesario informarse del tema. A pesar de que los grupos estaban conformados por un

Discusión.

número reducido de personas se logró que éstas fueran constantes en su asistencia y en este caso, la deserción fue mínima, quizá esto se relacione con el hecho de que en la primera sesión se inició sensibilizando a los padres sobre la responsabilidad que implica ser padre o madre y la importancia del cuidado de los hijos.

Por otro lado, con respecto al instrumento de evaluación consideramos que fue el idóneo pues evalúa 3 áreas básicas (información, actitud y habilidad). Sin embargo, respecto al ítem 9 (los hombres tratan de aprovecharse sexualmente de las mujeres) y el ítem 16 (los niños no deben contestar a sus padres o les faltarán el respeto), la redacción no fue la adecuada, lo cual causó confusión entre las participantes y esto se reflejó en los resultados de éstos.

En el área de habilidad los ítems son los adecuados, no obstante en la 2ª. evaluación éstos deberían realizarse en un intervalo de tiempo mayor debido a que las habilidades necesitan más tiempo para su desarrollo.

CONCLUSIONES.

Aunque los casos de abuso sexual de los menores se han cometido a lo largo de la historia principalmente por abuso de poder y dominación, solo en los últimos años la sociedad comienza con mayor fuerza a solucionar este problema. El surgimiento de organizaciones, sociedades, centros de salud especializados, los medios de comunicación han colaborado para que, ante el descubrimiento de ésta situación la víctima y su familia denuncien el hecho.

Sin embargo y pese a los esfuerzos que se han realizado, el abuso sexual infantil aún en la actualidad es un tema difícil de abordar debido a los mitos y tabúes que todavía existen. Es algo tan común en nuestra cultura que todavía es fácil encontrar en periódicos y noticieros, casos de niños (as) que han vivido este tipo de situación.

Frente a este fenómeno, la cultura juega un papel importante, es decir, los valores de género que adquirimos durante la vida son determinantes en la problemática del abuso sexual pues aunque se han encontrado diversas causas, consideramos que el género es un factor implícito en éste, cada fase nos lleva inevitablemente a un conflicto de poder y sumisión en donde las mujeres y los niños son los más vulnerables.

Cuando sucede un abuso sexual cuyo agresor es un familiar o un amigo de la casa, a quien se le tiene confianza, detectarlo no es algo fácil; sería como juzgar de despreciable a una persona de la que se depende emocional, material y económicamente, además de desprestigiar y autocalificar a la familia de aberrante.

En este caso se encuentra más de una víctima, por un lado, el niño sometido a la experiencia de abuso sexual (¿cómo denunciar a un padre, a un tío, a un hermano, a un abuelo, al maestro o aun vecino en quienes deposita su confianza?), en el caso de que se le tenga más confianza a la madre y a su vez sea la esposa, la hermana, la madre, la hija del agresor (¿cómo denunciarla si ella misma es víctima de ese poder?). Por el otro lado, se encuentra la familia que sufre y mantiene dicha situación a veces consciente y otras de modo inconsciente y por último, el agresor incapaz de manejar su poder. De esta manera, todos juegan un papel importante en la prevalencia de este fenómeno.

Considerando que el abuso sexual es un evento multicausal, en donde no solamente una variable la determina sino la relación entre estas (personales, familiares, sociales y culturales) crea las condiciones idóneas para su desarrollo así como las secuelas interpersonales, familiares, sexuales, emocionales y laborales en la víctima. Por ello es necesario realizar acciones preventivas de manera multidisciplinaria, primero es necesario establecer programas junto con otros profesionales para sensibilizar, orientar e investigar aspectos relacionados con el abuso que apoye a la población en general. Desafortunadamente durante la investigación se corroboró que existen profesionales en la educación (profesoras) que no tienen conocimiento del tema, no están preparadas para manejar este tipo de situaciones y en el peor de los casos evitan que se hable de éste. En muchos casos, los padres piensan que los profesores son los encargados de proporcionar la educación sexual a los menores y por el contrario, los maestros argumentan que los padres como los principales educadores deben dar esa educación. De ahí que la escuela sea el contexto idóneo para que los padres tengan la oportunidad de tomar este tipo de programas, sin

Conclusiones.

embargo, si no se cuenta con el apoyo de los profesores ¿cómo y dónde llevar a cabo la impartición de talleres preventivos?, es claro, que los maestros proporcionen respuestas que van ligadas a sus valores y estilo de vida, empero, no deben olvidar que son un agente de cambio y como tal, deben reafirmar la educación de la sexualidad el cual forma parte de un cambio cultural.

En México en las escuelas gubernamentales no se cuenta con psicólogos educativos que proporcionen este tipo de apoyo y cuando personas externas a la Institución desean llevar a cabo este trabajo no se les brinda el apoyo necesario. Por ejemplo, las escuelas públicas cuentan con un programa denominado "USAER" en donde se les imparte conferencias a los padres sobre temas relacionados a la educación de los niños, de tal manera, los directores argumentan que no se necesita de otro tipo de apoyo externo pues con el que proporciona la SEP es suficiente, además de descartar la idea de que dentro de estas instituciones sucedan y se detecten casos de abuso sexual.

Asimismo, sería eficaz incluir este tema en los programas de enseñanza tanto de maestros como de educandos, ya que los maestros están gran parte del tiempo con los niños e incluso llegan a ser los transmisores principales de información, actitud y valores. La escuela sería un ámbito en donde se aprendería y se pondría en práctica los métodos necesarios que permitan prevenir una situación de esta magnitud.

En las Instituciones Gubernamentales (DIF, CAVI, PGJDF) aún no hay apertura para hablar de este fenómeno, específicamente con las estadísticas donde se manejan los índices de abuso sexual, éstas permanecen ocultas y únicamente están en acceso las de 5 años atrás. El personal de dichas Instituciones señala que no

Conclusiones.

pueden ser autorizadas debido a que deben pasar por varios filtros donde "maquillan" las cifras reales, con el objetivo de aminorar el impacto social que esto generaría. Consideramos que esta situación debería cambiar, sería útil establecer un sistema nacional de registro que proporcionara la información necesaria para llevar a cabo diversas investigaciones, en donde se pudiera observar de manera real cuáles son los estados que presentan mayor o menor índice de abuso y de esta manera estudiar específicamente las situaciones que lo están generando en cada localidad, estableciendo programas específicos de prevención. Del mismo modo, sería necesaria una mayor coordinación entre las Instituciones gubernamentales y no gubernamentales para construir una propuesta de solución integral ante esta problemática.

Es preciso proponer una campaña de prevención con el objetivo de establecer políticas públicas contribuyendo al cambio de creencias tanto a nivel individual como social. Debido a que en México no existe un sistema de políticas públicas que abarque a todos los sectores interesados en resolver tal problemática. Las acciones estatales son escasas, sólo proporcionan servicios especializados para atender a las víctimas por medio de las Agencias Especializadas de la Procuraduría, salvo los esfuerzos de las Organizaciones No Gubernamentales que constantemente realizan las denuncias pero no hay campañas a nivel Nacional que difundan el tema. Es necesario, empezar por reconocer que el abuso sexual es un problema público (de interés para la sociedad), que necesita de políticas dirigidas a todos y cada uno de los sectores de la sociedad.

Con respecto al Código Penal del Distrito Federal, creemos que se han realizado modificaciones que favorecen a las víctimas de este delito, empero, es necesario

reformular los procedimientos con el objetivo de minimizar las molestias que ocasionan en la víctima y en la familia este tipo de trámites, revisando las rutinas que se utilizan para levantar las denuncias y los interrogatorios.

Es por ello que para enfrentar este problema es necesario:

- Promover una cultura de género basada en la equidad y el respeto en donde la familia, la educación, y los medios de comunicación colaboren. Aún sabiendo que esto no sería una tarea fácil, si creemos que podemos comenzar por la familia ya que este es el grupo primario, es donde los individuos se desarrollan y tienen sus primeras interacciones, es a través de ésta en donde se debería comenzar una cultura basada en la equidad y el respeto entre los mismos miembros. Esto estaría estrechamente ligado a modificar el lugar que el niño ha ocupado a través de la historia, es decir, que no sea visto básicamente como un objeto propiedad de su progenitor, quien puede disponer de él a su gusto, abusando de su inexperiencia, pues indudablemente esta situación los pone en desventaja ante los adultos.

- Se debe lograr una educación más participativa con relación a la paternidad y la responsabilidad que esto implica. Debido a que la mujer es la encargada del proceso reproductivo (gestación, parto y amamantamiento) se ha derivado de forma injustificada que todas aquellas actividades relacionadas al cuidado de los hijos y las labores domésticas son responsabilidad únicamente de ellas, de ahí la nula participación de los padres en estas actividades.

- La educación que se les da a los niños influye enormemente en la prevalencia de esta problemática, pues se les enseña a ser sumisos (y más aún si se trata de una niña) y a obedecer incondicionalmente a todos los adultos puesto que así se

demuestra su "buena" educación, sin embargo, no todos los adultos son dignos de ser obedecidos a pesar de que se trate de conocidos y/o familiares, es por ello que se considera que esa educación basada en la obediencia debería ser modificada por una educación basada en el respeto, con la firme convicción de que el respeto no se da, se gana y que además de enseñarles a cuidarse de los desconocidos también deben aprender a cuidarse de las personas cercanas.

— La comunicación familiar es un gran paliativo ante esta problemática, pues si bien en la mayoría de los casos los niños no comunican el abuso debido a los sentimientos de miedo, culpa y vergüenza que esto genera, esta situación se agrava cuando el niño no ha aprendido a comunicar sus sentimientos o en el peor de los casos cuando decide hacerlo y no encuentra alguien que lo escuche.

— Enseñar habilidades de defensa para niños y niñas, para lo cual es necesario decirles que tienen un valor, que el cuerpo es algo de lo que no hay que avergonzarse y que nadie posee el derecho a tocarlos si ellos no lo desean. Asimismo, es preciso que los niños aprendan a diferenciar caricias y secretos agradables y desagradables, además de que tienen el derecho de decir "NO" cuando algo les moleste o no les agrade. Así podríamos evitar que muchos niños y niñas sigan siendo víctimas de la educación que han recibido.

Con este trabajo quisimos contribuir a que el abuso sexual deje de ser un tabú y se trabaje sobre los mecanismos de prevención. Consideramos que no es fácil en una cultura que no permite que las mujeres se desarrollen según sus capacidades y donde aún está lejos que las relaciones entre los sexos se organicen con el mismo principio de igualdad, pero es importante que todos seamos conscientes que una

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Conclusiones.

estructura de poder patriarcal y sexista que subordina y subvalora a las mujeres y a los niños provoca el abuso de poder que se manifiesta más claramente en el abuso sexual. Es preciso, que todas las personas que se dedican al cuidado de niños y niñas como las madres, los padres, profesores, médicos, psicólogos, etc., se informen con el fin de concientizarse sobre la forma de prevenir y crear un clima social que permita reducir los índices así como los efectos que sobre las víctimas y sobre la sociedad tiene dicha situación.

REFERENCIAS.

- Aguilar, G.A., Mayén, H.B. (1998). Hablemos de género: esto es cosa de hombres ¿o de mujeres? México, Mexfam.
- Amorós, C. (1994). Feminismo: igualdad y diferencia. UNAM, PUEG.
- Anuario Estadístico del D.F. (1998-1999). Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) Vol.I.
- Anuario Estadístico del Estado de México. (1998-1999). Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) Vol.I.
- Arango, G., León, M. (1995). Género e identidad: ensayos sobre lo masculino y lo femenino. Colombia, Ediciones Unidas.
- Asociación Mexicana contra la violencia a las Mujeres (COVAC) y Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (1995). Manual sobre el maltrato y abuso a los niños: aspectos psicológicos, sociales y legales. México.
- Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas A.C. ADIVAC. (1999). ¡No al abuso sexual!. Folleto informativo.
- Ávila, C.A. y Lemus, G., (1997). La prevención del abuso sexual infantil: el caso de los niños con retardo en el desarrollo. Tesis de Psicología, ENEP Iztacala.
- Barbieri, T. (1992). "Sobre la categoría de género". Revista Interamericana de Sociología, Año VI.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- ☐ Bass, E. y Davis, L. (1995). El coraje de sanar. España, Urano.
- ☐ Basurto, G. y Segura, O. (1998). Prevención del abuso sexual. Tesis de Psicología, ENEP Iztacala.
- ☐ Bedolla, P. (1989). "Violencia hacia las mujeres". Cuadernos de Psicología, Facultad de Psicología, UNAM.
- ☐ Bedolla, P., Bustos, O. (1989). Estudios de género y feminismo.V.I. Facultad de Psicología, UNAM.
- ☐ Bedolla, P. (1993). Estudios de género y feminismo.V.II. PUEG, UNAM.
- ☐ Benitez, V.P., Espejel, R. (1996). Un programa de prevención del abuso sexual aplicado a niños con retardo en el desarrollo. Tesis de Psicología, ENEP Iztacala.
- ☐ Breilh, J. (1996). El género entrefuegos: inequidad y esperanza. Ecuador, CEAS.
- ☐ Cantón, D.J., Cortés, A.R. (1997). Malos tratos y abuso sexual. México, Siglo XXI.
- ☐ Casal, G. (1998). "¿Cómo prevenir los abusos sexuales?". Publicación padre e hijo. (9).
- ☐ Castellanos, G. (1994). Discurso género y mujer. Santiago de Cali, Facultad de Humanidades.
- ☐ Castro, R.M. (1995). Abuso sexual al menor. Tesis de Psicología, ENEP Iztacala.
- ☐ Cazorla, G. y Samperio, R. (1996). Alto a la agresión sexual. México, Diana.
- ☐ Código Penal para el Distrito Federal en materia de fuero común y para toda la República en materia de fuero federal. (1999). México, Delma.
- ☐ Corsi, J. (1995). Violencia masculina en la pareja. Argentina, Paidós.

- ❑ Cruz, P. (1996). Factores socioculturales relacionados con la permanencia de la mujer maltratada con su pareja. Tesis de Psicología Social, UAM Iztapalapa.
- ❑ Díaz, B.C. (1999). Nivel de fantasía en un grupo de adolescentes violadas y/o abusadas sexualmente. Tesis de Psicología, Universidad Iberoamericana.
- ❑ Dirección General de Atención a Víctimas del Delito. (s/f). ¿Cómo puedo proteger a mi hijo de un abuso sexual?. Folleto Informativo.
- ❑ Dixon, M. (1972). Para la liberación del segundo sexo. Argentina, De la Flor.
- ❑ Escamilla, Q. G. y Lugo, H.A. (1994). Análisis de la labor de los profesionistas de las diversas instituciones que atienden a las víctimas de abuso sexual al menor. Tesis de Psicología, ENEP Iztacala.
- ❑ Esquivas, G. (1998). "Necesario que los niños conozcan el abuso sexual". Diario Somos Hermanos. México.
- ❑ Finkelhor, D. (1980). Abuso sexual al menor: causas, consecuencias y tratamiento psicosexual. México, Pax.
- ❑ Flores, V.R. (1995). Memorias, Congreso Nacional sobre el maltrato al menor. México, DIF, UNICEF y PGJDF.
- ❑ Gaceta Oficial del Distrito Federal. (1999).
- ❑ García, C.M. y Aguilar, G.G (1990). Estudio epistemológico de agresión sexual. Tesis de Psicología, ENEP Iztacala.
- ❑ Glaser, D. (1997). Abuso sexual de niños. Argentina, Paidós.
- ❑ Gomez-Schwartz, H. (1994). Child sexual abuse. Estados Unidos, Sage Publication.

- González, G. (1996). La violencia de género en México. México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- González, G.A. (1993). El maltrato y el abuso sexual a menores: una aproximación a estos fenómenos en México. México, UAM, UNICEF y COVAC.
- Hernández, T.R. (1996). "Poder y violencia en la matriz social". Psicología Iberoamericana. Vol.4, no.3.
- Hierro, G. (1995). Estudios de género. México, Torres Asociados.
- Huitrón, G., Quecholac, G. y Monsalvo, M. (1996). Una alternativa para la prevención de la violencia intrafamiliar. Tesis de Psicología, ENEP Iztacala.
- Jayme, M., Sau, V. (1996). Psicología diferencial del sexo y género. Barcelona, Icaria.
- Lamas, M. (1996). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Programa Universitario de Estudios de Género, México.
- López, S.F. y Del Campo, S.A. (1997). Prevención del abuso sexual a menores. Guía para los educadores. España, Amaru.
- Loredó, A. (1994). Maltrato al menor. México, McGraw-Hill.
- Maher, P. (1990). El abuso contra los niños: la perspectiva de los educadores. México, Grijalbo.
- María, M. (1984). Reuniones de mujeres I. México, Nueva Cultural Feminista.
- Martínez, G.A., Delgadillo, A.E. y Solano, R.M. (s/f). Síndrome de la mujer golpeada. México, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

- Moreno, U.V. (1997). Consecuencias en la adolescencia del maltrato infantil. Tesina de Psicología, ENEP Iztacala.
- Nava, C.M. y Sánchez, O.V. (1998). Tratamiento cognitivo-conductual para mujeres maltratadas por su cónyuge. Tesis de Psicología, ENEP Iztacala.
- Nosty, H.M. (1992). Mi libro de seguridad infantil. México, Fernández Editores.
- Pérez, F.A. (1990). "Violencia contra la mujer". Fem, no. 93
- Procuraduría General de Justicia. (s/f). Prevención del abuso sexual infantil: ¿cómo puedo proteger a mi hijo de un abuso sexual?. México.
- Procuraduría General de Justicia. Memoria de la 2ª reunión anual sobre agencias especializadas del Ministerio Público en la atención a delitos sexuales. (1995-1996).
- Reyes, C.E. (1996). "El abuso sexual: acto, omisión o costumbre". FEM. 20 (157).
- Rico, N. (1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos. México, Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
- Saltzman, J. (1992). Equidad y género: una teoría integrada de estabilidad y cambio. Madrid, Cátedra.
- San Martín, J. (1999). Violencia contra el niño. Barcelona, Ariel.
- Stako, E. (1986). Intrusiones íntimas: una experiencia de las mujeres víctimas de la violencia masculina. México, Procuraduría General de Justicia.
- Stevens, J. (1990). El darse cuenta. Chile, Cuatro Vientos.

- ☐ Secretaria de Gobernación (SEGOB). (1996). Alianza en favor de la mujer del Distrito Federal, México.
- ☐ Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). (1997). La perspectiva de género: una herramienta para construir una equidad entre hombres y mujeres, México.
- ☐ Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Concentración de datos estadísticos de menores maltratados, Enero a Diciembre del 2000.
- ☐ Trujano, P. (1997). "Prevención de la violencia sexual: una problemática social". Sociológica, 12 (33), 190-197.
- ☐ Valladares, P. (1993). Estudio epistemológico de la violencia sexual, Tesis de Maestría, ENEP Iztacala.
- ☐ Valladares, P. (1999). Conferencia presentada en el taller de monitores, Instituto de la Mujer.
- ☐ Velázquez, C. (1996). "Violencia en casa". FEM, 159.
- ☐ Yaocihuatl, A.C. (s/f). Aspectos teóricos del abuso sexual, México.

INTERNET.

- ☞ <http://congresocol.gob.mx/Revista/numero8/conceptoselementales.htm>
- ☞ <http://euragio.net/english/childprotect/cuales.html>

- ☛ <http://fempress.cl/208/revista/sexismo.html>
- ☛ http://fundacionpobreza.cl/redes/viol...afamiliar/vif_anexo2/body_vif_anexo2.html
- ☛ <http://www.geocities.com/prevencion2/tesis/cont/capitulo4.htm>
- ☛ <http://helsinki.fi/science/xantippa/westext/wes213.htm>
- ☛ <http://www.interbook.net/colectivo/ceapa/violencia.htm#arriba>
- ☛ <http://www.ispm.org.ar/violencia/images/hechos/vsexual.html>
- ☛ <http://juegosinterminar.cem.itesm.mx/espanol/probl/suger03c.html>
- ☛ <http://www.mipediatra.com.mx/abuso.htm>
- ☛ <http://www.oas.org/cim/Spanish/ProgramaInteramericano.htm>
- ☛ <http://www.rolac.unep.mx/mujer98/mjnov.25.htm>
- ☛ <http://www.udg.mx/laventana/libr1/lamas.html>
- ☛ <http://www.uam.mx/organo-uam/documents/VIII/iii4411.html>
- ☛ <http://www.unam.mx>
- ☛ <http://www.users.sky.net.be/cadtm/espsyn.html>

ANEXOS

ANEXO 1.

Cartas descriptivas.

Objetivo general: Al finalizar el taller, los padres de familia tendrán información necesaria sobre el abuso sexual y desarrollarán habilidades de detección y comunicación que les permita prevenir dicha problemática.

Objetivo particular: Los participantes se sensibilizarán con respecto a la paternidad para darse cuenta del valor que tienen sus hijos y del cuidado que se merecen.

Los participantes se concientizarán sobre la categoría de género y la influencia de los roles en su vida.

SESIÓN 1.				
TEMA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
Evaluación.	Evaluar la actitud de los participantes sobre el abuso sexual infantil.	Las facilitadoras repartirán a cada participante un cuestionario de evaluación y un lápiz. Se darán las instrucciones y se responderán las dudas, al finalizar las facilitadoras recogerán los cuestionarios.	- cuestionarios. - lápices.	20'
Presentación.	Informar a los participantes sobre la temática del taller.	Las facilitadoras se presentarán ante el grupo, darán a conocer el nombre del taller, el contenido temático y el objetivo del taller.	- papel bond. - diurex. - plumones.	10'
Integración.	Propiciar un ambiente de confianza entre los integrantes del grupo.	Las facilitadoras pedirán a los participantes que se coloquen en un círculo, se les entregará sus gafetes y se les pedirá que al ritmo de la música vayan rotando sus gafetes, cuando ésta se detenga, los participantes deberán quedarse con un gafete diferente el cual deberán entregar a su	- música. - gafetes. - plumones.	10'

		compañero.		
Paternidad	Sensibilizar a los padres de familia sobre la responsabilidad de ser padres.	Se pedirá a los padres que cierren sus ojos, se ambientará con música y se les dirá que piensen en el momento en que supieron que serían padres, haciendo énfasis en sus ilusiones, pensamientos y sentimientos. Posteriormente se les entregará un muñequito (representará a sus hij@), deberán pensar en los aciertos y errores que han cometido como padres. Después de escuchar la canción "No basta", se les pedirá que escriban una carta dirigida a sus hijos de todo aquello que desearían decirles y cuando sea el momento oportuno deberán entregarla.	- música. - grabadora. - servilletas. - muñecos. - hojas. - lápices.	35'
	Responsabilizar a los padres sobre el cuidado de los hijos.	Las facilitadoras entregarán un huevo a cada participante el cual tendrá un sello. Después se les indicará que el huevo representa a su hijo por lo que deberán cuidarlo como tal. Se lo deberán llevar a su casa y al final del taller se les pedirá que lleven el huevo.	- huevo. - sello.	5'
Género.	Concientizar a los participantes acerca de las relaciones de género.	Las facilitadoras entregarán a cada participante una hoja y un lápiz, se les pedirá que escriban las características que crean propias del hombre y de la mujer, posteriormente se colocarán dos columnas. Después de intercambiar lo asignado a las mujeres a la columna de los hombres y viceversa, se discutirá cuáles son las características que definitivamente no pueden cambiarse y por qué.	- hojas. - lápices. - papel bond. - plumones. - diurex.	40'

Objetivo particular: Los participantes adquirirán conocimientos de sexualidad e identificarán la definición, características y etapas del abuso sexual infantil para facilitar la prevención de dicha problemática.

SESIÓN 2.				
TEMA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
Sexualidad.	Conformar una definición de sexualidad que sea más amplia que la actividad sexual, genital o la reproducción.	Se pedirá a los participantes que piensen en algo que hayan visto en la televisión, el cine, los anuncios que enfoquen la sexualidad. Posteriormente, se describirán las escenas ante el grupo y las facilitadoras deberán explicar una definición más completa. Se dividirá al grupo en dos equipos (al azar) para que a través de un collage elaboren un nuevo concepto de sexualidad. Finalmente, se reunirá a todo el grupo para que por equipo comparta los resultados de la actividad.	- papel bond. - lápices. - revistas. - resistol. - tijeras. - diurex.	30'
	Identificar el nombre correcto de los órganos sexuales.	Las facilitadoras les pedirán a los participantes que en una hoja blanca escriban todos los "apodos" con los cuales conocen el nombre de conceptos relacionados a la sexualidad. Al finalizar se realizarán los comentarios al respecto.	- hojas blancas. - lápices.	35'
	Identificar el nombre correcto, la forma y la función de los	Se llevará a cabo la dinámica "sexilotería", las facilitadoras repartirán a cada participante una tarjeta de lotería con los órganos sexuales. Posteriormente una de	- lotería. - fichas.	10'

	órganos sexuales masculinos y femeninos.	las facilitadoras dirá el nombre y la función de cada uno de los órganos, se dirá que los participantes deberán colocar en su tarjeta una ficha en los órganos correspondientes.		
Definición de abuso sexual.	Identificar el concepto del abuso sexual.	Las facilitadoras llevarán a cabo una "lluvia de ideas" sobre lo que piensen que sea el abuso sexual, los comentarios se escribirán en el pizarrón y posteriormente se conformará una definición más amplia.	- pizarrón. - gis	20'
Características del abuso sexual.	Identificar las características más importantes del abuso sexual.	Las facilitadoras mediante una exposición explicarán a los participantes las características del abuso sexual infantil.	- papel bond. - plumones. - diurex. - pizarrón.	20'
Etapas del abuso sexual.	Identificar las etapas en que se presenta el abuso sexual.	Las facilitadoras explicarán a las participantes las etapas del abuso sexual infantil en forma de "cine", es decir, a través de dibujos y de una historia se relatarán las etapas por las cuales se presenta el abuso sexual.	- tela peyón. - plumones. - gises. - cine.	15'

Objetivo particular. Las participantes se sensibilizarán con respecto a las causas y consecuencias del abuso sexual infantil, así como también conocerán las técnicas asertivas que les facilitarán la comunicación con sus hijos.

SESIÓN 3.				
TEMA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
Causas del abuso sexual.	Analizar las causas del abuso sexual.	Se llevará a cabo la dinámica "lluvia de ideas" para lo cual se preguntará a los padres que piensen en las posibles causas del abuso sexual, en el pizarrón se anotarán los comentarios y posteriormente se retroalimentará a los participantes.	- gis. - pizarrón.	25'
Consecuencias del abuso sexual.	Sensibilizar a los participantes sobre las consecuencias emocionales de las personas que son víctimas de abuso sexual.	Se realizará la dinámica "vida y muerte", para lo cual se repartirá a cada participante 10 papeles, se les pedirá que escriban en 4 las cosas más significativas, en 5 las personas más importantes y en el último el nombre de la persona. Deberán acomodar los papeles en forma de abanico y se tienen que despedir de algo voluntariamente (entregan un papel), sensibilizarán a los participantes y de forma inesperada las facilitadoras quitarán papeles a los participantes, se pedirá que reflexionen sobre lo que les queda, después quitarán todos los papeles que quedan. Al finalizar se reflexionará sobre la actividad, retomando los comentarios para analizar las consecuencias a corto y largo plazo.	- música. - grabadora. - pedazos de papel. - engrapadora. - lápices. - pizarrón. - gis. - papel bond.	40'

Definición y técnicas de asertividad.	Identificar la definición de asertividad y las técnicas asertivas.	Las facilitadoras mediante una exposición, explicarán a los participantes el concepto de asertividad así como las técnicas más importantes para llevar a cabo una comunicación asertiva.	- plumones. - papel bond. - diurex.	25'
	Aplicar las técnicas asertivas que les ayudan en la comunicación.	Se dividirá a las participantes por parejas (al azar), después se les leerá a todo el grupo 3 situaciones en las que tienen que emplear una técnica asertiva. Al finalizar se harán los comentarios y la retroalimentación.		30'

Objetivo particular. Las participantes aprenderán las técnicas de prevención del abuso sexual infantil y las practicarán para posteriormente llevarlas a cabo con sus hijos.

SESIÓN 4.				
TEMA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
Secretos agradables y desagradables	Enseñar a los participantes la forma de explicar a sus hijos la diferencia entre secretos agradables y desagradables.	Las facilitadoras relatarán un cuento a los participantes relacionado con el abuso sexual. Al finalizar se explicará que es una forma de hablar con los niños sobre el abuso sexual, retomando la diferencia entre secreto agradable y desagradable.	- cartulina. - plumones. - gises. - hule. - diurex.	25'
Caricias agradables y desagradables	Enseñar a los participantes a cómo informar a sus hijos sobre la diferencia entre caricias agradables y desagradables.	Las facilitadoras les mostrarán una lámina del cuerpo de un niño y una niña, se les dirá que deben poner una "X" en la parte del cuerpo que no deben dejar tocarse y una "3" en las partes del cuerpo que les agrade. Se explicarán otras formas de llevar a cabo la enseñanza de las caricias (dibujar el contorno de su cuerpo y pegar manos en las partes del cuerpo que les agrade que los toquen y una hoja en la que tienen que tachar las caricias que no deben permitir).	- papel bond. - plumones. - diurex.	30'
Prevención del abuso sexual.	Aplicar los elementos de prevención del abuso sexual adquiridos en el taller.	Las facilitadoras dividirán al grupo por parejas y llevarán a cabo un "juego de roles", A será la mamá y B el hij@. Deberán llevar a cabo un diálogo en el que se haga referencia a las partes privadas (nombres correctos), diferencia entre secretos y caricias		30'

		<p>agradables y desagradables y qué es el abuso sexual.</p> <p>Al finalizar se intercambiarán los roles, es decir, A será el hijo y B la mamá. Después se harán los comentarios y la retroalimentación de las participantes.</p>		
	<p>Enseñar a las participantes lo que pueden hacer ante un abuso sexual.</p>	<p>Las facilitadoras mediante una exposición explicarán a las participantes que deben hacer ante una situación de abuso sexual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - papel bond. - plumones. - diurex. - pizarrón. 	30'

Objetivo particular. Las participantes aplicarán las habilidades de prevención adquiridas en el taller con sus hijos.

SESIÓN 5.				
TEMA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
Prevención del abuso sexual a través de un video.	Retroalimentar a las participantes sobre el tema del abuso sexual.	Se proyectará a los participantes y a sus hijos el video "El árbol de Chicoca". Al término se harán los comentarios y críticas sobre el video y se responderán las dudas al respecto.	- video "El árbol de Chicoca". - video cassettera. - televisión.	50'
Habilidades de prevención.	Evaluar y retroalimentar a las participantes sobre la aplicación de las habilidades que faciliten la prevención del abuso sexual.	Las facilitadoras colocarán por parejas a las participantes y a sus hij@s, se les dirá que les deben hablar sobre el video que acaban de ver, haciendo énfasis en los secretos, las caricias y la forma de prevenir un abuso sexual, haciendo uso de la comunicación asertiva. Al finalizar se harán comentarios sobre la actividad y se llevará a cabo la retroalimentación.		50'
Evaluación.	Evaluar a los participantes sobre la información, actitud y habilidades con respecto al abuso sexual infantil.	Los facilitadoras repartirán a cada participante un cuestionario de evaluación y un lápiz. Se darán las instrucciones y se responderán las dudas, al finalizar las facilitadoras recogerán los cuestionarios. Asimismo, se les entregará el material del libro "Mi seguridad infantil" el cual tendrán que trabajar en casa para la sesión de seguimiento 15 días después de esta sesión. Finalmente se agradecerá a las participantes su atención y su participación al taller.	- cuestionario. - lápices. - copias del libro "Mi seguridad infantil".	20'

Objetivo particular. Corroborar que los padres de familia hayan aplicado las técnicas aprendidas durante el taller con sus hijos para prevenir el abuso sexual.

SESIÓN DE SEGUIMIENTO.				
TEMA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
	Anaizar la información que los padres dieron a sus hijos sobre el abuso sexual.	Las facilitadoras realizarán preguntas a los padres de familia relacionadas a la actividad, se realizará lo mismo con los niños. Una vez terminada la actividad, se llevará a cabo la evaluación de los niños.		15'
Sexualidad.	Evaluar los conocimientos que los niños tienen sobre la privacidad de su cuerpo.	Las facilitadoras mostrarán a los niños esquemas del cuerpo de un niño y una niña, se les pedirá que señalen cuáles son las partes privadas, el nombre correcto de sus genitales y quiénes pueden tocar dichas partes.	- esquemas del cuerpo de un niño y una niña. - diurex. - pizarrón.	20'
Secretos agradables y desagradables	Comprobar si los niños conocen la diferencia entre secretos agradables y desagradables.	Las facilitadoras colocarán dos árboles, uno será para los secretos agradables y otro para los desagradables, se les darán manzanas con frases, se leerá a cada uno y se pedirá que lo coloquen en el árbol que corresponda.	- papel crepé. - resistol. - tijeras. - papel lustre. - diurex.	30'
Caricias agradables y desagradables	Evaluar si los niños identifican las caricias agradables y desagradables.	Las facilitadoras relatarán a los participantes el cuento de "orejitas", al finalizar se harán preguntas sobre las caricias y posteriormente se les proporcionará una hoja para que iluminen las diferentes caricias.	- dibujos del cuento. - hoja con diferentes tipos de caricias.	20'

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Asertividad y prevención del abuso sexual.	Evaluar si los niños responden de forma asertiva en posibles situaciones de abuso sexual.	Las facilitadoras presentarán a los participantes diversas situaciones a través de muñecos, al término se les preguntará ¿qué dirían en esta situación?.	- muñecos. - tarjetas.	20'
	Evaluar a los participantes sobre la forma de prevenir situaciones de abuso sexual.	Las facilitadoras llevarán a cabo el juego "que tal si..." en el cual se les relatarán historias con posible situaciones y se les preguntará ¿tú qué harías?.	- tarjetas con situaciones.	15'

ANEXO 2.

Nombre: _____

Edad de su hijo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan algunas preguntas, léalas con atención y conteste tachando o subrayando la letra que usted considere adecuada para cada pregunta. Este cuestionario tiene como finalidad conocer su punto de vista sobre el abuso sexual infantil, no hay respuestas buenas o malas y la información que nos proporcione será manejada confidencialmente.

1. ¿Qué es el abuso sexual infantil?

- a) Cuando se introduce el pene u otro objeto en boca, ano y/o vagina.
- b) Cuando un niño es agredido verbal y físicamente (golpes) por un adulto.
- c) La implicación de menores dependientes e inmaduros en cuanto a su desarrollo en actividades sexuales que no comprenden y para las cuales son incapaces de dar su consentimiento.
- d) No sé.

2. ¿Qué tan seguido ocurre un abuso sexual infantil?

- a) Ocurre sólo una vez.
- b) Nunca sucede.
- c) Puede ocurrir muchas veces.
- d) No sé.

3. ¿Quiénes son los agresores sexuales más comunes?

- a) Las personas desconocidas.
- b) Las personas cercanas (familiares, maestros, amigos y/o vecinos).
- c) Las personas enfermas mentales.
- d) No sé.

4. ¿Por qué ocurre un abuso sexual infantil?

- a) Porque hay niños bonitos que lo provocan.
- b) Porque hay conflictos en la familia, insuficiencia de afecto hacia el niño, falta de atención a los hijos y falta de información sobre el tema.
- c) Porque hay pobreza, bajo nivel de escolaridad en los miembros de la familia y el agresor sufrió un abuso sexual.
- d) No sé.

5. ¿Cómo afecta el abuso sexual a los niños?

- a) Se vuelven agresivos, desobedientes y rebeldes.
- b) Se vuelven homosexuales, alcohólicos y/o agresores sexuales.
- c) Sienten miedo, culpabilidad, tristeza y desconfianza hacia los adultos.
- d) No sé.

6. ¿Qué es sexualidad?

- a) Es enseñar a los hijos sobre métodos anticonceptivos.
- b) Cuando tienen relaciones sexuales un hombre y una mujer.
- c) Es una función de la personalidad que incluye: aspecto biológico, identidad sexual y roles sexuales.
- d) No sé.

7. De la siguiente lista escriba una "H" delante de las partes que conforman los órganos sexuales de los hombres y una "M" delante de los órganos sexuales de la mujer.

Pene _____	Testículos _____
Trompas de falopio _____	Vulva _____
Senos _____	Prepucio _____
Próstata _____	Escroto _____
Ovarios _____	Útero _____

Instrucciones: A continuación se presentan las siguientes afirmaciones, léalas cuidadosamente y marque con una "X" el número que considere de acuerdo a las alternativas que se presentan.

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
8. Las mujeres no deben tener puestos de autoridad sobre los hombres	1	2	3	4	5
9. Los hombres tratan de aprovecharse sexualmente de las mujeres.	1	2	3	4	5
10. Los niños tímidos y obedientes son más fáciles de ser víctimas de abuso sexual.	1	2	3	4	5
11. Dentro de la familia puede ocurrir un abuso sexual infantil.	1	2	3	4	5
12. El abuso sexual infantil es un suceso poco frecuente.	1	2	3	4	5
13. Únicamente las niñas son víctimas de abusos sexuales.	1	2	3	4	5
14. Solamente se abusa sexualmente de los niños (as) bonitos (as).	1	2	3	4	5
15. Los niños deben obedecer a los adultos.	1	2	3	4	5
16. Los niños (as) no deben	1	2	3	4	5

contestar a los padres o les faltarán al respeto.					
17. Los niños (as) deben tener confianza a los padres.	1	2	3	4	5
18. Los padres deben hablar con sus hijos (as) sobre sus sentimientos.	1	2	3	4	5
19. En las decisiones familiares, los padres deben considerar las opiniones de los hijos.	1	2	3	4	5
20. Los juegos sexuales entre niños no son saludables.	1	2	3	4	5
21. A los niños (as) se les debe hablar de sexualidad.	1	2	3	4	5
22. Los niños no deben tocar sus genitales.	1	2	3	4	5
23. Se les debe enseñar a los niños cuáles son las partes privadas de su cuerpo.	1	2	3	4	5
24. La casa es el lugar más seguro para prevenir un abuso sexual.	1	2	3	4	5
25. La mejor forma de cuidar a un niño es nunca dejándolo solo.	1	2	3	4	5
26. En lugares públicos (parques, centros comerciales, cines) los niños deben ir acompañados al baño.	1	2	3	4	5

	Nunca	Rara vez	Algunas veces	Seguido	Muy seguido
27. Le dedico un tiempo especifico a mi hijo.	1	2	3	4	5
28. Platiko con mi hijo sobre sus sentimientos.	1	2	3	4	5
29. Con mi hijo soy abierto y sincero en lo que respecta a mis sentimientos.	1	2	3	4	5
30. Le expreso a mi hijo (a) lo que me desagrada de él (ella).	1	2	3	4	5
31. Me pongo nervioso cuando mi hijo (a) me pregunta algo relacionado con la sexualidad.	1	2	3	4	5

GRACIAS POR SU COOPERACIÓN

ANEXO 3.

Ronda de gafetes.

1. Se divide a los participantes en dos equipos (al azar).
2. Se entrega su gafete a cada participante.
3. Se colocan en semicírculo y se les explica que al compás de la música deben ir rotando dicho gafete.
4. Cuando la música se detenga, deben entregar el gafete a la persona que le corresponda.
5. Se reanuda la música y nuevamente rotan su gafete hasta que la música se detenga.

ANEXO 4.

Paternidad.

1. Se pide a los padres de familia que cierren sus ojos.
2. Se sensibiliza a los padres con música y se les pedirá que piensen en el momento que supieron que serían padres, en el embarazo, en sus ilusiones, cómo se sintieron, dolores, con quiénes estaban, etc.
3. Se les entrega un muñequito de plástico envuelto en papel (representará a su hij@).
4. Se les pide que piensen en los errores, aciertos, regaños injustificados que han cometido como padres.
5. Se les pide que piensen en las veces que se han expresado su cariño, momentos alegres, etc.
6. Se pide que abran los ojos y que escriban una carta con todo lo que hayan querido decir a sus hijos, la cual entregarán en el momento que crean conveniente.
7. Al término los padres reflexionan sobre los siguientes puntos: ¿cómo se sintieron?, ¿qué sensaciones experimentaron?, ¿habían reflexionado sobre el papel de padres?, ¿fue fácil pensar sobre el papel que han desempeñado como padres? ¿por qué sí/no?, ¿qué se puede hacer para mejorar la relación padre-hijo?.

ANEXO 5.

Género.

1. Se pide a los participantes que se numeren del 1 al 2.
2. Una vez que se numeraron se les pide que se sienten juntos los que tienen el número 1 y en otro lado se sienten juntos los del número 2 .
3. Se les indica que el equipo 1 debe escribir las características que crean propias del hombre y el equipo 2 escribirán las características de la mujer. Se les dice que las características pueden ser físicas, morales o de conducta. Se les da 10 minutos.
4. Al término del tiempo, las características se escribirán en el pizarrón, la columna de la mujer y otra columna del hombre.
5. Posteriormente, se borran los títulos de mujer y hombre, escribiendo mujer en la columna de los hombres y hombre la columna de las mujeres.
6. Se discute cuales son las características que definitivamente no pueden cambiarse y ¿por qué? .

ANEXO 6.

¿Qué es la sexualidad?

1. Se pide al grupo que piensen en algo que hayan visto la semana pasada en la televisión, el cine o en la comunidad (rótulos, anuncios) que enfocaban la sexualidad.

2. Se pide que describan los incidentes o escenas que recuerden en un papel frente al grupo.

3. Revise la lista y comente sobre los elementos incluidos. Si ellos representan una estrecha definición de sexualidad (relaciones coitales, tener un bebé, cuerpos sensuales) se les explica que existe una definición más amplia.

4. Se ofrece una definición más amplia de sexualidad al grupo; incluya roles genéricos, sentimientos de si mismos y de otros.

4. Divida al grupo en subgrupos y se otorga el siguiente material: cinta adhesiva, resistol, tijeras y revistas.

5. Pida que busquen ejemplos de otros aspectos de la sexualidad no incluidos en la lista y elaboren un "collage".

6. Se reúne el grupo para comentar los puntos de discusión.

☛ Por lo general ¿de dónde viene nuestra definición de sexualidad?

☛ ¿Somos seres sexuales al nacer? ¿De qué forma?

☛ ¿Cómo es la sexualidad de los ancianos?

☛ ¿Qué tipo de mensajes sobre sexualidad presentan los medios de comunicación?

ANEXO 7.

Hablando de sexualidad. Lenguaje popular y lenguaje técnico.

1. Introducir la actividad mencionando que se emplean términos populares relacionados con la sexualidad.

2. Cuelgue las hojas de papel alrededor del salón con los siguientes términos:

Mujer	Acto sexual	Vulva
Hombre	Testículos	Homosexual
Senos	Pene	Menstruación

3. Se pide que escriban en las hojas los términos equivalentes que conozcan.

4. Se pide que un voluntario lea la lista en voz alta (si nadie se ofrece el facilitador tendrá que hacerlo).

5. Se lleva a cabo la discusión de los siguientes puntos:

* ¿Se sintió avergonzado (a) de leer o escribir en voz alta las palabras populares? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?

* ¿Cuándo usamos el lenguaje popular en términos sexuales? ¿Cuándo usamos las expresiones correctas para los términos sexuales? ¿Por qué?

* ¿De dónde provienen esas palabras de lenguaje popular?

ANEXO 8.

Sexilotería.

1. Se pide a los participantes que formen equipos de 4 personas.
2. Se les indica que jugaremos con la "sexilotería", explicando que son como las cartas de la lotería común, solo que en estas cartas se encuentran los órganos sexuales de la mujer y el hombre, tanto externos como internos.
3. Se les muestran las barajas que de igual forma tienen los órganos sexuales, pero además tienen escrito cada función.
4. Se les da una carta a cada equipo y asimismo sus respectivos frijoles para que vayan marcando su juego.
5. Una de las facilitadoras toma las barajas y comienza a decir cada uno de los órganos sexuales y sus funciones hasta que alguien llene su carta y gane.
6. Al término de juego se pregunta que lea pareció el juego y se resuelven dudas.

ANEXO 9.

Lluvia de ideas.

1. Las facilitadoras deben hacer una pregunta clara sobre el tema. La pregunta debe permitir a los participantes responder a partir de su realidad y su experiencia.
2. Cada participante debe decir una idea a la vez sobre lo que piensa acerca del tema.
3. La facilitadora va anotando en el pizarrón las ideas que van expresando los participantes.
4. Se elaboran en grupo las conclusiones, realizándose un proceso de eliminación o recorte de ideas.
5. Se hacen los comentarios y la retroalimentación.

ANEXO 10.

Características del abuso sexual infantil.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ANEXO 11.

El cine.

1. Se les muestra a los participantes cuales son las etapas del abuso sexual infantil, pasándoles las 5 etapas a través de dibujos representativos como si fuera un cine.
2. En cada etapa, una de las facilitadoras la explica con conceptos y ejemplos.
3. Posteriormente, se hacen comentarios al mismo tiempo que intenta crear reflexiones sobre casos reales sobre casos que han experimentado los participantes, además se resuelven dudas.

ANEXO 12.

Vida y muerte.

1. Se coloca a los participantes en círculo, se les entrega 10 papелitos y un lápiz.
2. Se pide a los participantes que en 4 papелitos escriban el nombre de cosas materiales, en 5 papелitos el nombre las personas importantes y en 1 el nombre de la persona.
3. Se pide que observen lo que están escribiendo y coloquen los papeles en forma de abanico.
4. Se pide que voluntariamente entreguen un papелito (el menos significativo).
5. Se pide que cierren los ojos.
6. Se sensibiliza a los participantes con música y se les pide que reflexionen sobre lo que escribieron en los papелitos.
7. De forma sorpresiva, los participantes quitan papeles.
8. Se pide que abran los ojos y vean lo que les quedó.
9. Deben pensar en un proyecto de vida y cierran los ojos nuevamente.
10. De forma sorpresiva se arrancan todos los papeles.
11. Se pide que abran los ojos y se lleva a cabo la reflexión.

ANEXO 13.

Definición de asertividad.

Es la habilidad para expresar los pensamientos, sentimientos y percepciones, de elegir cómo reaccionar y de hablar por los derechos cuando es apropiado. La asertividad incluye:

- ☺ La habilidad para decir "no".
- ☺ La habilidad para expresar sentimientos positivos y negativos.
- ☺ La habilidad para expresar acuerdo o desacuerdo.
- ☺ La habilidad para pedir favores o hacer solicitudes.
- ☺ La habilidad para iniciar, mantener y terminar conversaciones.

ANEXO 14.

Técnicas de asertividad.

Disco rayado. Consiste en repetir el propio punto de vista una y otra vez, con tranquilidad, sin entrar en discusiones ni provocaciones que pueda hacer la otra persona.

Banco de niebla. Consiste en dar la razón a la persona en lo que considere puede haber de cierto en sus críticas, pero negándose a la vez en entrar en mayores discusiones.

Libre información. Consiste en identificar los indicios que nos da otra persona para reconocer qué es lo importante o interesante para esa persona.

Aserción negativa. Nos enseña a aceptar nuestros errores y faltas mediante el reconocimiento decidido y comprensivo de las críticas.

Aplazamiento asertivo. Consiste en aplazar la respuesta que vayamos a dar a la persona que nos ha criticado, hasta que nos sintamos más tranquilos y capaces de responder correctamente.

Compromiso viable. Es llegar a un acuerdo mutuo respetando los derechos de ambas partes.

ANEXO 15.

Comunicación asertiva.

1. Se pide a los participantes que se coloquen por parejas.
2. Se les lee una situación, una persona representa A y otra B.
3. Después deben cambiar de rol.
4. Deben tomar conciencia de lo que dicen, qué expresan con la voz, cómo se sienten, cómo interactúa con su compañero, cómo es su tono de voz y cómo se observa (relajado, nervioso, etc.).
5. Las situaciones son las siguientes:
 - Invitas a una reunión a una de tus amigas, durante la reunión ella comienza a expresarse con palabras obscenas, eso te avergüenza. ¿Cómo le dirías a tu amiga que no te agrada la forma en que se expresa? *Aserción negativa.*
 - Tu pareja te invita a una fiesta, tu te encuentras muy cansada y no deseas ir. ¿Cómo te llegarías a un acuerdo? *Compromiso viable.*
 - En el centro comercial está la demostradora promocionando una crema nueva y te insiste demasiado para que la compres. ¿Cómo responderías? *Disco rayado.*
6. Se lleva a cabo la retroalimentación de los participantes.

ANEXO 16.

Orejitas y su tío Conejo.

Un domingo, Orejitas y su familia fueron a un día de campo e invitaron al tío Conejo. El tío Conejo parecía ser una persona muy amable.

Ese día llevó regalos para Orejitas y su hermano Conejín. Cuando llegaron al lugar donde iban a pasar el día, el tío conejo ayudó a preparar la comida, a arreglar la mesa y a buscar un lugar donde ponerse el traje de baño.

Luego decidieron irse a nadar. El tío Conejo enseñó a Orejitas y a Conejín a nadar por debajo del agua.

A la hora de comer, el tío Conejo le dijo a Orejitas "ven te acompaño a los vestidores". Cuando llegaron a los vestidores no había nadie y el tío Conejo le dijo a Orejitas "ven Orejitas, yo te ayudo a quitarte el traje de baño".

El tío Conejo mientras ayudaba a quitarse el traje de baño comenzó a tocarle el cuerpo. Orejitas sintió miedo porque se sentía incómoda y no le gustaba lo que estaba pasando; así que empezó a gritar y salió corriendo a buscar a su papá y a su mamá.

Cuando llegó donde ellos estaban, se sentía confundida y no sabía cómo decirles lo que había pasado. Pero se acordó que su madre un día le había dicho "si hay algo que te haga sentir mal es mejor hablar sobre eso, guardarlo como secreto puede hacerte sentir peor". Luego recordó que en la televisión siempre decían "tu cuerpo es tuyo y de nadie más, si alguien te hace sentir incómodo, háblalo con alguien de mucha confianza".

Así que Orejitas decidió contarles a sus papás lo que había sucedido. Sus padres la felicitaron por haber intentado defenderse. Le explicaron que lo que había pasado no era su culpa y que su cuerpo de pertenecía sólo a ella y nadie debía tocarlo si la hacía sentir mal.

ANEXO 17.*Diálogo padre-hijo.*

1. Se pide a los participantes que se coloquen por parejas.
2. Se explica que participarán en un diálogo (padre-hijo). A será el padre y B el hijo.
3. B deberá realizar preguntas relacionadas con el abuso sexual, sexualidad, caricias y secretos agradables y desagradables.
4. A deberá responder a las preguntas empleando las técnicas o el elemento de prevención aprendido durante el taller.
5. Al término se cambian los roles, A será el hijo y B será el padre.

ANEXO 18.*El árbol de Chicoca.*

1. Se pide a los padres que se sienten en la parte de atrás.
2. Se hace una breve introducción a los padres del video a proyectar.
3. Después entran los niños, se pide que se sienten adelante de sus padres.
4. Se les explica que se proyectará un cuento sobre changuitos.
5. Después de la proyección, los niños deben reconstruir el cuento (¿les gustó el cuento?, ¿quiénes son los personajes?, ¿qué pasó?, ¿cuál es el mensaje?).
6. Al finalizar los niños deben salir del aula y los padres deben hacer comentarios sobre el video proyectado.
7. Al término se reparte un tríptico con la información sobre el abuso sexual infantil.

ANEXO 19.

El árbol de los secretos.

1. Las facilitadoras colocan dos árboles, uno será para los secretos agradables y otro para los secretos desagradables.
2. Se colocará a los niños en semicírculo y se les entrega una manzana que tenga escrito un secreto, el cual deben colocar en el árbol correspondiente.
3. Los secretos son:
 - ☹ Hacer una fiesta sorpresa a tu tía y no decírselo.
 - ☹ Comprar un regalo para mi mamá y no decirle qué es.
 - ☹ Tu primo siempre quiere que acaricies sus partes íntimas y te pide que no lo cuentes a nadie.
 - ☹ Tu abuelo te obliga para que veas películas de personas desnudas y te dice que no le digas a nadie o te pegará.
 - ☹ Tu tío acaricia tu cuerpo de una manera que no te gusta y te dice que es un secreto.
 - ☹ Es el cumpleaños de tu maestra y le van a regalar un pastel pero no debes decir nada.
 - ☹ Un adulto te pide que te desvistas enfrente de él y te dice que no digas nada.
 - ☹ Un adulto te pide que acaricies por donde hace pipí y que no digas nada.
5. Si se observa que los niños tienen dificultad para diferenciar los secretos agradables de los desagradables se explicará dicha diferencia.

Secretos agradables.

✓

- Se van a descubrir y no van a causar daño a nadie.

Secretos desagradables.

x

- Es algo que me está doliendo, me está molestando.
- Me perjudica a mí y a los demás.

ANEXO 20.

Títeres.

1. Se colocará a los participantes en semicírculo.
2. Se representarán algunas situaciones a través de títeres.
3. Las situaciones son:

☛ María estaba en su casa sola porque su mamá había salido a comprar el pan, llegó su tío Lalo y la invitó a jugar a su recámara para poder estar a solas, en la recámara su tío Lalo comenzó a acariciar a María en la cabeza, después a tocarle el pecho y sus piernas. María tenía miedo y le dijo a su tío que la estaba lastimando pero él la amenazó diciéndole que les iba a hacer daño a sus padres si les comentaba algo. ¿Qué harías o dirías?

☛ Juanita estaba jugando sola en la calle con su pelota, se acerca un auto y el señor le pregunta por el nombre de una calle porque no conoce la colonia. El señor le dice a Juanita que está muy difícil y le pide que lo acompañe porque llegará tarde al cumpleaños de su sobrino, también le promete que la llevará de regreso y le dará un globo y una rebanada de pastel. ¿Qué harías o dirías?

☛ Carmelita está en su salón de clases y la maestra le pide que de su opinión sobre la contaminación en México, cuando empieza a hablar un compañero se ríe y le dice que se calle porque es incorrecto lo que está diciendo. ¿Qué harías o dirías?

ANEXO 21.***¿Qué tal si...?***

1. Se explica a los niños que es un juego con suposiciones sobre el abuso sexual.
2. Las frases son:

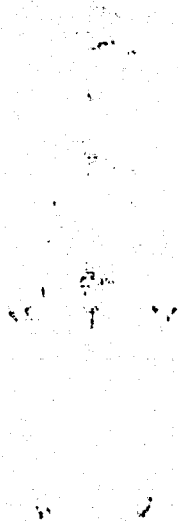
¿Qué tal si...?

- ☛ Una persona quiere tocar tu cuerpo.
- ☛ Estás en la calle y un adulto te invita a subir a su coche.
- ☛ Alguien te ofrece regalos a cambio de que hagas cosas que te hacen sentir mal.
- ☛ Una persona se muestra muy amable contigo y te da muchos regalos.
- ☛ Un adulto te acaricia y te hace sentir incómodo.
- ☛ Alguien te pide guardar un secreto que te inquieta.
- ☛ Estás en la calle y se acerca un desconocido que empieza a hablar contigo.
- ☛ Estás solo en tu casa, una persona desconocida toca a tu puerta y te pide que abras.

¿Qué harías?

ANEXO 22.

Esquema del cuerpo del niño y de la niña.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANEXO 23.

Folleto informativo.

<p>¿QUÉ ES EL ABUSO SEXUAL?</p> <p>Es la implicación de menores dependientes en actividades sexuales que no comprenden y para las cuales son incapaces de dar su consentimiento.</p> <p>¿CUÁLES SON SUS CONSECUENCIAS?</p> <p>Cuando un niño@ sufre un abuso sexual, se producen una serie de reacciones como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊗ Miedo. ⊗ Tristeza. ⊗ Depresión. ⊗ Culpa. ⊗ Falta o exceso de apetito. ⊗ Pesadillas. ⊗ Rechazo para estar con una determinada persona. ⊗ Aislamiento. ⊗ Agresividad. 	<p>Y en la edad adulta, se pueden observar reacciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊗ Baja autoestima ⊗ Inhabilidad para relacionarse con personas del sexo opuesto. ⊗ Sentimiento de soledad. ⊗ Rencor hacia los padres por no haber cuidado de ellos. ⊗ Incapacidad para confiar en los demás. ⊗ Ideas suicidas y hostilidad. <p><i>Sin embargo, es posible que esta experiencia se revalore mediante la ayuda de una persona profesional, sensible y consciente de este acto y la víctima pueda aprender a vivir dueña de sus emociones, dignidad y de su cuerpo.</i></p>	<p>¿CÓMO PREVENIR UN ABUSO SEXUAL?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hablar con el niño de sexualidad y del abuso sexual. 2. Enseñar al niño@ la privacidad de su cuerpo y que tienen el derecho de rechazar una caricia no deseada. 3. Escuchar al niño@ cuando trate de decir algo. 4. Dedicar al niño@ suficiente tiempo. 5. Informarse de con quiénes pasa tiempo el niño@. 6. Observar la conducta del niño@. 7. Establecer una relación de comunicación y confianza.
--	---	--

¿QUÉ HACER CUANDO UN NIÑO HA SIDO ABUSADO SEXUALMENTE?.

☞ Creerle pues rara vez miente acerca del abuso sexual.

☞ No considerarlos culpables.

☞ Evitar mencionar palabras que denigres o confundan al niño ("sucio", "violado", "has perdido tu inocencia").

☞ Abstenerse de mencionar promesas que no puedan cumplirse.

☞ Evitar preguntar las razones por las que el niño permitió que la agresión se prolongara.

☞ Escuchar al niño en todo momento.

☞ Alejar al abusador sexual de la presencia del menor.

Es conveniente que el menor y la familia reciban apoyo profesional.

¿A DÓNDE ACUDIR?.

• Programa Interdisciplinario de Atención a Personas Violadas (PIAV).

Av. De los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala (FES Iztacala).
Tel. 56 23 11 02

• Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales de la PGJ del Distrito Federal.
Tel. 52 00 96 32 y 52 00 96 36

• Centro de Atención al Maltrato Infantil y Sexual (CAMIS). Subprocuraduría General de Justicia del Edo.de México, Tlalnepantla, Calle Tenayuca, 1er.piso.
Tel. 55 65 36 07

• 47 Agencia Especializada en delitos sexuales, Tecuailapan y Zompantitla, Col. Romero de Teneros, Del. Coyoacán.
Tel. 55 54 29 43 Ext. 5432 (36)

• PAIVSAS (Facultad de Psicología).
Mtra. Ruth Leticia González.
Tel.55 50 25 60

Elaborado por:
Cuayahui Mejía Ana.
Muñoz Velázquez Guadalupe.
Parrazales Gallegos Xochitl.
Asesora: Patricia Valladares.

2000.

**¡Alto al
abuso
sexual!**



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**